



PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES (PETIC)

Alcaldía municipal de Chía

DESCRIPCIÓN BREVE PETIC 2024-2028

El PETIC, representa el objetivo y plan de acción a seguir por la entidad durante varios periodos fiscales, y recoge oportunidades de mejoramiento en lo relacionado con la gestión de TI para apoyar la estrategia y el modelo operativo de la Alcaldía Municipal de Chía.

Elaborado por: Ing. Eliany Rocío Montejo Carrascal

Revisado/aprobado por: Ing. Gustavo Carvajal Millán

Contenido

1. Introducción	3
2. Alcance del documento.....	4
3. Objetivo del documento	4
4. Normatividad	4
5. Metodología utilizada para construir el PETIC	78
6. Contexto y modelo operativo de la entidad.....	79
6.1 CONTEXTO INSTITUCIONAL.....	79
6.1.1 Visión	79
6.1.2 Misión	79
6.1.3 Objetivos estratégicos y metas de la entidad.....	79
6.1.4 Estructura organizacional.....	105
6.2 MODELO OPERATIVO (MAPA PROCESOS)	105
6.2.1 Descripción de los procesos.....	106
6.2.1.1 Procesos estratégicos.....	106
6.2.1.2 Procesos misionales	106
6.2.1.3 Procesos de apoyo.....	108
6.2.1.4 Procesos de evaluación y mejoramiento	109
6.2.1.5 <i>Alineación de TI con los procesos</i>	110
7. Análisis de la situación actual TIC	113
7.1 INFRAESTRUCTURA Y REDES.....	114
7.2 GOBIERNO TI	121
7.3 TRANSFORMACIÓN DIGITAL:.....	124
7.4 APROPIACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES:.....	125
8. Situación deseada u objetivo	126
8.1 ESTRATEGIA DE TIC	126
8.1.1 Lienzo Estratégico Oficina TIC:.....	126
8.1.2 Misión y visión de TIC.....	129
8.1.2.1 Misión de la Oficina TIC	129
8.1.2.2 Visión de la Oficina TIC.....	130
8.1.3 Objetivos estratégicos de TIC.....	130
8.1.4 Servicios de TI	133
8.1.5 Estructura servicios TI	143
8.1.6 Capacidades de TI	143
8.1.6 Indicadores de TI.....	144

8.2	GOBIERNO DE TI.....	145
8.2.1	Instancias de decisión.....	146
8.2.2	Definición y gestión de la Matriz riesgos de TI a nivel general	149
8.2.3	Políticas y estándares para la gestión de la gobernabilidad de TI	151
8.2.3.1	Dominio de Gobierno TI:	152
8.2.3.2	Dominio de Información.....	153
8.2.3.3	Dominio Sistemas de Información	153
8.2.3.4	Dominio de Infraestructura TI	153
8.2.3.5	Dominio Uso y Apropiación.....	153
8.2.3.6	Gestión de asignación de Recursos Humanos.....	154
8.2.4	Procesos de Gestión de TI.....	154
8.2.5	Estructura y Organización humana de TI	159
8.2.6	Gestión de Proyectos.....	166
8.3	GESTIÓN DE INFORMACIÓN.....	167
8.3.1	Arquitectura de Información.....	168
8.3.2	Servicios de Intercambio de datos.....	168
8.3.3	Análisis y aprovechamiento de la información	168
8.3.4	Desarrollo de capacidades para el uso de la información.....	168
8.4	SISTEMAS DE INFORMACIÓN.....	169
8.4.1	Integraciones objetivo de los Sistemas de Información	172
8.4.2	Arquitectura de Referencia	172
8.4.3	Ciclo de Vida de los Sistemas de Información.....	173
8.4.4	Mantenimiento de los Sistemas de Información	173
8.4.5	Soporte de los Sistemas de Información	173
8.5	INFRAESTRUCTURA TI	173
8.5.1	Arquitectura de infraestructura tecnológica.....	174
8.5.2	Administración de la capacidad de la infraestructura tecnológica	177
9.	Hoja de ruta y portafolio de proyectos	177

1. Introducción

El Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (PETIC) 2024-2028 de la Alcaldía Municipal de Chía es un documento orientado a establecer la hoja de ruta para la implementación, desarrollo y optimización de soluciones tecnológicas en la gestión pública. Este plan busca potenciar la eficiencia y efectividad en la prestación de los servicios municipales, impulsando el desarrollo integral del municipio mediante la transformación digital. El PETIC se enmarca en el compromiso de la administración de Chía de mejorar la calidad de vida de sus habitantes a través de tecnologías innovadoras

PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (PETIC)

2. Alcance del documento

Definición de estrategias, metas y proyectos específicos que guiarán el desarrollo tecnológico de la Alcaldía de Chía durante el periodo 2024-2028. Este documento abarca todas las áreas operativas y administrativas de la entidad, asegurando que las tecnologías de la información se alineen con los objetivos misionales, estratégicos y de apoyo de la administración municipal. Asimismo, el PETIC establece la estructura organizativa de la Oficina TIC y los recursos necesarios para la implementación de estos proyectos técnicos.

3. Objetivo del documento

El principal objetivo del PETIC es establecer un marco estratégico que permita a la Alcaldía de Chía adoptar y optimizar las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC) para mejorar los servicios municipales. El plan pretende transformar la gestión pública mediante el uso de tecnologías emergentes, promoviendo una administración más transparente, eficiente y orientada a las necesidades de los ciudadanos. A través de esta estrategia, la Alcaldía busca consolidarse como líder en innovación digital.

4. Normatividad

A continuación, se relaciona la normatividad clave que guía a la alcaldía municipal de Chía:

Tabla No. 1. Normatividad

Normatividad asociada a la entidad			
ID	Norma	Descripción	Tipo
1	Constitución Política	Constitución Política de 1991	Externa
2	Acuerdo 219 de 2024 PDM 2024-2027	Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Municipal 2024 - 2027.	Interna
3	Decreto 242 de 2021	Por el cual se adopta el Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG de la Alcaldía de Chía, Cundinamarca y se dictan otras disposiciones	Interna
4	Decreto 757 de 2019	Por el cual se adopta el Mapa de Procesos de la Alcaldía Municipal de Chía, Cundinamarca.	Interna

Normatividad asociada a la entidad			
ID	Norma	Descripción	Tipo
5	Decreto 40 de 2019	Por el cual se establece el manual básico de la Administración Municipal de Chía y se adopta la estructura organizacional interna de la Administración central del Municipio de Chía.	Interna
6	Decreto 1499 de 2017	Por la cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en los relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015	Externa
7	Decreto 1083 de 2015	Por el cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.	Externa
8	Resolución 1996 de 2012	Por la cual se aprueban los documentos del Sistema Integrado de Gestión de Calidad de la Alcaldía de Chía.	Interna
9	Decreto 79 de 2011	Por el cual se modifica el decreto 89 del 28 de febrero de 2007, con el que se crea y se confirman las instancias para la implementación, desarrollo y mejoramiento continuo del Sistema de Control Interno, de Gestión de la Calidad y de Desarrollo Administrativo de la Alcaldía Municipal de Chía	Interna
10	Acuerdo 9 de 2010	Por medio del cual se dispone en el Municipio de Chía - Cundinamarca, la obligatoriedad del desarrollo del Sistema de Gestión de la Calidad y se dictan otras disposiciones	Externa
11	Decreto 2623 de 2009	Por el cual se crea el Sistema Nacional de Servicio al Ciudadano.	Externa
12	Decreto 1002 DE 2022	Por el cual se suprimen y modifican algunas comisiones intersectoriales presididas por el Departamento Nacional de Planeación	Externa

Normatividad asociada a la entidad			
ID	Norma	Descripción	Tipo
13	Decreto 89 de 2007	Por el cual se crean y conforman las instancias para la implementación, desarrollo y mejoramiento continuo de los sistemas de Control Interno, de Gestión de la Calidad y de Desarrollo Administrativo de la Alcaldía Municipal de Chía	Interna
14	DECRETO 509 DE 2024	Adopción manual de contratación del municipio de CHÍA - V1	Externa
15	Ley 136	Por el cual se dictan normas tendientes a la modernización y el Funcionamiento de los Municipios	Externa
16	Ley 134	Por la cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios.	Externa
17	Decreto 747	Medidas policivas con el fin de prevenir las invasiones en predios rurales	Externa
18	Ley 200	Régimen de Tierras	Externa
19	Decreto 992	Por el cual se reglamenta el artículo 15 de la ley 57 de 1905.	Externa
20	Decreto Ley 78	Asignación Funciones Entidades Territoriales	Externa
21	Decreto 1504	Manejo de espacio público	Externa
22	Ley 140	Por la cual se reglamenta la Publicidad Exterior Visual en el Territorio Nacional	Externa
23	Ley 142	Por la cual se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios y se dictan otras disposiciones	Externa
24	Ley 1437	Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo	Externa
25	Ley 361	Por la cual se establecen mecanismos de integración social de la personas con limitación y se dictan otras disposiciones.	Externa

Normatividad asociada a la entidad			
ID	Norma	Descripción	Tipo
26	Política de Seguridad de la Información	Establece lineamientos necesarios para preservar la confidencialidad, integridad, disponibilidad, autenticidad y trazabilidad de los activos de información de cada proceso de la alcaldía municipal de Chía, mediante la implementación de un sistema de gestión de seguridad de la información	Interna
27	Política de Seguridad Digital	Contiene la formulación de la Política de Seguridad Digital, para el municipio de Chía, diseñado bajo lineamientos de la norma ISO 27001:2022, ISO 27002:2022 y del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, en el marco de su implementación.	Interna
28	Política de Gobierno Digital	En la cual se establecen las líneas de acción que dan cumplimiento a los objetivos definidos dentro de la política de Gobierno Digital de la Alcaldía de Chía, de acuerdo a la normativa nacional.	Interna
29	Decreto 338 de 2022	Por medio del cual se establece los lineamientos generales para fortalecer la gobernanza de la seguridad digital, la identificación de infraestructuras críticas cibernéticas y servicios esenciales, la gestión de riesgos y la respuesta a incidentes de Seguridad Digital	Externa
30	Decreto 767 de 2022	Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Política de Gobierno Digital y se subroga el Capítulo 1 del Título 9 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto único reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.	Externa
31	Decreto 1263 de 2022	Por el cual se adiciona el Título 22 a la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto único reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones con el fin de definir lineamientos y	Externa

Normatividad asociada a la entidad			
ID	Norma	Descripción	Tipo
		estándares aplicables a la Transformación Digital Pública.	
32	Decreto 088 de 2022	Por el cual se adiciona el título 20 a la parte 2 del libro 2 del decreto único reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Decreto 1078 de 2015, para reglamentar los artículos 3, 5 y 6 de la ley 2052 de 2020, estableciendo los conceptos, lineamientos, plazos y condiciones para la digitalización y automatización de trámites y su realización en línea.	Externa
33	Ley 1273 de 2009	Ley de delitos informáticos y sus actualizaciones	Externa
34	Ley 2088 de 2021	Por la cual se regula el trabajo en casa y se dictan otras disposiciones	Externa
35	CONPES 3920 de abril 17 de 2018	Política Nacional de Explotación de Datos (BIG DATA)	Externa
36	Decreto 1499 de 2017	Por medio del cual se modifica el Decreto número 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015.	Externa
37	Decreto 1078 de 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Externa
38	Decreto 1083 de 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública (Artículo 2.2.17.1 a 2.2.17.12)	Externa
39	Ley 1712 de 2014	Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones	Externa

Normatividad asociada a la entidad			
ID	Norma	Descripción	Tipo
40	Decreto 1377 de 2013	Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012	Externa
41	Ley 1581 de 2012	Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales	Externa
42	Directiva Presidencial 04 del 03/04/2012	Eficiencia administrativa y lineamientos de la política cero papel en la administración pública	Externa
43	Decreto 1341 de 2009	Por la cual se definen principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones –TIC–, se crea la Agencia Nacional de Espectro y se dictan otras disposiciones.(Artículo 1 al 73)	Externa
44	Ley 1266 de 2008	Por la cual se dictan las disposiciones generales del hábeas data y se regula el manejo de la información contenida en bases de datos personales, en especial la financiera, crediticia, comercial, de servicios y la proveniente de terceros países y se dictan otras disposiciones.	Externa
45	Ley 962 de 2005	Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos	Externa
46	Decreto 3816 de 2003	Por el cual se crea la Comisión Intersectorial de Políticas y de Gestión de la Información para la Administración Pública.	Externa
47	Ley 489 de 1998	Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones.	Externa

Normatividad asociada a la entidad			
ID	Norma	Descripción	Tipo
48	Ley 443 de 1998	Por la cual se expiden normas sobre carrera administrativa y se dictan otras disposiciones.	Externa
49	Ley 23 de 1982	Sobre derechos de autor	Externa
50	Resolución 1951 de 2022	Por la cual se establecen los requisitos, las condiciones y el trámite de la habilitación de los prestadores de servicios ciudadanos digitales especiales; se dan los lineamientos y estándares para la integración de estos servicios y la coordinación de los prestadores con la Agencia Nacional Digital	Externa
51	Directiva 014 de 2022	Diligenciamiento de la información en el índice de transparencia y acceso a la información	Externa
52	Resolución 1519 de 2020	Por la cual se definen los estándares y directrices para publicar la información señalada en la Ley 1712 del 2014 y se definen los requisitos materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital, y datos abiertos	Externa
53	Decreto 224 de 2022	Por medio del cual se reglamenta específicamente el despliegue de infraestructura de telecomunicaciones en el municipio de Chía, se deroga el decreto municipal 44 de 2015 y se dictan otras disposiciones	Interna
54	Acuerdo 197 de 2022	Por medio del cual se adopta la normatividad general relacionada con el despliegue de infraestructura de telecomunicaciones en el municipio de Chía, se autoriza al Alcalde para efectuar su reglamentación de acuerdo a su regulación vigente y se dictan otras disposiciones	Interna
55	Decreto 1783 de 2021	Por el cual se modifica parcialmente el Decreto 1077 de 2015 Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio, en lo relacionado con el estudio, trámite y expedición de las licencias urbanísticas y se dictan otras disposiciones	Externa
56	Ley 2108 de 2021	Ley de Internet como servicio público esencial y universal o	Externa

Normatividad asociada a la entidad			
ID	Norma	Descripción	Tipo
		por medio de la cual se modifica la Ley 1341 de 2009 y se dictan otras disposiciones.	
57	Acuerdo 194 de 2021	Por medio del cual se establecen los factores de subsidio y aporte solidario para los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo del municipio de Chía	Interna
58	Resolución 3749 de 2021	Por la cual se adopta el reglamento interno del comité para el mínimo vital de agua potable del municipio de Chía	Interna
59	Decreto 258 de 2021	Por el cual se reglamenta el procedimiento y la metodología para la definición y selección de los beneficiarios del programa "Mínimo vital del agua potable y el desarrollo de su implementación en el municipio de Chía	Interna
60	Acuerdo 187 de 2021	Por medio del cual se establecen los parámetros del proyecto de mínimo vital de agua potable y se autoriza al acalde para reglamentar su implementación en el municipio de Chía	Interna
61	Ley 1978 de 2019	Por la cual se moderniza el sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), se distribuyen competencias, se crea un regulador único y se dictan otras disposiciones.	Externa
62	Decreto 1370 de 2018	Por el cual se dictan disposiciones relacionadas con los límites de exposición de las personas a los campos electromagnéticos generados por estaciones de radiocomunicaciones y se subroga el Capítulo 5 del Título 2 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.	Externa
63	Decreto 943 de 2018	Por el cual se modifica y adiciona la Sección 1, Capítulo 6 del Título III del Libro 2 del	Externa

Normatividad asociada a la entidad			
ID	Norma	Descripción	Tipo
		Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Minas y Energía, 1073 de 2015, relacionado con la prestación del servicio de alumbrado público	
64	Acuerdo 107 de 2016	Por medio del cual se expide el estatuto de rentas, se adiciona el procedimiento tributario y el régimen de sanciones para el municipio de chía Cundinamarca y se dictan otras disposiciones	Interna
65	Decreto 596 de 2016	Por el cual se modifica y adiciona el Decreto número 1077 de 2015 en lo relativo con el esquema de la actividad de aprovechamiento del servicio público de aseo y el régimen transitorio para la formalización de los recicladores de oficio, y se dictan otras disposiciones.	Externa
66	Decreto 1073 de 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Minas y Energía	Externa
67	Ley 1682 DE 2013	Por la cual se adoptan medidas y disposiciones para los proyectos de infraestructura de transporte y se conceden facultades extraordinarias.	Externa
68	Ley 1341 de 2009	Por la cual se definen principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones –TIC–, se crea la Agencia Nacional de Espectro y se dictan otras disposiciones	Externa
69	Ley 1150 de 2007	Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.	Externa
70	Decreto 2424 de 2006	Por el cual se regula la prestación del servicio de alumbrado público	Externa
71	Ley 632 de 2000	Por la cual se modifican parcialmente las Leyes 142, 143 de 1994, 223 de 1995 y 286 de 1996	Externa

Normatividad asociada a la entidad			
ID	Norma	Descripción	Tipo
72	Acuerdo 26 de 1998	Por medio del cual se crea el fondo de solidaridad y redistribución de ingresos, ordenado en la Ley 142 de 1994	Interna
73	Ley 142 de 1994	Por la cual se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios y se dictan otras disposiciones	Externa
74	Ley 136 de 1994	Por la cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios	Externa
75	Resolución 295 de 2023	Por la cual se modifican los artículos 3°, 8°, 11, 14, 16, y 18 de la Resolución 518 de 2015 en relación con la gestión de la salud pública, las responsabilidades de las entidades territoriales y de los ejecutores del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas y las condiciones para la ejecución.	Externa
76	Ley 2094 de 2022	Por medio de la cual se reforma la Ley 1952 de 2019 y se dictan otras disposiciones.	Externa
77	Resolución 1608 de 2022	La cual adopta el sistema indígena de salud propio intercultural (SISPI) para la atención en salud intercultural de la población indígena del municipio de Chía	Interna
78	Resolución 1097 de 2022	La cual adopta y adapta los lineamientos técnicos y operativos de las rutas integrales de atención (RIAS) para la promoción y mantenimiento de la salud, para la población materno perinatal, para la población con riesgo o alteraciones cardio-cerebro-vasculares-metabólicas manifiestas, para la población con riesgo o presencia de cáncer, para la población con riesgo o presencia de enfermedades infectocontagiosas y para la población con riesgo o presencia de enfermedades huérfanas, y se establecen las	Interna

Normatividad asociada a la entidad			
ID	Norma	Descripción	Tipo
		directrices para su operación y funcionamiento.	
79	Resolución 1036 de 2022	Por la cual se reglamenta el Registro Individual de Prestación de Servicios de Salud	Externa
80	Resolución 1035 de 2022	Por el cual se adopta el Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031 con sus capítulos diferenciales: indígena para los pueblos y comunidades indígenas de Colombia, población víctima de conflicto armado, el pueblo ROM y la población negra, afrocolombiana, raizal y palanquera	Externa
81	Resolución 2492 de 2022	Por la cual se establecen las reglas generales de operación de las bases de datos de afiliación y reporte de novedades del sistema integral de información del sector salud	Externa
82	Decreto 100 de 2022	Por el cual conforma y reglamenta el comité de participación comunitaria en salud copaco del municipio de Chía Cundinamarca	Interna
83	Decreto 231 de 2022	Por medio de la cual se adopta el modelo ciudades, entornos y ruralidades saludables y sostenibles (CERSS) en el municipio de Chía	Interna
84	Resolución 1133 de 2021	Por la cual se establecen las reglas generales de operación de las bases de datos de afiliación y reporte de novedades del sistema integral de información del sector salud	Externa
85	Resolución 2241 de 2021	Por medio de la cual se modifica la resolución 1406 de 2018 y se conforma el grupo interdisciplinario de expertos temáticos de la secretaría de salud de Cundinamarca y se dictan otras disposiciones.	Externa

Normatividad asociada a la entidad			
ID	Norma	Descripción	Tipo
86	Resolución 3970 de 2021	Por medio de la cual se deroga la resolución 2955 de 2019 y se conforma el comité territorial para la gestión de las rutas de atención integral – RIAS, de la secretaria de salud de Cundinamarca se dictan otras disposiciones	Externa
87	Resolución 2077 de 2021	Por la cual se establece la clasificación única de procedimientos en salud - cups	Externa
88	Resolución 2184 de 2021	Por medio del cual se modifica la resolución 668 de 2016 sobre uso racional de bolsas y se adoptan otras disposiciones	Externa
89	Decreto 904 de 2019	Documento de creación de la mesa de concertación con los pueblos y organizaciones indígenas del municipio de Chía - MECINCHÍA	Interna
90	Resolución 380 de 2018	Por medio de la cual se adoptan los lineamientos técnicos y operativos de la ruta integral de atención para la promoción y mantenimiento de la salud y la ruta integral de atención en salud para la población materno perinatal y se establecen las directrices para su operación	Externa
91	Ley 1801 de 2016	Por el cual se expide el código nacional de policía y convivencia ciudadana	Externa
92	Decreto 078 de 2017	Se crea el comité municipal de prevención integral de consumo de sustancias psicoactivas y se dictan otras disposiciones	Interna
93	Decreto 079 de 2017	Por el cual se deroga el Decreto n° 205 de 2008, se conforma el comité del programa ampliado de inmunizaciones (PAI) del municipio de Chía y se dictan otras disposiciones	Interna
94	Decreto 077 de 2017	Se crea la red de apoyo de salud mental del municipio de Chía - Cundinamarca y se dictan otras disposiciones	Interna
95	Resolución 5109 de 2005	Por la cual se establece el reglamento técnico sobre los requisitos de rotulado o etiquetado que deben cumplir los alimentos envasados y materias primas de alimentos para consumo humano.	Externa

Normatividad asociada a la entidad			
ID	Norma	Descripción	Tipo
96	Resolución 429 de 2016	Por medio de la cual se adopta la Política de Atención Integral en Salud	Externa
97	Resolución 3202 de 2016	Por la cual se adopta el Manual Metodológico para la elaboración e implementación de las Rutas Integrales de Atención en Salud — RIAS, se adopta un grupo de Rutas Integrales de Atención en Salud desarrolladas por el Ministerio de Salud y Protección Social dentro de la Política de Atención Integral en Salud —PAIS y se dictan otras disposiciones	Externa
98	Decreto 780 de 2016	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social	Externa
99	Ley 1755 de 2015	Por medio de la cual se regula el derecho fundamental de petición y se sustituye un título del código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo.	Externa
100	Decreto 554 de 2015	Por el cual se reglamenta la Ley 1209 de 2008.	Externa
101	Resolución 1536 de 2015	Por la cual se establecen disposiciones sobre el proceso de planeación integral para la salud	Externa
102	Resolución 518 de 2015	Por la cual se dictan disposiciones en relación con la Gestión de la Salud Pública y se establece en directrices para la ejecución, seguimiento y evaluación del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas PIC	Externa
103	Decreto 351 de 2014	Por el cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en la atención en salud y otras actividades	Externa
104	Decreto 1443 de 2014	Por el cual se dictan disposiciones para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)	Externa

Normatividad asociada a la entidad			
ID	Norma	Descripción	Tipo
105	Decreto 539 de 2014	Por el cual se expide el reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los importadores y exportadores de alimentos para el consumo humano, materias primas e insumos para alimentos destinados al consumo humano y se establece el procedimiento para habilitar fábricas de alimentos ubicadas en el exterior	Externa
106	CONPES 3810 de 2014	Política para el suministro de agua potable y saneamiento básico en la zona rural.	Externa
107	Resolución 1467 de 2014	Por la cual se adopta la política pública de seguridad alimentaria y nutricional del municipio de Chía	Interna
108	Resolución 2674 de 2013	Por la cual se reglamenta el artículo 126 del Decreto Ley 019 de 2012 y se dictan otras disposiciones	Externa
109	Decreto 2981 de 2013	Por el cual se reglamenta la prestación del servicio público de aseo.	Externa
110	Acuerdo 031 de 2012	Por medio del cual se deroga el Acuerdo número 031 de 1999, se crea la Junta Defensora de Animales y se dictan otras disposiciones	Interna
111	Decreto 1686 de 2012	Por el cual se establece el reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que se deben cumplir para la fabricación, elaboración, hidratación, envase, almacenamiento, distribución, transporte, comercialización, expendio, exportación e importación de bebidas alcohólicas destinadas para consumo humano	Externa
112	Decreto 011 de 2012	Por medio del cual se reestructura el consejo municipal de seguridad social en salud se derogan los decretos municipales 058 del 2000 y 097 de 2002 y se dictan otras disposiciones	Interna
113	Decreto 031 de 2012	Por el cual se crea y asignan funciones al comité de estadísticas vitales del	Interna

Normatividad asociada a la entidad			
ID	Norma	Descripción	Tipo
		municipio de Chía - Cundinamarca.	
114	Ley 1474 de 2011	Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.	Externa
115	Ley 1437 de 2011	Por el cual se expide el código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo	Externa
116	Ley 1438 de 2011	Por medio de la cual se reforma el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones	Externa
117	Decreto 041 de 2011	por el cual se crea el comité de seguridad alimentaria y nutricional para el municipio de Chía	Interna
118	Resolución 5194 de 2010	Por la cual se reglamenta la prestación de los servicios de cementerios, inhumación, exhumación y cremación de cadáveres.	Externa
119	Resolución 2117 de 2010	Por la cual se establecen los requisitos para la apertura y funcionamiento de los establecimientos que ofrecen servicio de estética ornamental tales como, barberías, peluquerías, escuelas de formación de estilistas y manicuristas, salas de belleza y afines y se dictan otras disposiciones.	Externa
120	Resolución 4716 de 2010	Por medio de la cual se reglamenta el parágrafo del artículo 15 del Decreto 1575 de 2007	Externa
121	Decreto 3930 de 2010	Por el cual se reglamenta parcialmente el título i de la ley 9ª de 1979, así como el capítulo ii del título vi -parte iii- libro ii del decreto-ley 2811 de 1974 en cuanto a usos del agua y residuos líquidos y se dictan otras disposiciones.	Externa
122	Decreto 107 A de 2010	Por el cual se conforma y organiza el comité de vigilancia epidemiológica (COVE) del	Interna

Normatividad asociada a la entidad			
ID	Norma	Descripción	Tipo
		municipio de Chía - Cundinamarca	
123	Ley 1209 de 2008	Por medio de la cual se establecen normas de seguridad en piscinas.	Externa
124	Ley 1252 de 2008	Por la cual se dictan normas prohibitivas en materia ambiental, referentes a los residuos y desechos peligrosos y se dictan otras disposiciones.	Externa
125	CONPES 113 de 2008	Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PSAN)	Externa
126	Ley 1122 de 2007	Por la cual se hacen algunas modificaciones en el sistema general de seguridad social en salud y se dictan otras disposiciones	Externa
127	Decreto 1575 de 2007	Por la cual se hacen algunas modificaciones en el sistema general de seguridad social en salud y se dictan otras disposiciones.	Externa
128	Decreto 1500 de 2007	Por el cual se establece el reglamento técnico a través del cual se crea el sistema oficial de inspección, vigilancia y control de la carne, productos cárnicos comestibles y derivados cárnicos, destinados para el consumo humano y los requisitos sanitarios y de inocuidad que se deben cumplir en su producción primaria, beneficio, desposte, desprese, procesamiento, almacenamiento, transporte, comercialización, expendio, importación o exportación.	Externa
129	Resolución 2115 de 2007	Por medio de la cual se señalan características, instrumentos básicos y frecuencias del sistema de control y vigilancia para la calidad de agua para consumo humano	Externa
130	Resolución 1403 de 2007	Por la cual se determina el Modelo de Gestión del Servicio Farmacéutico, se adopta el Manual de Condiciones Esenciales y Procedimientos y se dictan otras disposiciones	Externa

Normatividad asociada a la entidad			
ID	Norma	Descripción	Tipo
131	Decreto 3518 de 2006	Por el cual se crea y reglamenta el Sistema de Vigilancia en Salud Pública y se dictan otras disposiciones.	Externa
132	Decreto 2838 de 2006	Por el cual se modifica parcialmente el decreto 616 de 2006 y se dictan otras disposiciones	Externa
133	Resolución 2827 de 2006	Por la cual se adopta el manual de bioseguridad para establecimientos que desarrollen actividades cosméticas o con fines de embellecimiento facial, capilar, corporal y ornamental.	Externa
134	Resolución 1402 de 2006	Por la cual se desarrolla parcialmente el decreto 4741 del 30 de diciembre de 2005, en materia de residuos o desechos peligrosos.	Externa
135	Decreto 2200 de 2005	Por el cual se reglamenta el servicio farmacéutico y se dictan otras disposiciones	Externa
136	Decreto 1737 de 2005	Por el cual se reglamenta la preparación, distribución, dispensación, comercialización etiquetado, rotulado y empaque de los medicamentos homeopáticos magistrales y oficinales y se dictan otras disposiciones	Externa
137	Decreto 4741 de 2005	Por el cual se reglamenta parcialmente la prevención y el manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral.	Externa
138	Resolución 3924 de 2005	Por la cual se adopta la guía de inspección para la apertura y funcionamiento de los centros de estética y similares y se dictan otras disposiciones.	Externa
139	Resolución 2263 de 2004	Por la cual se establecen los requisitos para la apertura y funcionamiento de los centros de estética y similares y se dictan otras disposiciones.	Externa
140	Ley 711 de 2002	Por el cual se reglamenta el ejercicio de la ocupación de la cosmetología y se dictan otras disposiciones en materia de salud estética	Externa

Normatividad asociada a la entidad			
ID	Norma	Descripción	Tipo
141	Ley 715 de 2001	Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (acto legislativo 01 de 2001) de la constitución política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros.	Externa
142	Decreto 219 de 1998	Por el cual se reglamentan parcialmente los regímenes sanitarios de control de calidad, de vigilancia de los productos cosméticos y se dictan otras disposiciones	Externa
143	Decreto 276 de 1995	Por el cual se conforma la Comisión Revisora de la Legislación Ambiental.	Externa
144	Decreto 676 de 1995	Por el cual se reglamenta parcialmente el decreto 1295 de 1994 y se aclaran y modifican unos artículos del decreto de 1994	Externa
145	Decreto 677 de 1995	Por lo cual se reglamenta parcialmente el régimen de registros y licencias, el control de calidad así como el régimen de vigilancias sanitarias de medicamentos cosméticos preparadoras farmacéuticas a base de recursos naturales productos de aseo higiene y limpieza y otros productos de uso doméstico y se dictan otras disposiciones sobre la materia	Externa
146	Resolución 604 de 1993	Por la cual se reglamenta parcialmente el título v de la ley 9ª de 1979, en cuanto a las condiciones sanitarias de las ventas de alimentos en la vía pública.	Externa
147	Decreto 1843 de 1991	Por el cual se reglamentan parcialmente los títulos iii, v, vi, vii y xi de la ley 09 de 1979, sobre uso y manejo de plaguicidas	Externa
148	Decreto 2591 de 1991	Por el cual se reglamenta la acción de tutela consagrada en el artículo 86 de la constitución política.	Externa

Normatividad asociada a la entidad			
ID	Norma	Descripción	Tipo
149	Decreto 2257 de 1986	Por el cual se reglamentan parcialmente los Títulos VII y XI de la Ley 09 de 1979, en cuanto a Investigación, Prevención y Control de la Zoonosis	Externa
150	Decreto 1562 de 1984	Por el cual se reglamentan parcialmente los títulos vii y xi de la ley 9 de 1979, en cuanto a vigilancia y control epidemiológico y medidas de seguridad	Externa
151	Ley 9 de 1979	Por la cual se dictan medidas sanitarias.	Externa
152	Resolución 2400 de 1979	Por la cual se reglamenta las disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad reglamentadas en la presente resolución, se aplican a todos los establecimientos de trabajo, sin perjuicio de las reglamentaciones especiales que se dicten para cada centro de trabajo en particular, con el fin de preservar y mantener la salud física y mental, prevenir accidentes y enfermedades profesionales, para lograr las mejores condiciones de higiene y bienestar de los trabajadores en sus diferentes actividades.	Externa
153	Ley 2277 de 2022	Por medio de la cual se adopta una reforma tributaria para la igualdad y la justicia social y se dictan otras disposiciones.	Externa
154	Ley 2093 de 2021	Se autoriza a los municipios, distritos y departamentos, para adoptar la sobretasa a la gasolina motor extra y corriente	Externa
155	Ley 1819 de 2016	por medio de la cual se adopta una reforma tributaria estructural, se fortalecen los mecanismos para la lucha contra la evasión y la elusión fiscal, y se dictan otras disposiciones.	Externa
156	Decreto 1068 de 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público.	Externa
157	Ley 1437 de 2011	Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.	Externa

Normatividad asociada a la entidad			
ID	Norma	Descripción	Tipo
158	Ley 1266 de 2008	Por la cual se dictan las disposiciones generales del hábeas data y se regula el manejo de la información contenida en bases de datos personales, en especial la financiera, crediticia, comercial, de servicios y la proveniente de terceros países y se dictan otras disposiciones.	Externa
159	Resolución 375 de 2007	Por la cual se modifican los artículos 10 y 11 de la Resolución 248 de 2007 respecto a los plazos de reporte de la información contable a la Contaduría General de la Nación.	Externa
160	Decreto 3402 de 2007	Por el cual se reglamenta parcialmente el artículo 31 de la Ley 962 de 2005 y se dictan otras disposiciones.	Externa
161	Ley 1066 del 2006	Por el cual se dictan normas para la normalización de la cartera pública y se dictan otras disposiciones"	Externa
162	Ley 819 de 2003	Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal y se dictan otras disposiciones	Externa
163	Ley 788 de 2002	Por la cual se expiden normas en materia tributaria y penal del orden nacional y territorial; y se dictan otras disposiciones.	Externa
164	Ley 617 de 2000	Por la cual se reforma parcialmente la Ley 136 de 1994, el Decreto Extraordinario 1222 de 1986, se adiciona la Ley Orgánica de Presupuesto, el Decreto 1421 de 1993, se dictan otras normas tendientes a fortalecer la descentralización, y se dictan normas para la racionalización del gasto público nacional.	Externa
165	Acuerdo 17 de 2000	Por el cual se adopta el plan de ordenamiento territorial de Chía.	Interna

Normatividad asociada a la entidad			
ID	Norma	Descripción	Tipo
166	Ley 533 de 1999	Por la cual se amplían las autorizaciones conferidas al Gobierno Nacional para celebrar operaciones de crédito público externo e interno y operaciones asimiladas a las anteriores, así como para garantizar obligaciones de pago de otras entidades estatales y se dictan otras disposiciones	Externa
167	Ley 136 de 1994	Por la cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios	Externa
168	Ley 80 de 1993	Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública	Externa
169	Ley 44 de 1990	Por la cual se dictan normas sobre catastro e impuestos sobre la propiedad raíz, se dictan otras disposiciones de carácter tributario, y se conceden unas facultades extraordinarias.	Externa
170	Decreto 624 de 1989	Por el cual se expide el Estatuto Tributario de los impuestos administrados por la Dirección General de Impuestos Nacionales.	Externa
171	Ley 14 de 1983	Normas sobre Catastro, Impuesto Predial e Impuesto de Renta y Complementarios	Externa
172	Resolución 0322 de 2022	Por el medio del cual se autoriza para la prestación del servicio público de Empleo, a la Agencia Pública de Gestión y Colocación de empleo del Municipio de Chía	Interna
173	Resolución 731 de 2022	Por medio de la cual se aprueba la cofinanciación del Proyecto Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural con enfoque territorial de iniciativa identificada con el BP N° 3287	Externa
174	Ley 2225 de 2022	Por medio de la cual se reforman las leyes 1636 de 2013, 789 de 2002, se reforma la generación de empleo"	Externa
175	Decreto 253 de 2022	Por el cual se sustituye el Capítulo 29 del Título 2 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo,	Externa

Normatividad asociada a la entidad			
ID	Norma	Descripción	Tipo
		Decreto 1074 de 2015, modificado por el Decreto 1523 de 2015	
176	Decreto 1263 de 2021	Por el cual se crea el Observatorio Nacional de Inclusión Social y Productiva para personas con discapacidad"	Externa
177	Ley 2125 de 2021	Por medio de la cual se establecen incentivos para la creación, formalización y fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas lideradas por mujeres"	Externa
178	Decreto 1836 de 2021	Modifica y adiciona el Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo, en relación con el Registro Nacional de Turismo y las obligaciones de los operadores de plataformas electrónicas o digitales de servicios turísticos prestados y/o disfrutados en Colombia	Externa
179	Decreto 1845 de 2021	Adiciona la Sección 13 al Capítulo 4 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015, Decreto Único Reglamentario del sector Comercio, Industria y Turismo para determinar unos Prestadores de Servicios Turísticos	Externa
180	Ley 2069 de 2020	Por medio del cual se impulsa el emprendimiento en Colombia	Externa
181	Ley 2068 de 2020	Por el cual se modifica la Ley General de Turismo y se dictan otras disposiciones.	Externa
182	Ley 2054 de 2020	Ley de Bienestar animal - Por medio de la cual se modifica la Ley 1801 de 2016 "Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana"	Externa
183	Decreto 040 de 2019	Por el cual se establece el manual básico de la administración Municipal de Chía y se adopta la estructura organizacional interna de la Administración Central del Municipio de Chía	Interna

Normatividad asociada a la entidad			
ID	Norma	Descripción	Tipo
184	Decreto 39 de 2019	Por el cual se modifica parcialmente el manual de contratación del Municipio de Chía	Interna
185	Resolución 153 de 2019	Por la cual se crea y se reglamenta el Consejo Nacional de Bienestar Animal y el Comité Técnico Nacional de Bienestar Animal	Externa
186	Decreto 392 de 2018	Por el cual se reglamentan los numerales 1 y 8 del artículo 13 de la Ley 1618 de 2013, sobre incentivos en Procesos de Contratación en favor de personas con discapacidad	Externa
187	Ley 1876 de 2017	Plan Departamental de Extensión Agropecuaria- Tiene como objeto la creación del Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria (SNIA) compuesto por subsistemas, planes estratégicos, instrumentos de planificación y participación, plataformas de gestión y procedimientos para su implementación.	Externa
188	Decreto 47 de 2017	Por el cual se actualiza y modifica el manual de contratación del Municipio de Chía	Interna
189	Ley 1834 de 2017	Por medio de la cual se fomenta la economía creativa Ley Naranja El Congreso de Colombia	Externa
190	Decreto 229 de 2017	Por el cual se establecen las condiciones y requisitos para la inscripción y actualización en el Registro Nacional de Turismo y se modifican en su integridad las secciones 1,2 Y 3 del capítulo 1 del título 4 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1074 de 2015, Decreto Único Reglamentario del sector Comercio, Industria y Turismo	Externa
191	Decreto 355 de 2017	Por el cual se modifican los artículos 1, 3, 5 Y 7 del Decreto 945 de 2014, el cual reglamentó la conformación y el funcionamiento del Consejo Nacional de Seguridad Turística y los Comités Departamentales de Seguridad Turística de que	Externa

Normatividad asociada a la entidad			
ID	Norma	Descripción	Tipo
		trata el artículo 11 de la Ley 1558 de 2012.	
192	Resolución 0823 de 2017	Por la cual se determina los títulos profesionales de las áreas afines al guionaje o guianza turística, según lo dispuesto en el inciso 4 del Artículo 94 de la Ley 300 de 1996, modificado por los artículos 26 de la Ley 1558 de 2012	Externa
193	Resolución 0824 de 2017	Por la cual se establece la documentación pertinente para que los guías de turismo acrediten el conocimiento de un segundo idioma	Externa
194	Acuerdo Municipal 107 de 2016	Por medio del cual se expide el estatuto de rentas, se adiciona el procedimiento tributario y el régimen de sanciones para el Municipio de Chía, Cundinamarca	Interna
195	Acuerdo 96 de 2016	Se institucionaliza la celebración de la solemne Semana Santa como expresión turística, patrimonio cultural y religioso del municipio de Chía y se dictan otras disposiciones	Interna
196	Acuerdo 104 de 2016	Por medio del cual se crea el Concejo Municipal de Turismo de Chía - Cundinamarca y se dictan otras disposiciones	Interna
197	Ley 1755 de 2015	Por medio del cual se regula el derecho fundamental de petición y se sustituye un título del código del procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo	Externa
198	Decreto 1510 de 2013	Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública	Externa
199	Resolución 240 de 2013	Por la cual se establecen los requisitos sanitarios para el funcionamiento de las plantas de beneficio animal de las especies bovina, bufalina y porcina, plantas de desposte y almacenamiento, comercialización, expendio, transporte, importación o exportación de carne y productos cárnicos comestibles	Externa

Normatividad asociada a la entidad			
ID	Norma	Descripción	Tipo
200	Ley 1098 de 2006	Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia // Derecho a la protección contra el trabajo infantil	Externa
201	Ley 789 de 2002	Por la cual se dictan normas para apoyar el empleo y ampliar la protección social y se modifican artículos del Código Sustantivo de Trabajo	Externa
202	Ley 1618 de 2013	Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad	Externa
203	Ley 1346 de 2009	Por medio del cual se aprueba la "Convención sobre los Derechos de las personas con Discapacidad" adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 13 de diciembre de 2006	Externa
204	Ley 361 de 1997	Por la cual se establecen mecanismos de integración social de las personas en situación de discapacidad	Externa
205	Ley 1429 de 2010	Por la cual se expide la Ley de Formalización y Generación de Empleo	Externa
206	Decreto Ley 4170 de 2011	Por el cual se crea la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente	Externa
207	Ley 84 de 1989	Por la cual se adopta el Estatuto Nacional de Protección de los Animales y se crean unas contravenciones y se regula lo referente a su procedimiento	Externa
208	Ley 1757 de 2015	Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación ciudadana	Externa
209	Resolución 0148, NTS Sostenibilidad	Por la cual se reglamenta el cumplimiento de las normas técnicas de calidad, expedidas por las Unidades Sectoriales de Normalización de Sostenibilidad Turística	Externa

Normatividad asociada a la entidad			
ID	Norma	Descripción	Tipo
210	Resolución 3860 de 2015	Por la cual se reglamenta el cumplimiento de las Normas Técnicas Sectoriales expedida por las Unidades Sectoriales de Normalización para las actividades del denominado Turismo de Aventura y la Sostenibilidad Turística” que deroga las Resoluciones 0405 de 2014 y 0148 de 2015.	Externa
211	Decreto 0348 de 2015	Por el cual se reglamenta el servicio público de transporte terrestre automotor especial y se adoptan otras disposiciones	Externa
212	Decreto 1097 de 2014	Por el cual se reglamenta la etapa previa de reclamación directa para ejercer la acción jurisdiccional de protección al consumidor de servicios turísticos aéreos.	Externa
213	Decreto 945 de 2014	Por el cual se reglamenta la conformación y el funcionamiento del Consejo Nacional de Seguridad Turística y los Comités Departamentales de Seguridad Turística de que trata el artículo 11 de la Ley 1558 de 2012”	Externa
214	Resolución 0405, NTS - Aventura	Por la cual se reglamenta parcialmente los artículos 5 y 33 de la Ley 1558 de 2012	Externa
215	Decreto 07 de 2013	Por medio del cual se crea el Consejo Municipal de Desarrollo Rural del Municipio de Chía (CMDR)	Interna
216	Ley 1558 de 2012	Por el cual modifica la ley 300 de 1996 ley general de turismo, la ley 1101 de 2006 y se dictan otras disposiciones.	Externa
217	Resolución 0161 de 2012	Por la cual se establecen los requisitos de Inscripción en el Registro Nacional de Turismo de los arrendadores de vehículos para Turismo y se deroga la Resolución 0460 de 2010	Externa
218	Decreto 019 de 2012	Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la administración pública	Externa

Normatividad asociada a la entidad			
ID	Norma	Descripción	Tipo
219	Ley 1448 de 2011	Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto interno	Externa
220	Ley 1474 de 2011	Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública	Externa
221	Decreto 2438 de 2010	Por el cual se dictan unas disposiciones relacionadas con la responsabilidad de las agencias de viajes en la prestación de servicios turísticos.	Externa
222	Ley 1336 de 2009	Por medio de la cual se adiciona y robustece la Ley 679 de 2001, de lucha contra la explotación, la pornografía y el turismo sexual con niños, niñas y adolescentes	Externa
223	Resolución 3840 de 2009	Por la cual se establece el código de conducta contemplado en el artículo 1 de la Ley 1336 del 21 de julio de 2009 y se dictan otras disposiciones	Externa
224	Decreto 2590 de 2009	Por el cual se reglamentan las Leyes 300 de 1996 y 1101 de 2006.	Externa
225	Resolución 0347 de 2007	Por la cual se definen los criterios para otorgar la calidad de turístico a los bares y restaurantes contemplados en la Ley 1101 de 2006.	Externa
226	Resolución 0348 de 2007	Por la cual se determinan los sitios de interés turístico de que tratan los numerales 1º y 2º del artículo primero de la Resolución 0347 de 2007	Externa
227	Acuerdo 07 de 2007	Por medio del cual se institucionaliza el Festival Gastronómico de Chía	Interna
228	Ley 1101 de 2006	Por la cual se modifica la Ley 300 de 1996 - Ley General de Turismo y se dictan otras disposiciones.	Externa
229	Ley 1014 de 2006	Por medio de la cual se fomenta la cultura del emprendimiento	Externa
230	Decreto 2074 de 2003	Por el cual se modifica el Decreto 504 de 1997.	Externa

Normatividad asociada a la entidad			
ID	Norma	Descripción	Tipo
231	Decreto 1524 de 2002	Por el cual reglamenta el artículo 5° de la Ley 679 de 2001	Externa
232	Decreto 053 de 2002	Por el cual se dictan unas disposiciones relacionadas con la actividad de las Agencias de Viajes	Externa
233	Ley 679 de 2001	por medio de la cual se expide un estatuto para prevenir y contrarrestar la explotación, la pornografía y el turismo sexual con menores, en desarrollo del artículo 44 de la Constitución.	Externa
234	Decreto 1824 de 2001	Por el cual se dictan unas disposiciones relacionadas con la actividad de los operadores profesionales de congresos, ferias y convenciones.	Externa
235	Acuerdo 17 de 2000	Por medio del cual se adopta el plan de ordenamiento territorial del Municipal de Chía	Interna
236	Decreto 2194 de 2000	por el cual se deroga el Decreto 2140 de 1998 y se dictan unas disposiciones en lo concerniente al Registro Nacional de Turismo	Externa
237	Decreto 2395 de 2017	Por el cual se reglamenta la Ley 300 de 1996 en lo relacionado con la inscripción en el Registro Nacional de Turismo de los establecimientos gastronómicos, bares y negocios similares de interés turístico.	Externa
238	Decreto 502 de 1997	Por el cual se definen la naturaleza y las funciones de cada uno de los tipos de agencias de viajes de que trata el artículo 85 de la Ley 300 de 1996.	Externa
239	Decreto 504 de 1997	Por el cual se reglamenta el Registro Nacional de Turismo de que tratan los artículos 61 y 62 de la Ley 300 de 1996.	Externa
240	Decreto 1075 de 1997	Por el cual se señala el procedimiento para la imposición de sanciones a los prestadores de servicios turísticos.	Externa
241	Decreto 1076 de 1997	Por el cual se reglamenta el sistema de tiempo compartido Turístico.	Externa
242	Ley 300 de 1996	Por la cual se expide la Ley General de Turismo y se dictan otras disposiciones	Externa

Normatividad asociada a la entidad			
ID	Norma	Descripción	Tipo
243	Ley 101 de 1993	Ley General de Desarrollo Agropecuario y Pesquero	Externa
244	Decreto 1333 de 1986	Por el cual se expide el Código de Régimen Municipal	Externa
245	Decreto 887 DE 2023	Por el cual se modifica la remuneración de los servidores públicos docentes y directivos docentes al servicio del estado en los niveles de preescolar, básica y media que se rigen por el decreto Ley 2277 de 1979, y se dictan otras disposiciones de carácter salarial para el sector educativo estatal.	Externa
246	Resolución 1655 de 28 de abril 2023	Por medio de la cual se adopta el proceso de gestión de la cobertura educativa en los establecimientos oficiales y no oficiales que ofrecen los niveles de preescolar, básica y media, para la vigencia 2024 en el municipio de Chía Cundinamarca	INTERNA
247	Ley 2216 DE 2022	Por medio de la cual se promueve la educación inclusiva y el desarrollo integral de niñas, niños adolescentes y jóvenes con trastornos específicos de aprendizaje	EXTERNA
248	Decreto 071 DE 2022	Por el cual se incorporan unos cargos dentro de la planta docente con funciones de orientador en el municipio de Chía.	Interna
249	Decreto 092 DE 2022	Por el cual se modifica nuevamente el decreto municipal no 083 del 27 de septiembre de 2010 "el cual crea el comité "de bienestar social para docentes y se dictan otras disposiciones"	Interna
250	Decreto 451 DE 2022	Por el cual se crea una bonificación para los servidores públicos docentes y directivos docentes al servicio del estado en los niveles de preescolar, básica y media, que se pagan con cargo al sistema general de participaciones y otras fuentes de financiación y se dictan otras disposiciones	Externa

Normatividad asociada a la entidad			
ID	Norma	Descripción	Tipo
251	DECRETO 1411 DE 2022	Reglamenta la prestación del servicio de educación inicial en Colombia y se dictan otras disposiciones	Externa
252	Decreto 2590 DE 2022	por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2023, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos.	Externa
253	Resolución 4272 DE 2022	por medio de la cual se convoca al proceso ordinario de traslados de docentes de la planta global de empleos del municipio de Chía para el año 2016	Interna
254	Resolución 5569 DE 2022	"Por la cual se modifica la Resolución 4475 del 21 de octubre de 2022 del calendario académico del año 2023, en las instituciones educativas oficiales de educación formal del municipio de Chía".	Externa
255	RESOLUCIÓN 15177 DE 2022	Por medio de la cual se reglamenta la metodología a distancia para la oferta y desarrollo de Programas del Servicio de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano	Externa
256	Resolución 020310 DE 2022	Por la cual se establecen los parámetros para la fijación de las tarifas de matrícula, pensiones y cobros periódicos del servicio de educación preescolar, básica y media prestado por los establecimientos educativos de carácter privado para el año escolar que inicia en 2023	Externa
257	Directiva 1 DE 2022	Orientaciones para la prevención de violencia sexual en entornos escolares.	Externa
258	Ley 2080 DE 2021	Por medio de la cual se reforma el código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo -ley 1437 de 2011- y se dictan otras disposiciones en materia de descongestión en los procesos que se tramitan ante la jurisdicción	Externa

Normatividad asociada a la entidad			
ID	Norma	Descripción	Tipo
259	Ley 2089 DE 2021	Por medio de la cual se prohíbe el uso del castigo físico, los tratos crueles, humillantes o degradantes y cualquier tipo de violencia como método de corrección contra niñas, niños y adolescentes y se dictan otras disposiciones.	Externa
260	Resolución 455 DE 2021	“Por la cual se establecen lineamientos generales para la autorización de trámites creados por la ley, la modificación de los trámites existentes, el seguimiento a la política de simplificación, racionalización y estandarización de trámites y se reglamenta el Artículo 25 de la Ley 2052 de 2020”	Externa
261	RESOLUCIÓN 1347 DE 2021	“Por medio de la cual se distribuye la planta de personal docente Directiva Docente y Administrativa entre las instituciones educativas oficiales del municipio de Chía.”	INTERNA
262	Resolución 2114 DE 2021	Por la cual se adopta el reglamento operativo para el funcionamiento del fondo para la educación superior de Chía (FOES) y se dictan otras disposiciones	Interna
263	Ley 2016 DE 2020	Por la cual se adopta el código de integridad del Servicio Público Colombiano y se dictan otras disposiciones	Externa
264	Ley 2025 DE 2020	Por medio de la cual se establecen lineamientos para la implementación de las escuelas para padres y madres de familia y cuidadores, en las instituciones de educación preescolar, básica y media del país, se deroga la ley 1404 de 2010 y se dictan otras disposiciones	Externa
265	Ley 2042 DE 2020	Por medio de la cual se otorgan herramientas para que los padres de familia realicen un acompañamiento eficaz con el fin de cuidar los recursos del PAE	EXTERNA

Normatividad asociada a la entidad			
ID	Norma	Descripción	Tipo
266	Ley 2052 DE 2020	Por medio de la cual se establecen disposiciones transversales a la rama ejecutiva del nivel nacional y territorial y a los particulares que cumplan funciones públicas y/ o administrativas en relación con la racionalización de trámites y se dictan otras disposiciones	Externa
267	Resolución 112 DE 2020	Por el cual se expide el Reglamento territorial para el ejercicio de funciones de inspección y vigilancia y control del servicio público educativo en el municipio de Chía.	Interna
268	Resolución 0911 DE 2020	Por medio de la cual se crea el comité de convivencia laboral del sector educación adscrito a la secretaria de educación de Chía.	Externa
269	Resolución 1959 DE 2020	Por la cual se dictan disposiciones en materia de apostillas y de legalizaciones de documentos y se deroga la Resolución 10547 del 14 de diciembre de 2018	Externa
270	Resolución 2785 DE 2020	Por la cual se establece el calendario académico general del año 2021, para las instituciones educativas oficiales y no oficiales de educación formal del municipio de Chía.	INTERNA
271	Ley 1955 DE 2019 art, 147 y 148	por la cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la contratación pública en Colombia, la ley de infraestructura y se dictan otras disposiciones	Externa
272	DECRETO 1016 DE 2019	por medio del cual se incorpora el personal docente, directivo docente y administrativo	Externa
273	DECRETO 1017 DE 2019	Por el cual se modifica la remuneración de los servidores públicos docentes y directivos docentes al servicio del Estado en los niveles de preescolar, básica y media que se rigen por el Decreto Ley 2277 de 1979, y se dictan otras disposiciones de carácter salarial para el sector educativo estatal.	Externa

Normatividad asociada a la entidad			
ID	Norma	Descripción	Tipo
274	DECRETO 2106 DE 2019 art. 8 -17	Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública.	Externa
275	Resolución 675 DE 2019	Por la cual se reglamenta el proceso de inscripción a los exámenes que realiza el ICFES	Externa
276	Directiva Presidencial 02 DE 2019	Simplificación de la interacción digital entre los ciudadanos y el Estado	EXTERNA
277	CONPES 3854 DE 2016	Consejo nacional de política económica y social república de Colombia departamento nacional de planeación- Política Nacional de Seguridad Digital	EXTERNA
278	LEY 1882 DE 2018	Por la cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la Contratación Pública en Colombia, la ley de infraestructura y se dictan otras disposiciones.	Externa
279	Ley 1928 DE 2018	por medio de la cual se aprueba el "Convenio sobre la Ciberdelincuencia", adoptado el 23 de noviembre de 2001, en Budapest.	EXTERNA
280	Decreto 1288 DE 2018	Por el cual se adoptan medidas para garantizar el acceso de las personas inscritas en el Registro Administrativo de Migrantes Venezolanos a la oferta institucional y se dictan otras medidas sobre el retorno de colombianos.	Externa
281	Resolución 188 DE 2018	Por la cual se derogan las resoluciones 0047 y 0465 de 2017, se reglamenta el procedimiento del subsidio para el programa "transporte escolar" condicionados a la asistencia escolar de la secretaría de educación del municipio de Chía y se dictan otras disposiciones.	INTERNA
282	Acuerdo 134 DE 2018	Por medio del cual se derogan los acuerdos municipales n° 035 de 1999 y n° 18 de 2012, se crea y estructura el fondo para el fomento de la educación superior y dictan otras disposiciones.	Interna

Normatividad asociada a la entidad			
ID	Norma	Descripción	Tipo
283	Acuerdo 135 DE 2018	Por medio del cual se crea e institucionaliza la elección y funcionamiento del Gobierno estudiantil del Municipio de Chía y se dictan otras disposiciones.	Interna
284	Acuerdo 6176 DE 2018	Por el cual se establece el Sistema Tipo de Evaluación del Desempeño Laboral de los Empleados Públicos de Carrera Administrativa y en Período de Prueba	Externa
285	Acuerdo 02 DE 2018	Por el cual se efectúan unas modificaciones al Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado, para la vigencia fiscal de 2018	EXTERNA
286	Decreto 74 DE 2017	Creación comité capacitación docente	Interna
287	DECRETO 1413 DE 2017	Por el cual se adiciona el Título 17 a la Parte 2 del Libro 2 del Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Decreto número 1078 de 2015,	Externa
288	DECRETO 1421 DE 2017	por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad.	Externa
289	DECRETO 2105 DE 2017	Por el cual se modifica parcialmente el Decreto 1075 de 2015, Único Reglamentario del Sector Educación, en relación con la jornada única escolar, los tipos de cargos del sistema especial de carrera docente y su forma de provisión, los concursos docentes y la actividad laboral docente en el servicio educativo de los niveles de preescolar, básica y media. »	Externa
290	Resolución 1099 DE 2017	Por la cual se establecen los procedimientos para autorización de trámites y el seguimiento a la política de racionalización de trámites.	Externa

Normatividad asociada a la entidad			
ID	Norma	Descripción	Tipo
291	Resolución 21292 DE 2017	por la cual se reglamentan las cuentas maestras de las entidades territoriales para la administración de los recursos del sistema general de participaciones en educación en sus componentes de prestación del servicio, cancelaciones, calidad matrícula y calidad gratuidad.	Externa
292	Resolución 24826 DE 2017	por la cual se establece el cronograma de actividades para el proceso de evaluación de que trata el artículo 35 y el numeral 2 del artículo 36 del decreto ley 1278 de 2002 para el ascenso de grado o reubicación nivel salarial de los educadores oficiales regidos por dicha norma	Externa
293	Resolución 29452 DE 2017	Por la cual se expiden los Lineamientos Técnicos - Administrativos, los Estándares y las Condiciones Mínimas del Programa de Alimentación Escolar (PAE) y se derogan las disposiciones anteriores.	EXTERNA
294	Resolución 3144 DE 2017	por medio de la cual se convoca al proceso ordinario de traslados de docentes directivos docentes oficiales con derecho de carrera administrativa de la planta global de empleos del municipio de chía	Interna
295	LEY 1804 DE 2016	por la cual se establece la política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre y se dictan otras disposiciones	Externa
296	Decreto 415 DE 2016	por el cual se adiciona el Decreto Único Reglamentario del sector de la Función Pública, Decreto número 1083 de 2015, en lo relacionado con la definición de los lineamientos para el fortalecimiento institucional en materia de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Externa

Normatividad asociada a la entidad			
ID	Norma	Descripción	Tipo
297	Decreto 1166 DE 2016	por el cual se adiciona el capítulo 12 al Título 3 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1069 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Justicia del Derecho, relacionado con la presentación, tratamiento y radicación de las peticiones presentadas verbalmente	Externa
298	Decreto 1833 DE 2016	Decreto único del sistema general de pensiones 2016	Externa
299	Resolución 24371 DE 2016	Por la cual se expiden los Lineamientos Técnicos - Administrativos, los Estándares y las Condiciones Mínimas del Programa de Alimentación Escolar - PAE y se deroga la Resolución 16432 de 2015.	EXTERNA
300	Resolución No. 9317 DE 2016.	Por la cual se adopta e incorpora el manual de funciones, requisitos y competencias para los cargos de directivos docentes y docentes del sistema especial de carreta docente y se dictan otras disposiciones.	Externa
301	PLAN NACIONAL DECENAL 2016-2026	por medio del cual se modifica el decreto 1083 de 2015, decreto único reglamentario del sector función pública, en lo relacionado con el sistema de gestión establecido en el artículo 133 de la ley 1753 de 2015	Externa
302	LEY 1755 DE 2015	Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.	Externa
303	DECRETO 1072 DE 2015	Implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST sector magisterio	Externa
304	DECRETO 1075 DE 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación	Externa
305	Decreto 1081 DE 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República. ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	Externa

Normatividad asociada a la entidad			
ID	Norma	Descripción	Tipo
306	Decreto 1082 DE 2015	por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional”	Externa
307	Decreto 1083 DE 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.	Externa
308	Decreto 1092 DE 2015	por el cual se modifica la remuneración de los servidores públicos docentes, y directivos docentes al servicio del estado en los niveles de preescolar, básica y media que se rigen por le decreto 1278 de 2002 y se dictan otras disposiciones de carácter salarial para el sector educativo estatal	Externa
309	Resolución 15711 DE 2015	Por la cual se establece el cronograma de actividades para el proceso de evaluación de carácter diagnostica formativa de los educadores oficiales regidos por el decreto ley 1278 de 2002, que no han logrado ascenso de grado o reubicación de nivel salarial y se fijan los criterios para su aplicación.	Externa
310	RESOLUCIÓN 1805 DE 2015	por medio de la cual se establece el manual específico de funciones, requisitos y competencias de la planta de empleos de las instituciones educativas oficiales del municipio de chía	Interna
311	Resolución 3144 DE 2015	creación comité directivo en la que se conformó el comité directivo y se definieron los roles del proceso de modernización de la secretaria de educación del municipio de chía.	Interna
312	Resolución 7787 DE 2015	Por medio de la cual se establece el proceso de gestión de la cobertura educativa en las Entidades Territoriales Certificadas.	EXTERNA
313	LEY 1740 DE 2014	"por la cual se reforma parcialmente la ley 115 de 1994"	Externa
314	Decreto 59 DE 2014	Creación comité de seguimiento de docentes amenazados o desplazados del municipio de chía	Interna

Normatividad asociada a la entidad			
ID	Norma	Descripción	Tipo
315	Decreto 943 DE 2014	Por el cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno (MECI).	Externa
316	Decreto 1151 DE 2008	Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea de la República de Colombia, se reglamenta parcialmente la Ley 962 de 2005, y se dictan otras disposiciones.	Externa
317	Directiva 55 DE 2014	Orientaciones para la planeación, desarrollo y evaluación de las salidas escolares	Externa
318	LEY 1618 DE 2013	Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad.	EXTERNA
319	LEY 1620 DE 2013	Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar.	Externa
320	LEY 1650 DE 2013	Por la cual se reforma parcialmente la Ley 115 de 1994.	Externa
321	LEY 1651 DE 2013	Por medio de la cual se modifican los artículos 13, 20, 21, 22, 30 y 38 de la Ley 115 de 1994 y se dictan otras disposiciones-ley de bilingüismo.	Externa
322	DECRETO 1470 DE 2013	por medio del cual se reglamenta el Apoyo Académico Especial regulado en la Ley 1384 de 2010 y Ley 1388 de 2010 para la población menor de 18 años.	EXTERNA
323	DECRETO 1965 DE 2013	Por el cual se reglamenta la Ley 1620 de 2013, que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar"	Externa

Normatividad asociada a la entidad			
ID	Norma	Descripción	Tipo
324	Resolución 1602 2013	Por la cual se establece Manual Especifico de Funciones Requisitos Competencias de los diferentes empleos y niveles jerárquicos de la planta de empleos de las instituciones educativas Oficiales de la Secretaria de Educación del Municipio de Chía y se dictan otras disposiciones	Interna
325	DECRETO 19 DE 2012	por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública	Externa
326	Decreto 2573 DE 2014	Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en línea, se reglamenta parcialmente la Ley 1341 de 2009. Establece la implementación según su madurez por componentes en sistemas de gestión	Externa
327	Decreto 2578 DE 2012	Por el cual se reglamenta el Sistema Nacional de Archivos, se establece la Red Nacional de Archivos, se deroga el Decreto 4124 de 2004 y se dictan otras disposiciones relativas a la administración de los Archivos del Estado	Externa
328	LEY 1474 DE 2011	Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública."	Externa
329	LEY 1437 DE 2011	Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.	Externa
330	Decreto 123 DE 2011	por medio del cual se incorpora el personal docente, directivo docente y administrativo	Interna
331	Decreto 15 DE 2010	Se crea el comité de gobierno en línea y anti tramites del municipio de Chía	Interna
332	DECRETO 20 DE 2012	Política y protocolos de atención al usuario	Interna
333	Decreto 122 DE 2010	por medio del cual se adopta la planta de cargos de personal docente, directivo docente y administrativo	Interna

Normatividad asociada a la entidad			
ID	Norma	Descripción	Tipo
334	CONPES 3649 DEL 15 DE MARZO DE 2010	Mediante el cual se establecen los lineamientos generales y el alcance de la Política Nacional de Servicio al Ciudadano.	Externa
335	CONPES 3691 DEL 15 DE MARZO DE 2010	CONPES 3691 DEL 15 DE MARZO DE 2010	Externa
336	LEY 1273 DE 2009	Por medio de la cual se modifica el Código Penal, se crea un nuevo bien jurídico tutelado - denominado "de la protección de la información y de los datos"- y se preservan integralmente los sistemas que utilicen las tecnologías de la información y las comunicaciones, entre otras disposiciones.	Externa
337	Decreto 123 DE 2009	Por el cual se efectúa unas modificaciones de adiciones trasladados al presupuesto general de ingresos y gastos del municipio de Chía para la vigencia fiscal 2022.	Interna
338	Decreto 1500 DE 2009	Requisitos para Centros de Enseñanza Automovilística	Externa
339	Decreto 2623 DE 2009	por el cual se crea el Sistema Nacional de Servicio al Ciudadano.	Externa
340	Resolución 9100 DE 2009	Por el cual se expide el plan nacional de desarrollo 2018-2022-pacto por Colombia, pacto por la equidad	Interna
341	Directiva 21 DE 2009	Autoevaluación institucional	Externa
342	Norma Técnica DE Calidad NTC GP1000:2009	Norma Técnica de Calidad NTC GP1000:2009	Externa
343	LEY 1150 DE 2007	Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la ley 80 de 1993 y se	Externa
344	Decreto 3782 DE 2007	Por el cual se reglamenta la evaluación anual de desempeño laboral de los servidores públicos docentes y directivos docentes que se rigen por el decreto ley 1278 de 2002	Externa
345	Resolución 2346 DE 2007	Por la cual se regula la práctica de evaluaciones médicas ocupacionales y el manejo y contenido de las historias clínicas ocupacionales.	Externa
346	LEY 1014 DE 2006	Por la cual se modifica el artículo 14 de la Ley 115 de 1994. (Emprendimiento)	Externa

Normatividad asociada a la entidad			
ID	Norma	Descripción	Tipo
347	LEY 1029 DE 2006	Modificado LEY 115 DE 1994	Externa
348	LEY 1064 DE 2006	Por la cual se dictan normas para el apoyo y fortalecimiento de la educación para el trabajo y el desarrollo humano establecida como educación no formal en la Ley General de Educación.	Externa
349	LEY 1098 DE 2006	Por la cual se expide el Código de infancia y adolescencia. Normas procesales de la protección integral.	EXTERNA
350	DECRETO 2020 DE 2006	Por medio del cual se organiza el sistema de calidad de formación para el trabajo	Externa
351	Decreto 3870 DE 2006	Organización y funcionamiento de los programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano en Idiomas	Externa
352	Decreto 3982 DE 2006	Por el cual se reglamenta parcialmente el decreto ley 1278 de 2002 y se establece el procedimiento de selección mediante concurso para la carrera docente y se determinan criterios para su aplicación.	Externa
353	LEY 962 DE 2005	Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos.	Externa
354	DECRETO 2831 DE 2005	Por la cual se crea reglamento consejo directivo del fondo nacional de prestaciones sociales del magisterio	Externa
355	Directiva 14 DE 2005	Orientaciones sobre inspección y vigilancia	Externa
356	Resolución 2620 DE 2004	Por la cual se establecen directrices, criterios y procedimientos para la prestación del servicio educativo a niños, niñas y jóvenes desvinculados del conflicto armado y menores de edad hijos de personas desmovilizadas de grupos armados al margen de la ley.	Externa

Normatividad asociada a la entidad			
ID	Norma	Descripción	Tipo
357	Ley 872 DE 2003	Por la cual se crea el sistema de gestión de la calidad en la Rama Ejecutiva del Poder Público y en otras entidades prestadoras de servicios	Externa
358	Resolución 2565 DE 2003	Por la cual se establecen parámetros y criterios para la prestación del servicio educativo a la población con necesidades educativas especiales.	Externa
359	Decreto 2582 DE 2003	reglas y mecanismos generales para la evaluación del desempeño de los docentes y directivos docentes que laboran en los establecimientos educativos estatales.	Externa
360	Decreto 3222 DE 2003	Decretos y normas por las cuales se rigen los sueldos y prestaciones sociales del personal docente y administrativo que se pagan con recursos del Sistema General de Participaciones.	Externa
361	Decreto 3621 DE 2003	Por el cual se modifica la remuneración de los servidores públicos docentes y directivos docentes al servicio del Estado en los niveles de preescolar, básica y media y se dictan otras disposiciones de carácter salarial para el sector educativo oficial.	Externa
362	Decreto 3752 DE 2003	Por el cual se reglamentan los artículos 81 parcial de la Ley 812 de 2003, 18 parcial de la Ley 715 de 2001 y la Ley 91 de 1989 en relación con el proceso de afiliación de los docentes al Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio y se dictan otras disposiciones.	Externa
363	Ley 734 DE 2002	Por la cual se expide el Código Disciplinario Único	Externa
364	Decreto 1278 DE 2002	Por el cual se expide el Estatuto de Profesionalización Docente. El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades extraordinarias conferidas por el artículo 111 de la ley 715 de 2001,	Externa

Normatividad asociada a la entidad			
ID	Norma	Descripción	Tipo
365	Decreto 1850 DE 2002	Por el cual se reglamenta la organización de la jornada escolar y la jornada laboral de directivos docentes y docentes de los establecimientos educativos estatales de educación formal, administrados por los departamentos, distritos y municipios certificados, y se dictan otras disposiciones.	Externa
366	Decreto 3020 DE 2002	Por el cual se establecen los criterios y procedimientos para organizar las plantas de personal docente y administrativo del servicio educativo estatal que prestan las entidades territoriales y se dictan otras disposiciones.	Externa
367	Ley 715 DE 2001	Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (acto legislativo 01 de 2001) de la constitución política y se dictan otras disposiciones	Externa
368	Ley 594 DE 2000	Por medio de la cual se dicta la ley general de archivos y se dictan otras disposiciones	Externa
369	Decreto 620 DE 2000	Por el cual se establecen Reglas y criterios para la evaluación de docentes en ejercicio, al servicio del Estado y se dictan otras disposiciones	Externa
370	Decreto 1567 DE 1998	Por el cual se crea el sistema nacional de capacitación y el sistema de estímulos para los empleados del Estado.	Externa
371	Decreto 111 DE 1996	Estatuto Orgánico del Presupuesto General de la Nación	Externa
372	Decreto 568 DE 1996	Reglamenta Leyes Orgánicas del Presupuesto General de la Nación.	Externa
373	Decreto 630 DE 1996	Por el cual se modifica el Decreto 359 de 1995.	Externa
374	Decreto 709 DE 1996	Por el cual se establece el reglamento general para el desarrollo de programas de formación de educadores y se crean condiciones para su mejoramiento profesional	Externa

Normatividad asociada a la entidad			
ID	Norma	Descripción	Tipo
		(Derogado y compilado 709 de 1996- Artículo 1	
375	Resolución 4210 DE 1996	Aspectos del servicio social estudiantil obligatorio	Externa
376	Ley 190 DE 1995	Por la cual se dictan normas tendientes a preservar la moralidad en la administración pública y se fijan disposiciones con el objeto de erradicar la corrupción administrativa.	Externa
377	DECRETO 2150 DE 1995	Por el cual se suprimen y reforman regulaciones, procedimientos o trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.	Externa
378	LEY 115 DE 1994	Por la cual se expide la ley general de educación.	Externa
379	LEY 152 DE 1994	Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo	Externa
380	Decreto 1860 DE 1994	Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos generales	Externa
381	Ley 80 DE 1993	Estatuto general de contratación de la administración pública	Externa
382	LEY 30 DE 1992	Por el cual se organiza el servicio público de la educación superior	Externa
383	Constitución Política Nacional 1991 (Artículo 67)	Gratuidad y responsabilidad de la educación.	Externa
384	Ley 38 DE 1989	Ley General de Presupuesto	Externa
385	Decreto 449 DE 2022	Por el cual se modifica la remuneración de los servidores públicos docentes y directivos docentes al servicio del estado en los niveles de preescolar, básica y media que se rigen por el decreto ley 2277 de 1979, y se dictan otras disposiciones de carácter salarial para el sector educativo estatal.	Externa
386	DECRETO 2277 DE 1979	ESTATUTO DOCENTE Por el cual se adoptan normas sobre el ejercicio de la profesión docente.	Externa
387	Ley 2294 de 2023	Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencia mundial de la Vida"	Externa

Normatividad asociada a la entidad			
ID	Norma	Descripción	Tipo
388	Decreto 249 de 2022	El cual modifica parcialmente el decreto 285 del 29 de noviembre de 2021 "por el cual se reconocen los miembros del comité permanente de estratificación socioeconómica representantes de la comunidad urbana y rural del municipio de Chía, Cundinamarca" y deroga el Decreto 107 del 14 de mayo de 2021	Interna
389	Ley 2199 de 2022	Por medio de la cual se desarrolla el artículo 325 de la Constitución Política y se expide el régimen especial de la Región Metropolitana Bogotá – Cundinamarca.	Externa
390	Ley 2262 de 2022	Por medio de la cual se establecen los parámetros generales para la creación de la política pública de cultura ciudadana en Colombia y se dictan otras disposiciones.	Externa
391	Ley 2195 de 2022	Por medio de la cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción y se dictan otras disposiciones	Externa
392	Acuerdo Municipal 198 de 2022	Por medio del cual se adopta la Política Pública para el deporte y la actividad física en el Municipio de Chía	Interna
393	Ley 2079 de 2021	Por medio de la cual se dictan disposiciones en materia de vivienda y hábitat.	Externa
394	Decreto 285 de 2021	Por el cual se reconocen los miembros del Comité Permanente de Estratificación socioeconómica representantes de la comunidad urbana y rural del municipio de Chía, Cundinamarca	Interna
395	Acuerdo 188 de 2021	Por el cual se delegó al alcalde de Chía la facultad para la legalización y regularización urbanística de asentamientos humanos con condiciones de precariedad y de origen informal, conformados por viviendas de interés social y usos complementarios que la soportan y se dictan otras disposiciones.	Interna

Normatividad asociada a la entidad			
ID	Norma	Descripción	Tipo
396	Decreto 1662 de 2021	Por el cual se adiciona el Decreto 1083 de 2015 Único Reglamentario del Sector de la Función Pública, en relación con la habilitación del trabajo en casa para los servidores públicos de los organismos y entidades que conforman las ramas del poder público en sus distintos órdenes, sectores y niveles, órganos de control, órganos autónomos e independientes del Estado	Externa
397	Decreto 378 de 2020	Por el cual se deroga el decreto 17 del 14 de abril de 2016, se crea y establece la conformación del consejo consultivo de ordenamiento y se dictan otras disposiciones.	Interna
398	Ley 2044 de 2020	Por el cual se dictan normas para el saneamiento de predios ocupados por asentamientos humanos ilegales y se dictan otras disposiciones.	Externa
399	Ley 2056 de 2020	Por la cual se regula la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías	Externa
400	Ordenanza 011 de 2020	Por la cual se adopta el Plan Departamental de Desarrollo 2020-2024-"Cundinamarca, ¡Región que Progresa!"	Externa
401	Acuerdo Municipal 175 de 2020	Por medio del cual se modifica parcialmente el acuerdo N. 116 de 2017 que deroga el acuerdo 66 de 2014 y conforma el Consejo Municipal de Política social del Municipio de Chía Cundinamarca (CMPS) y se dictan otras disposiciones.	Interna
402	Acuerdo Municipal 168 de 2020	Por medio de la cual se adopta el Plan de Desarrollo municipal: Chía educada, Cultural y segura para la vigencia 2020-2023	Interna

Normatividad asociada a la entidad			
ID	Norma	Descripción	Tipo
403	Decreto 803 de 2019.	Por el cual se adoptan disposiciones para la autorización de actuaciones urbanísticas de urbanización y construcción de vivienda de interés social - vis - y vivienda de interés prioritario - vip -, se establecen normas para el cumplimiento de la carga urbanística local en proyectos vis-vip, y se dictan otras disposiciones.	Interna
404	Resolución 3832 de 2019 - MINHACIENDA	Por la cual se expide el Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales y sus Descentralizadas (CCPET).	Externa
405	Resolución 957 de 2019	Por medio de la cual se aprueba el ajuste y actualización del plan de ordenación y manejo de la cuenca hidrográfica del río Bogotá y se dictan otras disposiciones.	Externa
406	Decreto 2404 de 2019	Por el cual se reglamenta el artículo 155 de la Ley 1955 de 2019 y se modifica el Título 3 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1170 de 2015 Único del Sector Administrativo de Información Estadística	Externa
407	Decreto 441 DE 2017	Por el cual se sustituye el Título 8 del Libro 2 de la Parte 2 del Decreto número 1082 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin de reglamentar el artículo 24 de la Ley 1176 de 2007 respecto del instrumento de focalización de los servicios sociales, y se dictan otras disposiciones	Externa
408	Ley 1909 de 2018	Por medio de la cual se adoptan el Estatuto de la Oposición Política y algunos derechos a las organizaciones políticas independientes.	Externa
409	Decreto 612 de 2018	Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado	Externa

Normatividad asociada a la entidad			
ID	Norma	Descripción	Tipo
410	CONPES 3920 de abril 17 de 2018	Política Nacional de Explotación de Datos (BIG DATA)	Externa
411	CONPES 3918 de 2018	Estrategia para la Implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en Colombia	Externa
412	Decreto 1746 de 2016	Por el cual se dictan normas en materia salarial para los servidores de la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN).	Externa
413	Decreto 1743 de 2016	Por el cual se reglamenta el artículo 160 de la Ley 1753 de 2015 y se adiciona el título 3 a la parte 2 del libro 2 del Decreto 1170 de 2015 Único del Sector Administrativo de Información Estadística.	Externa
414	Decreto 1170 de 2015	Por medio del cual se expide el decreto reglamentario único del sector Administrativo de Información Estadística.	Externa
415	Decreto 040 de 2015	Por el cual se modifica parcialmente el Decreto 106 del 14 de julio de 2006 y se dictan otras disposiciones.	Interna
416	Decreto 039 de 2015	Por el cual se deroga el Decreto N° 47 del 04 de julio de 2011, se conforma el Grupo de Apoyo Técnico de Estratificación rural y urbana y se dictan otras disposiciones.	Interna
417	Decreto 34 de 2015	Por el cual se determinan y asignan las características específicas para desarrollos dentro de los corredores viales suburbanos (ZCS)	Interna
418	Decreto 32 de 2015	Por el cual se modifica el decreto 73 del 15 de diciembre de 2014 y se dictan otras disposiciones.	Interna
419	Decreto 1077 de 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio.	Externa
420	Decreto 1076 de 2015	Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible	Externa

Normatividad asociada a la entidad			
ID	Norma	Descripción	Tipo
421	Resolución 138 de 2014	Por la cual se re alindera la reserva forestal protectora productora de la cuenca alta del río Bogotá y se toman otras determinaciones.	Externa
422	Resolución 2358 de 2014	Por medio de la cual se determina la ronda de protección del río frío.	Externa
423	Ley 1682 de 2013	Por la cual se adoptan medidas y disposiciones para los proyectos de infraestructura de transporte y se conceden facultades extraordinarias.	Externa
424	Decreto Municipal 02 de 2013	Por medio del cual se expide el manual de operaciones y metodologías del banco de proyectos y programas de inversión municipal de Chía (BPPIM) y se dictan otras disposiciones.	Interna
425	Decreto 1377 de 2013	Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012.	Externa
426	Ley 1537 de 2012	Por la cual se dictan normas tendientes a facilitar y promover el desarrollo urbano y el acceso a la vivienda y se dictan otras disposiciones.	Externa
427	Ley 1523 de 2012	Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones.	Externa
428	Ley 1454 de 2011	Por la cual se dictan normas orgánicas sobre ordenamiento territorial y se modifican otras disposiciones.	Externa
429	Ley 1437 de 2011	Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.	Externa
430	Ley 1474 de 2011	Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública	Externa
431	Decreto 0007 de 2010	Por el cual se reglamenta el artículo 11 de la Ley 505 de 1999 y el parágrafo 1° del artículo 6° de la Ley 732 de 2002	Externa

Normatividad asociada a la entidad			
ID	Norma	Descripción	Tipo
432	Decreto 124 de 2010	Por el cual se precisa y unifican los Decretos Nos. 099 de 1997, el 054 del 27 de marzo de 2000, y el 014 del 5 de febrero de 2002, mediante los cuales se adoptó la estratificación socioeconómica de los centros poblados del municipio de Chía.	Interna
433	Acuerdo Municipal 03 de 2010	Por medio del cual se modifica el estatuto orgánico de presupuesto del Municipio de Chía.	Interna
434	Decreto 59 de 2010	Por medio de la cual se liquida el efecto plusvalía para la zona de vivienda campestre y la zona de vivienda campestre especial y se establece el monto de la participación para los predios localizados en ellas.	Interna
435	Acuerdo 17 de 2009	Por medio del cual se determina la zona de protección del río Bogotá.	Externa
436	Decreto 1341 de 2009	Define los principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las tecnologías de la información y las comunicaciones, se crea la Agencia Nacional del Espectro y se dictan otras disposiciones. En el Departamento se aplica específicamente el Artículo 18, numeral 20, donde se fijan las políticas de administración, mantenimiento y desarrollo del nombre de dominio de Internet bajo el código del país correspondiente a Colombia - .co-. El Departamento acata lo dispuesto por esta ley, en los datos que se requieran para el registro de los dominios que posee. (Artículo 1 al 73)	Externa
437	Acuerdo 8 de 2008	Por medio del cual se establece la participación en la plusvalía en el municipio de Chía y se dictan otras disposiciones.	Interna
438	Ley 1228 de 2008	Por la cual se determinan las fajas mínimas de retiro obligatorio o áreas de exclusión, para las carreteras del sistema vial nacional, se crea el Sistema Integral Nacional de Información	Externa

Normatividad asociada a la entidad			
ID	Norma	Descripción	Tipo
		de Carreteras y se dictan otras disposiciones.	
439	Ley 1266 de 2008	"Por la cual se dictan las disposiciones generales del hábeas data y se regula el manejo de la información contenida en bases de datos personales, en especial la financiera, crediticia, comercial, de servicios y la proveniente de terceros países y se dictan otras disposiciones"	Externa
440	Decreto 218 de 2007	Por el cual se reglamenta el uso del espacio público, la publicidad visual y se adopta el manual de mobiliario para la zona histórica del municipio de chía.	Interna
441	Decreto 101 de 2007	Por el cual se reglamenta el artículo 238 del plan de ordenamiento territorial del municipio de chía.	Interna
442	Decreto 283 de 2007	Por el cual se asigna el tratamiento de actualización y se reglamenta el tratamiento de desarrollo para el suelo a la zona aledaña de la avenida variante, se expiden las normas urbanísticas respectivas y se asigna el tratamiento de desarrollo de construcción para el suelo rural a la zona aledaña de la avenida variante y se expiden las normas urbanísticas respectivas.	Interna
443	Decreto 106 de 2006	Por medio del cual se adopta el Comité Permanente de Estratificación, se derogan los Decretos municipales nos. 134 de noviembre 11 de 1994, 146 de diciembre 16 de 1999, 013 de febrero 5 de 2002.	Interna
444	Decreto 185 de 2006	Por el cual se reglamenta el artículo 227 del plan de ordenamiento territorial del municipio de chía.	Interna

Normatividad asociada a la entidad			
ID	Norma	Descripción	Tipo
445	Decreto 55 de 2006	Por medio del cual se reglamenta un procedimiento para el recibo y titulación de las zonas de cesión obligatorias y gratuitas y se dictan otras disposiciones.	Interna
446	Acuerdo Municipal 35 de 2005	Por medio del cual se expide la norma orgánica del presupuesto del Municipio de Chía y sus entidades descentralizadas.	Interna
447	Decreto 262 de 2004	Por el cual se modifica la estructura del Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE y se dictan otras disposiciones	Externa
448	Ley 810 de 2003	Por medio de la cual se modifica la Ley 388 de 1997 en materia de sanciones urbanísticas y algunas actuaciones de los curadores urbanos y se dictan otras disposiciones.	Externa
449	Ley 732 de 2002	Por medio de la cual se establecen nuevos plazos para realizar, adoptar y aplicar las estratificaciones socioeconómicas urbanas y rurales en el territorio nacional y se precisan los mecanismos de ejecución, control y atención de reclamos por estrato asignado. Publicada en el Diario Oficial N° 44693 del 31 de enero de 2002	Externa
450	Decreto 023 de 2002	Por el cual se adopta la estratificación socioeconómica de fincas y viviendas dispersas de la zona rural del municipio de Chía, y se dictan otras disposiciones.	Interna
451	Decreto 014 de 2002	Por el cual se modifica el Decreto número 054 de 2000, por medio del cual se adoptó la estratificación socioeconómica de los centros poblados del municipio de Chía, Cundinamarca	Interna
452	Decreto 012 de 2002	Por medio del cual se acata lo ordenado por la Ley 689 de 2001 y se implementa un Comité de Apoyo Técnico de Estratificación del municipio de Chía	Interna
453	Ley 689 de 2001	Por medio de la cual se modifica parcialmente la Ley 142 de 1994	Externa

Normatividad asociada a la entidad			
ID	Norma	Descripción	Tipo
454	Decreto 054 de 2000	Por medio del cual se determinan los "centros poblados" del municipio, y se modifica el decreto número 099 de 1997 por medio del cual se adoptó la estratificación socioeconómica de los centros poblados del municipio de Chía, Cundinamarca.	Interna
455	Acuerdo 17 de 2000	Por el cual se adopta el Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Chía.	Interna
456	Ley 617 de 2000	Por la cual se reforma parcialmente la Ley 136 de 1994, el Decreto Extraordinario 1222 de 1986, se adiciona la Ley Orgánica de Presupuesto, el Decreto 1421 de 1993, se dictan otras normas tendientes a fortalecer la descentralización, y se dictan normas para la racionalización del gasto público nacional.	Externa
457	Ley 505 de 1999	Por medio de la cual se fijan términos y competencias para la realización, adopción y aplicación de la estratificación a que se refieren las Leyes 142 y 177 de 1994, 188 de 1995 y 383 de 1997 y los Decretos Presidenciales 1538 y 2034 de 1996. Publicada en el Diario Oficial N° 43618 del 29 de junio de 1999	Externa
458	Decreto 146 de 1999	Por medio del cual se modifica el Decreto Municipal número 134 de noviembre 11 de 1994, relativo a la estratificación socioeconómica del municipio de Chía, se crea el comité de estratificación y se dictan otras disposiciones.	Interna
459	Acuerdo 16 de 1998	Por el cual se expiden determinantes ambientales para la elaboración de los planes de ordenamiento territorial municipal.	Externa
460	Decreto - Ley 151 de 1998	Por el cual se dictan reglas relativas a los mecanismos que hacen viable la compensación en tratamiento de conservación mediante la transferencia de	Externa

Normatividad asociada a la entidad			
ID	Norma	Descripción	Tipo
		derechos de construcción y desarrollo.	
461	Ley 388 de 1997	Por la cual se modifica la Ley 9ª de 1989, y la Ley 3ª de 1991 y se dictan otras disposiciones.	Externa
462	Decreto 111 de 1996	Estatuto orgánico del presupuesto Nacional- Por el cual se compilan la Ley 38 de 1989, la Ley 179 de 1994 y la Ley 225 de 1995 que conforman el estatuto orgánico del presupuesto	Externa
463	Decreto 069 de 1996	Por medio del cual se adopta la estratificación socioeconómica del Municipio, en cumplimiento a lo establecido por el Decreto 2220 de 1993 los artículos 103 y 104 de la Ley 142 de 1994 y el artículo 34 de la Ley 188 de 1995	Interna
464	Ley 142 de 1994	Régimen de servicios públicos domiciliarios Capítulo IV Estratificación Socioeconómica - (Artículos 101 a 104)	Externa
465	Ley 152 de 1994	Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo	Externa
466	Ley 136 de 1994	Por la cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios.	Externa
467	Ley 99 de 1993	Por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA y se dictan otras disposiciones.	Externa
468	Ley 3 de 1991	Por la cual se crea el Sistema Nacional de Vivienda de Interés Social, se establece el subsidio familiar de vivienda, se reforma el Instituto de Crédito Territorial, ICT, y se dictan otras disposiciones.	Externa

Normatividad asociada a la entidad			
ID	Norma	Descripción	Tipo
469	Ley 9 de 1989	Por la cual se dictan normas sobre planes de desarrollo municipal, compraventa y expropiación de bienes y se dictan otras disposiciones.	Externa
470	DECRETO 2811 DE 1974	Por el cual se dicta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente	Externa
471	Ley 84 de 1873	Disposiciones que determinan especialmente los derechos de los particulares, por razón del estado de las personas, de sus bienes, obligaciones, contratos y acciones civiles.	Externa
472	Decreto 23 de 2013	Por el cual se conforma el comité de comunicación organizacional de la Alcaldía Municipal de Chía y se dictan otras disposiciones	Interna
473	Decreto 23 de 2013	Por el cual se conforma el comité de comunicación organizacional de la Alcaldía Municipal de Chía y se dictan otras disposiciones	Interna
474	Ley 2020 de 2020	Por medio de la cual se crea el registro nacional de obras civiles inconclusas de las entidades estatales y se dictan otras disposiciones.	Externa
475	Decreto Municipal 040 de 2019	Por medio del cual se establece el manual básico de la administración Municipal de Chía y se adopta la estructura organizacional interna de la administración	Interna
476	Resolución 181294 de 2008	Se consideran como instalaciones eléctricas los circuitos eléctricos con sus componentes El Reglamento aplica a las instalaciones eléctricas, a los productos utilizados en ellas y a las personas que las intervienen.	Externa
477	Acuerdo Municipal No. 17 de 2008	Por medio del cual se crea el programa Banco de Maquinaria del Municipio de Chía, Cundinamarca; se establece la necesidad de crear políticas y lineamientos para la conservación del mismo	Interna

Normatividad asociada a la entidad			
ID	Norma	Descripción	Tipo
		administrando recursos de manera óptima	
478	Resolución 1096 del 2000	Por la cual se adopta el Reglamento Técnico para el Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico – RAS	Externa
479	Decreto 945 de 2017	Por el cual se modifica parcialmente el Reglamento Colombiano de Construcciones Sismo resistentes NSR-10.	Externa
480	Decreto 340 de 2012	Por el cual se modifica parcialmente el Reglamento de Construcciones Sismo resistentes NSR-10	Externa
481	Decreto 092 de 2011	Por el cual se modifica el Decreto 926 de 2010	Externa
482	Decreto 926 DE 2010	Por el cual se establecen los requisitos de carácter técnico y científico para construcciones sismo resistentes NSR-10.	Externa
483	Decreto 2525 de 2010	Por el cual se modifica el Decreto 926 de 2010 y se dictan otras disposiciones.	Externa
484	Ley 400 de 1997	Por el cual se adoptan normas sobre construcciones sismo resistentes.	Externa
485	Decreto 142 de 2023	Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional para promover el acceso al sistema de Compras Públicas de las Mi pymes, las Cooperativas y demás entidades de la economía solidaria, se incorporan criterios sociales y ambientales en los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales, se incluye el Título de emprendimiento comunal y se dictan otras disposiciones	Externa
486	Resolución 0291 de 2023	Por el cual se adopta el plan anual de adquisiciones (PAA) del Municipio de Chía para la vigencia 2023	Interna
487	Ley 2232 de 2022	por la cual se establecen medidas tendientes a la reducción gradual de la producción y consumo de ciertos productos plásticos de un	Externa

Normatividad asociada a la entidad			
ID	Norma	Descripción	Tipo
		solo uso y se dictan otras disposiciones	
488	Ley 2069 de 2022	Por la cual se impulsa el emprendimiento en Colombia	Externa
489	Ley 2022 de 2022	Por la cual modifica el artículo 4 de la ley 1882 de 2018 y se dictan otras disposiciones"	Externa
490	Decreto 1860 DE 2021	Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones"	Externa
491	Decreto 742 DE 2021	Por medio del cual se modifica el artículo 2.2.22.2.1. del Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública, con el fin de incorporar la política de Compras y Contratación Pública a las políticas de gestión y desempeño institucional	Externa
492	Decreto 399 DE 2021	Por el cual se modifican los artículos 2.2.1.1.2.1.1., 2.2.1.2.1.3.2. Y 2.2.1.2.3.1.14., Y se adicionan unos párrafos transitorios a los artículos 2.2.1.1.1.5.2., 2.2.1.1.1.5.6. Y 2.2.1.1.1.6.2. del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional.	Externa
493	Decreto 310 de 2021	Por el cual se reglamenta el artículo 41 de la Ley 1955 de 2019, sobre las condiciones para implementar la obligatoriedad y aplicación de los Acuerdos Marco de Precios y se modifican los artículos 2.2.1.2.1.2.7. y 2.2.1.2.1.2.12. del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional	Externa

Normatividad asociada a la entidad			
ID	Norma	Descripción	Tipo
494	Ley 2020 de 2020	Por medio de la cual se crea el registro nacional de obras civiles inconclusas de las entidades estatales y se dictan otras disposiciones	Externa
495	ley 1882 de 2018	Por la cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la contratación pública en colombiana, la ley de infraestructura y se dictan otras disposiciones	Externa
496	ley 1861 de 2017	Acreditación de la situación militar	Externa
497	Decreto 092 DE 2017	Por el cual se reglamenta la contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro a la que hace referencia el inciso 2o del artículo 355 de la Constitución Política.	Externa
498	ley 1796 de 2016	Por la cual se establecen medidas enfocadas a la protección del comprador de vivienda, el incremento de la seguridad de las edificaciones y el fortalecimiento de la función pública que ejercen los curadores urbanos, se asignan unas funciones a la superintendencia de notariado y registro y se dictan otras disposiciones	Externa
499	ley 1780 de 2016	por medio de la cual se promueve el empleo y el emprendimiento juvenil, se generan medidas para superar barreras de acceso al mercado de trabajo y se dictan otras disposiciones	Externa
500	Decreto 1676 DE 2016	"Por el cual se modifican los artículos 2.1.1.2 y 2.2.1.2.4.1.1 del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, en lo relacionado con el ámbito de aplicación del DUR y la aplicación de Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación	Externa

Normatividad asociada a la entidad			
ID	Norma	Descripción	Tipo
501	codificación de Bienes y Servicios	orientaciones acerca de cómo codificar Bienes y Servicios usando el Sistema de Codificación Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC), el cual se basa en estándares acordados por la industria	Externa
502	Decreto -ley 019 de 2012	Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.	Externa
503	ley 1562 de 2012	Por la cual se modifica el sistema de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud ocupacional	Externa
504	ley 1508 de 2012	Por la cual se establece el régimen jurídico de las asociaciones público privadas, se dictan normas orgánicas de presupuesto y se dictan otras disposiciones.	Externa
505	ley 1474 de 2011	Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública	Externa
506	ley 1437 de 2011	Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.	Externa
507	Ley 4170 de 2011	Se crea la Agencia Nacional de Contratación Pública- Colombia Compra Eficiente-, se determinan sus objetivos y estructura	Externa
508	ley 1150 de 2007	Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.	Externa
509	Ley 842 de 2003	Por la cual se modifica la reglamentación del ejercicio de la ingeniería, de sus profesiones afines y de sus profesiones auxiliares, se adopta el Código de Ética Profesional y se dictan otras disposiciones	Externa

Normatividad asociada a la entidad			
ID	Norma	Descripción	Tipo
510	Ley 820 de 2003	Por la cual se expide el régimen de arrendamiento de vivienda urbana y se dictan otras disposiciones	Externa
511	Ley 816 de 2003	Por medio de la cual se apoya a la industria nacional a través de la contratación pública	Externa
512	DECRETO 2326 DE 1995	Por el cual se reglamenta la Ley 80 de 1993 en cuanto a los Concursos para la selección de consultores de diseño, planos, anteproyectos y proyectos arquitectónicos, se hace una adición al Decreto 1584 de 1994 y se dictan otras disposiciones	Externa
513	Ley 142 de 1994	Por la cual se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios y se dictan otras disposiciones	Externa
514	Ley 2052 DE 2020	Por medio de la cual se establecen disposiciones transversales a la rama ejecutiva del nivel nacional y territorial y a los particulares que cumplan funciones públicas y/o administrativas en relación con la racionalización de trámites y se dictan otras disposiciones	Externa
515	Decreto 491 DE 2020	Por el cual se adoptan medidas de urgencia para garantizar la atención y la prestación de los servicios por parte de las autoridades públicas y los particulares que cumplan funciones públicas y se toman medidas para la protección laboral y de los contratistas de prestación de servicios de las entidades públicas, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica	Externa
516	LEY 1083 DE 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.	Externa
517	LEY 1755 DE 2015	Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo	Externa
518	DECRETO 103 DE 2015	Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 de	Externa

Normatividad asociada a la entidad			
ID	Norma	Descripción	Tipo
		2014 y se dictan otras disposiciones	
519	Decreto 2693 DE 2012	Lineamientos Generales Estrategia Gobierno en Línea	Externa
520	DECRETO 019 DE 2012	Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública	Externa
521	DECRETO 007 DE 2011	Por el cual se establecen las políticas y protocolos de servicio y atención al usuario de la Administración municipal de Chía	Interna
522	LEY 1474 DE 2011	Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública	Externa
523	DECRETO 235 DE 2010	Por el cual se regula el intercambio de información entre entidades para el cumplimiento de funciones públicas	Externa
524	LEY 1273 DE 2009	Por medio de la cual se modifica el Código Penal, se crea un nuevo bien jurídico tutelado - denominado "de la protección de la información y de los datos"- y se preservan integralmente los sistemas que utilicen las tecnologías de la información y las comunicaciones, entre otras disposiciones.	Externa
525	Ley 527 DE 1999	Por medio de la cual se define y reglamenta el acceso y uso de los mensajes de datos, del comercio electrónico y de las firmas digitales, y se establecen las entidades de certificación y se dictan otras disposiciones	Externa
526	DECRETO 2150 DE 1995	Por el cual se suprimen y reforman regulaciones, procedimientos o trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.	Externa
527	DECRETO 2232 DE 1995	Por medio del cual se reglamenta la Ley 190 de 1995 en materia de declaración de bienes y rentas e informe de actividad económica y así como el sistema de quejas y reclamos.	Externa

Normatividad asociada a la entidad			
ID	Norma	Descripción	Tipo
528	Directiva Presidencial 05 DE 1995	Tareas y obligaciones impuestas por el estatuto anticorrupción a las diferentes entidades del estado.	Externa
529	Sentencia T-098/94, M.P. DR. EDUARDO CIFUENTES MUÑOZ	Por la cual define tres exigencias de las respuestas a los derechos de petición	Externa
530	Ley 87 DE 1993	Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones,	Externa
531	Acuerdo 002 DE 2021 AGN	Por el cual se imparten directrices frente a la prevención del deterioro de los documentos de archivo y situaciones de riesgo y se deroga el Acuerdo No. 050 del 05 de mayo de 2000	Externa
532	Acuerdo 004 DE 2013 AGN	Por el cual se reglamentan parcialmente los Decretos 2578 y 2609 de 2012 y se modifica el procedimiento para la elaboración, presentación, evaluación, aprobación e implementación de las Tablas de Retención Documental y las Tablas de Valoración Documental.	Externa
533	Decreto 2609 DE 2012	Por el cual se reglamenta el Título V de la Ley 594 de 2000, parcialmente los artículos 58 y 59 de la Ley 1437 de 2011 y se dictan otras disposiciones en materia de Gestión Documental para todas las Entidades del Estado	Externa
534	LEY 1409 DE 2010	Por la cual se reglamenta el Ejercicio profesional de la Archivística, se dicta el Código de Ética y otras disposiciones.	Externa
535	Acuerdo 042 DE 2002 AGN	Por medio de la cual se establecen los criterios para la organización de los archivos de gestión en las entidades públicas y las privadas que cumplan funciones publicas	Externa
536	Acuerdo 038 DE 2002 AGN	Por el cual se desarrolla el artículo 15 de la Ley General de Archivos 594 de 2000.	Externa

Normatividad asociada a la entidad			
ID	Norma	Descripción	Tipo
537	Acuerdo 060 DE 2001 AGN	Por el cual se establecen pautas para la administración de las comunicaciones oficiales en las entidades públicas y las privadas que cumplen funciones públicas.	Externa
538	Resolución 3796 de 2023	La cual implementa y adopta la política de mejora normativa, adapta el documento CONPES 3816 del 02 de octubre de 2014 del departamento nacional de planeación en lo aplicable al municipio de Chía y se dictan otras disposiciones	Interna
539	Política de Mejora Normativa de Chía	Política de Mejora Normativa de Chía	Interna
540	Acuerdo Municipal de CHÍA N°. 208 DEL 2022	Modificaciones estatuto tributario de Chía	Interna
541	Ley 2220 DE 2022	Por medio de la cual se expide el estatuto de conciliación y se dictan otras disposiciones	Externa
542	DECRETO 2106 DE 2019	Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública	Externa
543	DECRETO 1952 DE 2019	Por medio de la cual se expide el Código General Disciplinario, se derogan la Ley 734 de 2002 y algunas disposiciones de la Ley 1474 de 2011, relacionadas con el derecho disciplinario	Externa
544	Decreto Nacional 1083 de 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública	Externa
545	LEY 1755 DE 2015	Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo	Externa
546	CONPES 3816 DE 2014	Mejora normativa: análisis de impacto	Externa
547	Ley 1564 DE 2012	Código General del Proceso	Externa
548	Ley 1551 DE 2012	Por la cual se dictan normas para modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios.	Externa

Normatividad asociada a la entidad			
ID	Norma	Descripción	Tipo
549	LEY 1474 DE 2011	Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.	Externa
550	LEY 1437 DE 2011	Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo	Externa
551	DECRETO 235 DE 2010	Por el cual se regula el intercambio de información entre entidades para el cumplimiento de funciones públicas	Externa
552	LEY 1150 DE 2007	Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.	Externa
553	LEY 1123 DE 2007	Por la cual se establece el código disciplinario del abogado.	Externa
554	Ley 951 DE 2005	Por la cual se crea el acta de informe de gestión	Externa
555	Ley 675 DE 2001	Por medio de la cual se expide el régimen de propiedad horizontal.	Externa
556	Ley 640 DE 2001	Por la cual se modifican normas relativas a la conciliación y se dictan otras disposiciones.	Externa
557	Acuerdo Municipal de CHÍA N°. 17 DEL 2000	Por el cual se adopta la revisión general del Plan Básico de Ordenamiento territorial en el Municipio	Interna
558	DECRETO 2150 DE 1995	Por el cual se suprimen y reforman regulaciones, procedimientos o trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.	Externa
559	LEY 136 DE 1994	Por la cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios.	Externa
560	Decreto ley 2591 DE 1991	Por el cual se reglamenta la acción de tutela consagrada en el artículo 86 de la Constitución Política	Externa

Normatividad asociada a la entidad			
ID	Norma	Descripción	Tipo
561	Resolución 505 de 2023	La cual modifica la resolución 5593 de 2022 “por medio del cual se adiciona al literal b) del artículo 16 de la resolución 2421 de 2011, unos incentivos no pecuniarios para los empleados públicos del nivel central de la alcaldía municipal de chía y el personal administrativo de las instituciones educativas oficiales”	Interna
562	Decreto 465 de 2023	Por el cual se corrige un yerro en el artículo 2.2.11.1.5 del Decreto 1083 de 2015 Único Reglamentario del Sector de Función Pública.	Externa
563	Resolución 595 de 2023	La cual modifica la resolución 5593 de 2022 “por medio del cual se adiciona al literal b) del artículo 16 de la resolución 2421 de 2011, unos incentivos no pecuniarios para los empleados públicos del nivel central de la alcaldía municipal de chía y el personal administrativo de las instituciones educativas oficiales”	Interna
564	Decreto 1227 de 2022	Por el cual se modifican los artículos 2.2.1.5.3, 2.2.1.5.5, 2.2.1.5.8 y 2.2.1.5.9, y se adicionan los artículos 2.2.1.5.15 al 2.2.1.5.25 al Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo, relacionados con el Teletrabajo.	Externa
565	Resolución 5593 de 2022	Por medio del cual se adiciona al literal b) del artículo 16 de la resolución 2421 de 2011, unos incentivos no pecuniarios para los empleados públicos del nivel central de la alcaldía municipal de chía y el personal administrativo de las instituciones educativas oficiales	Interna
566	Ley 2209 de 2022	Por medio de la cual se modifica el artículo 18 de la Ley 1010 de 2006.	Externa

Normatividad asociada a la entidad			
ID	Norma	Descripción	Tipo
567	resolución 2304 de 2022	La cual promueve y garantiza el derecho a la desconexión laboral de los funcionarios de la Alcaldía Municipal de Chía, de conformidad con lo establecido en la Ley 2191 de 2022 y se dictan otras disposiciones	Interna
568	Resolución 2302 de 2022	La cual establece la jornada laboral flexible en la Alcaldía Municipal de Chía, Cundinamarca	Interna
569	Resolución 2177 de 2022	La cual modifica la Resolución N° 4027 de 2017 "por la cual se promueve el uso de la bicicleta como medio de transporte al lugar de trabajo para los funcionarios públicos de la administración Municipal de Chía y se dictan otras disposiciones"	Interna
570	Ley 2191 de 2022	Por medio de la cual se regula la desconexión laboral -ley de desconexión laboral	Externa
571	Ley 2080 de 2021	Por medio de la cual se reforma el código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo -ley 1437 de 2011- y se dictan otras disposiciones en materia de descongestión en los procesos que se tramitan ante la jurisdicción	Externa
572	Ley 2094 de 2021	Por medio de la cual se reforma la Ley 1952 de 2019 y se dictan otras disposiciones	Externa
573	Decreto 770 de 2021	Por el cual se sustituye el Título 18 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector Función Pública, y se modifican otras de sus disposiciones.	Externa
574	Decreto 616 de 2021	Por el cual se adiciona el Parágrafo 2° al artículo 2.2.6.3.25 y la Sección 5 al Capítulo 2 del Título 6 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, en lo relacionado con la equivalencia de experiencia profesional previa y se dictan otras disposiciones	Externa

Normatividad asociada a la entidad			
ID	Norma	Descripción	Tipo
575	Decreto 400 de 2021	Por el cual se adicionan unos artículos al Capítulo 3 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública, en lo relacionado con la jornada laboral mediante el sistema de turnos	Externa
576	Resolución 3175 de 2021	Por la cual reglamenta el procedimiento para otorgar el apoyo financiero a la educación formal en el marco del programa de bienestar social de la Alcaldía de Chía, Cundinamarca	Interna
577	Resolución 5100 de 2021	"Por la cual se crea la red de formadores de la alcaldía municipal de Chía".	Interna
578	Decreto 455 de 2020	"Por el cual se adiciona el Capítulo 3 al Título 12 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de Función Pública, en lo relacionado con la paridad en los empleos de nivel directivo"	Externa
579	Decreto 498 de 2020	Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública	Externa
580	Resolución 2121 de 2019	Por la cual se modifica el manual específico de funciones y de competencias laborales para los empleos de la planta de personal de la administración central del municipio de Chía, adoptado mediante decreto 40 de 2019.	Interna
581	Resolución 2952 de 2019	"Por la cual se adiciona el manual específico de funciones y de competencias laborales para los empleos de la planta de personal de la administración central del municipio de Chía"	Interna
582	Decreto 1800 de 2019	Por el cual se adiciona el Capítulo 4 al Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de Función Pública, en lo relacionado con la actualización	Externa

Normatividad asociada a la entidad			
ID	Norma	Descripción	Tipo
		de las plantas globales de empleo.	
583	Decreto 2365 de 2019	por el cual se adiciona el Capítulo 5 al Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de Función Pública, en lo relacionado con el ingreso de los jóvenes al servicio público.	Externa
584	Resolución 312 DE 2019	Por la cual se definen los estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	Externa
585	Resolución 2015 de 2019	Por el cual se adopta el Código de Integridad y Buen Gobierno de la Alcaldía Municipal de Chía	Interna
586	Ley 1960 de 2019	Por el cual se modifican la Ley 909 de 2004, el Decreto Ley 1567 de 1998 y se dictan otras disposiciones	Externa
587	Resolución 667 de 2018	por medio del cual se adopta el catálogo de competencia funcionales para las áreas o procesos transversales de las entidades publicas	Externa
588	Ley 1952 de 2019	Por medio de la cual se expide el Código General Disciplinario, se derogan la Ley 734 de 2002 y algunas disposiciones de la Ley 1474 de 2011, relacionadas con el derecho disciplinario.	Externa
589	Decreto 815 de 2018	Por el cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública, en lo relacionado con las competencias laborales generales para los empleos públicos de los distintos niveles jerárquicos.	Externa
590	Decreto 612 de 2018	Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado	Externa
591	Resolución 3546 de 2018	Por la cual se regulan las prácticas laborales	Externa

Normatividad asociada a la entidad			
ID	Norma	Descripción	Tipo
592	Acuerdo 20180000006176 CNSC-	Por el cual se establece el Sistema Tipo de Evaluación del Desempeño Laboral de los Empleados Públicos de Carrera Administrativa y en Período de Prueba.	Externa
593	Decreto 1273 de 2018	Por el cual se modifica el artículo 2.2.1.1.1.7, se adiciona el Título 7 a la Parte 2 del Libro 3 del Decreto 780 de 2016, Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social, en relación al pago y retención de aportes al Sistema de Seguridad Integral y Parafiscales de los trabajadores independientes y modifica los artículos 2.2.4.2.2.13 y 2.2.4.2.2.15 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo	Externa
594	Decreto 726 de 2018	El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas por el numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política y en desarrollo de lo establecido en el parágrafo 5° del artículo 227 de la Ley 1450 de 2011, modificado por el artículo 159 de la Ley 1753 de 2015, y	Externa
595	ley 1822 de 2018	Por medio de la cual se incentiva la adecuada atención y cuidado de la primera infancia, se modifican los artículos 236 y 239 del código sustantivo del trabajo y se dictan otras disposiciones	Externa
596	Ley 1857 de 2017	Por medio de la cual se modifica la ley 1361 de 2009 para adicionar y complementar las medidas de protección de la familia y se dictan otras disposiciones	Externa
597	Decreto 2011 de 2017	Por el cual se adiciona el Capítulo 2 al título 12 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1083 de 2015, reglamentario Único del Sector de Función Pública, en lo relacionado con el porcentaje de vinculación laboral de personas con discapacidad en el sector público	Externa

Normatividad asociada a la entidad			
ID	Norma	Descripción	Tipo
598	Decreto 648 de 2017	por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública.	Externa
599	Resolución 4027 de 2017	Por la cual se promueve el uso de la bicicleta como medio de transporte al lugar de trabajo para los funcionarios públicos de la administración Municipal de Chía y se dictan otras disposiciones	Interna
600	Ley 1780 de 2016	Por medio de la cual se promueve el empleo y el emprendimiento juvenil, se generan medidas para superar barreras de acceso al mercado de trabajo y se dictan otras disposiciones	Externa
601	Ley 1755 de 2015	Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.	Externa
602	Decreto 1072 de 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo	Externa
603	Resolución 1804 de 2015	"Por la cual se incorporan unos servidores públicos a la planta de empleos del Sector Central de la Administración Pública Municipal de Chía y se dictan otras disposiciones".	Interna
604	Decreto 18 de 2015	"Por el cual se establece la planta de personal de la alcaldía del nivel central de la administración municipal de CHÍA"	Interna
605	Resolución 3508 de 2015	Por la cual se ajusta y modifica la resolución 1805 de 2015 Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para los empleos de la Planta de Personal del Nivel Central del Municipio de Chía – Cundinamarca y se dictan otras disposiciones	Interna
606	Decreto 1637 de 2013	por el cual se reglamenta el parágrafo 5° del artículo 11 de la Ley 1562 de 2012 y se dictan otras disposiciones.	Externa

Normatividad asociada a la entidad			
ID	Norma	Descripción	Tipo
607	Decreto 34 de 2013	por el cual se reglamenta parcialmente el artículo 32 de la Ley 1562 de 2	Externa
608	Ley 1562 de 2012	Por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional.	Externa
609	Decreto 884 de 2012	Por medio del cual se reglamenta la ley 1221 de 2008 y se dictan otras disposiciones	Externa
610	Ley 1437 de 2011	por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.	Externa
611	Resolución 1999 de 2011	"Por la cual se establece el Reglamento Interno de Trabajo de los Empleados Públicos de la Administración Municipal de Chía".	Interna
612	Decreto 2842 de 2010	Por el cual se dictan disposiciones relacionadas con la operación del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP) y se deroga el Decreto 1145 de 2004.	Externa
613	Ley 1361 de 2009	Por medio de la cual se crea la Ley de protección integral a la familia	Externa
614	Ley 1204 de 2008	Por la cual se modifican algunos artículos de la Ley 44 de 1980 y se impone una sanción por su incumplimiento.	Externa
615	Ley 1221 de 2008	Por la cual se establecen normas para promover y regular el teletrabajo y se dictan otras disposiciones	Externa
616	Decreto 4968 de 2007	Por el cual se modifica el artículo 8° del Decreto 1227 de 2005	Externa
617	Ley 1010 de 2006	por medio de la cual se adoptan medidas para prevenir, corregir y sancionar el acoso laboral y otros hostigamientos en el marco de las relaciones de trabajo.	Externa
618	Ley 2489 de 2006	por el cual se establece el sistema de nomenclatura y clasificación de los empleos públicos de las instituciones pertenecientes a la Rama Ejecutiva y demás organismos y entidades públicas del orden nacional y se dictan otras disposiciones.	Externa

Normatividad asociada a la entidad			
ID	Norma	Descripción	Tipo
619	Ley 1064 de 2006	Por la cual se dictan normas para el apoyo y fortalecimiento de la educación para el trabajo y el desarrollo humano establecida como educación no formal en la ley General de Educación	Externa
620	Ley 1071 de 2006	por medio de la cual se adiciona y modifica la Ley 244 de 1995, se regula el pago de las cesantías definitivas o parciales a los servidores públicos, se establecen sanciones y se fijan términos para su cancelación.	Externa
621	Ley 955 de 2005	Por medio de la cual se reconoce la compensación en dinero de las vacaciones a los trabajadores del sector privado y a los empleados y trabajadores de la administración pública en sus diferentes órdenes y niveles.	Externa
622	Decreto ley 785 de 2005	Por el cual se establece el sistema de nomenclatura y clasificación y de funciones y requisitos generales de los empleos de las entidades territoriales de que se regulan por disposiciones de la ley 909 de 2004	Externa
623	Decreto ley 760 de 2005	Por el cual se establece el procedimiento que debe asumirse ante y por la Comisión Nacional del Servicios Civil para el cumplimiento de sus funciones	Externa
624	Ley 909 de 2004	Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones.	Externa
625	Decreto 1073 de 2002	Por el cual se reglamenta las Leyes 71 y 79 de 1988 y se regulan algunos aspectos relacionados con los descuentos permitidos a las mesadas pensionales en el régimen de prima media.	Externa

Normatividad asociada a la entidad			
ID	Norma	Descripción	Tipo
626	Ley 581 de 2000	Por la cual se reglamenta la adecuada y efectiva participación de la mujer en los niveles decisorios de las diferentes ramas y órganos del poder público, de conformidad con los artículos 13, 40 y 43 de la Constitución Nacional y se dictan otras disposiciones.	Externa
627	Decreto Ley 1567 de 1998	Por el cual se crean el sistema nacional de capacitación y el sistema de estímulos para los empleados del Estado.	Externa
628	Ley 244 de 1995	Por medio de la cual se fijan los términos para el pago oportuno de cesantías para los servidores públicos, se establecen sanciones y se dictan otras disposiciones	Externa
629	Decreto 691 de 2004	Por la cual se incorporan los servidores públicos al Sistema General de Pensiones y se dictan otras disposiciones	Externa
630	Decreto 1772 de 1994	Por el cual se reglamenta la afiliación y las cotizaciones al Sistema General de Riesgos Profesionales	Externa
631	Ley 100 de 1993	Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones	Externa
632	Decreto 819 de 1989	Por el cual se reglamenta parcialmente el Decreto Extraordinario 3135 de 1968 y la ley 71 de 1988	Externa
633	Ley 71 de 1988	Por la cual se expiden normas sobre pensiones y se dictan otras disposiciones	Externa
634	Ley 113 de 1985	Por la cual se adiciona la Ley 12 de 1975 y se dictan otras disposiciones	Externa
635	Ley 33 de 1985	Medidas con la Caja de Previsión y Prestaciones Sociales	Externa
636	Decreto 1045 de 1978	Por el cual se reajustan las escalas de remuneración de los empleados de la Administración Postal Nacional, y se dictan otras disposiciones	Externa

Normatividad asociada a la entidad			
ID	Norma	Descripción	Tipo
637	Ley 44 de 1977	Por la cual se restablece la sustitución pensional vitalicia para las personas que la disfrutaron de conformidad con la Ley 171 de 1961, Decreto Ley 3135 de 1968 y del Decreto Ley 434 de 1971.	Externa
638	Ley 12 de 1975	Por la cual se dictan algunas disposiciones sobre régimen de pensiones de jubilación.	Externa
639	Decreto 1848 de 1969	Por el cual se reglamenta el decreto 3135 de 1968	Externa
640	Decreto 3135 de 1968	Por el cual se prevé la integración de la seguridad social entre el sector público y el privado, y se regula el régimen prestacional de los empleados públicos y trabajadores oficiales	Externa
641	Decreto 2755 de 1966	Por el cual se reglamenta el parágrafo 3o. del artículo 13 de la Ley 6a. de 1945 en cuanto a la cesantía parcial de los trabajadores oficiales (empleados y obreros).	Externa
642	Ley 4 de 1966	Por la cual se provee de nuevos recursos a la Caja Nacional de Previsión Social, se reajustan las Pensionales de jubilación e invalidez y se dictan otras disposiciones.	Externa
643	Decreto 1851 de 2021	Por el cual se modifican los Decretos Ley 262 y 265 de 2000 con el fin de reconfigurar la planta de personal de la Procuraduría General de la Nación, modificar el régimen de competencias internas, crear, fusionar cargos y determinar los funcionarios que los ocupaban a donde pasaren a ocupar los nuevos cargos que se creen, así como la reasignación o cambio de la estructura de funcionamiento y asignación de las diferentes funciones y cargos de los empleados y se dictan otras disposiciones.	Externa
644	Ley 1437 de 2011	Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.	Externa

Normatividad asociada a la entidad			
ID	Norma	Descripción	Tipo
645	Decreto 265 de 2000	Por el cual se establece la planta de personal de la Procuraduría General de la Nación incluida la del Instituto de Estudios del Ministerio Público.	Externa
646	Decreto 263 de 2000	Por el cual se establecen los requisitos de los empleos de la Procuraduría General de la Nación incluidos los del Instituto de Estudios del Ministerio Público.	Externa
647	Decreto 262 de 2000	Por el cual se modifican la estructura y la organización de la Procuraduría General de la Nación y del Instituto de Estudios del Ministerio Público; el régimen de competencias interno de la Procuraduría General; se dictan normas para su funcionamiento; se modifica el régimen de carrera de la Procuraduría General de la Nación, el de inhabilidades e incompatibilidades de sus servidores y se regulan las diversas situaciones administrativas a las que se encuentren sujetos.	Externa

5. Metodología utilizada para construir el PETIC

La construcción del PETIC 2024-2028 de la Alcaldía de Chía, sigue una metodología estructurada que asegura una alineación precisa con los objetivos institucionales y la optimización de los recursos tecnológicos. El primer paso de la metodología es un análisis profundo del contexto y modelo operativo de la alcaldía de Chía, que incluye una revisión de sus procesos administrativos, la misión y visión institucional. Esta evaluación permite comprender cómo la estructura de TI puede apoyar los procesos estratégicos, misionales y de apoyo de la entidad, alineando los objetivos de TI con las prioridades institucionales. Además, se consideran factores externos, como regulaciones gubernamentales y tecnológicas relevantes, para asegurar el cumplimiento legal y la modernización tecnológica.

6. Contexto y modelo operativo de la entidad

6.1 Contexto institucional

6.1.1 Visión

Garantizar a sus habitantes una oportuna y efectiva prestación de los servicios con calidad en materia de salud, educación, seguridad, construcción de obras de infraestructura, ordenamiento territorial, medio ambiente, crecimiento socio – cultural, deportivo y erradicación de la pobreza, promoviendo la participación comunitaria en aras de mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos y de quienes visitan nuestro territorio.

6.1.2 Misión

Para el año 2040, consolidaremos al Municipio de Chía como un territorio referente en el modelo de desarrollo integral. En nuestra visión, nos proyectamos hacia el futuro con la firme convicción de construir una comunidad inclusiva, que tenga acceso universal a los programas de bienestar humano y educación, propiciando escenarios de igualdad de oportunidades para todos los habitantes de Chía. Nos comprometemos a garantizar el progreso y modernización territorial, siempre de la mano con la armonía de la conservación de nuestros recursos naturales. Trabajaremos incansablemente para permitir un desarrollo sostenible e integral en el territorio.

6.1.3 Objetivos estratégicos y metas de la entidad

Tabla No. 2 Objetivos estratégicos vs metas de la entidad

Objetivos Estratégicos y metas de la entidad				
Objetivo		Meta		
ID	Nombre	ID	Nombre	Medición actual
1	Garantizar la atención integral a primera infancia, infancia, adolescencia y juventud en aras de fortalecer su calidad de vida.	1	Garantizar anualmente la atención Integral de 800 niños menores de cinco (5) años.	730
		2	Capacitar a 500 niños, niñas, adolescentes y jóvenes con servicios de educación informal.	100
		3	Implementar el banco de iniciativas juvenil	0
		4	Adecuar una infraestructura para el servicio de la casa de la juventud	0

Objetivos Estratégicos y metas de la entidad				
Objetivo		Meta		
ID	Nombre	ID	Nombre	Medición actual
		5	Adecuar dos infraestructuras dirigidas al Servicio de atención integral a la primera infancia.	0
		6	Beneficiar 1.000 adultos mayores identificados en familias en situación de vulnerabilidad con un apoyo económico para la dignificación de la vejez	0
2	Brindar cobertura básica a las personas en condición de vulnerabilidad y/o abandono en aras de mejorar su calidad de vida	7	Implementar el Sistema de Cuidado Municipal.	0
		8	Garantizar la atención de 4,000 usuarios focalizados por el Departamento de Prosperidad Social	3600
		9	Garantizar la atención integral de 105 adultos mayores con servicios de institucionalización en centro de larga estancia.	94
3	Brindar cobertura básica a las personas en condición de vulnerabilidad y/o abandono en aras de mejorar su calidad de vida.	10	Ampliar a dos (2) las sedes destinadas para la atención integral de adulto mayor	1
		11	Atender a 5.200 adultos mayores con atención y bienestar integral	1300
		12	Garantizar la atención integral de 650 personas con discapacidad	650
		13	Entregar 800 subsidios o apoyos económicos a núcleos familiares con integrantes con discapacidad.	0
		14	Dotar 5 sedes con elementos necesarios para el funcionamiento de los programas sociales	0
		15	Acompañar 3200 hogares con un programa de acompañamiento familiar y comunitario	2600
		16	Terminar la construcción del Centro de Discapacidad	0
4	Fortalecer las capacidades y el liderazgo de los jóvenes y	17	Promover cinco (5) espacios de participación juvenil en el Municipio de Chía	4

Objetivos Estratégicos y metas de la entidad				
Objetivo		Meta		
ID	Nombre	ID	Nombre	Medición actual
	la comunidad LGBTIQ+ del municipio de Chía, por medio de diferentes estrategias y acciones encaminadas a identificar las necesidades y proyecciones de estos grupos poblacionales; para así, impulsarlos como agentes de cambio en el municipio, propiciando espacios de participación y liderazgo, enmarcado en la prevención de la discriminación y cualquier tipo de violencia.	18	Implementar una estrategia de promoción de la garantía de derechos de mujer y equidad de género (LGBTIQ+)	0
5	Realizar un proceso de formulación y seguimiento a las políticas públicas y responder a las necesidades específicas de los diferentes grupos poblacionales.	19	Elaborar 5 políticas públicas municipales	0
6	Mantener el equipamiento necesario para el buen funcionamiento de las actividades de los programas sociales.	20	Mantener siete (7) equipamientos sociales existentes donde convergen las actividades sociales	7
7	Minimizar los riesgos de afectación a la salud pública a causa del incumplimiento de la normatividad sanitaria vigente.	21	Realizar vigilancia a los distritos de agua existentes en el municipio de Chía mediante (400) tomas de muestras de agua	240
		22	Mantener la inspección, vigilancia y control sanitario a 5.000 establecimientos de comercio abiertos al público	5000
8	Mitigar los riesgos que desequilibran la salud individual, familiar y comunitaria,	23	Implementar dos (2) estrategias de prevención de enfermedades transmitidas por vectores y animales vertebrados	2

Objetivos Estratégicos y metas de la entidad				
Objetivo		Meta		
ID	Nombre	ID	Nombre	Medición actual
	que afectan el pleno disfrute de la vida de los ciudadanos del Municipio de Chía.	24	Implementar una (1) estrategia de identificación de riesgo en salud familiar con enfoque en atención primaria en salud, integrando comunidad diferencial: LGBTIQ+, población migrante, indígena, ROM, víctimas del conflicto armado, población en condición de discapacidad, comunidad negra, afrocolombiana, raizales, y palanquera	0
		25	Atender Abordar a 65.000 personas del municipio de Chía con servicios de promoción y prevención en salud a través del Plan de Intervenciones Colectivas PIC	60000
		26	Beneficiar y caracterizar anualmente 100 madres gestantes identificadas, con la estrategia de control de morbilidad materno - perinatal y activar la ruta de atención integral en salud.	80
		27	Mantener el programa ampliado de inmunizaciones en el municipio haciendo énfasis en los indicadores trazadores	1
		28	Implementar la estrategia "Centros Charlemos" y línea de atención de orientación psicológica para brindar apoyo y orientación en temas de salud mental	0
		29	Fortalecer la estrategia nutricional, especialmente en el área rural, resguardo indígena, y poblaciones vulnerables, durante el cuatrienio	1
		30	Evaluar el cumplimiento de las rutas integrales de atención (RIAS) vigentes en los prestadores de salud existentes en el municipio	7
		31	Brindar asistencia técnica y apoyo integral a las IPS registradas para el municipio de Chía encargadas de atender diagnósticos de enfermedades transmisibles, enfermedades huérfanas, crónicas, y no trasmisibles.	800

Objetivos Estratégicos y metas de la entidad				
Objetivo		Meta		
ID	Nombre	ID	Nombre	Medición actual
		32	Realizar dos (2) brigadas anuales para la prevención y promoción de salud en la comunidad con enfoque en atención primaria en salud	0
		33	Garantizar el proceso de expedición de certificados de discapacidad a 2.000 personas en condición de discapacidad identificadas en el municipio	2000
		34	Prevenir y mitigar los riesgos que afectan la salud sexual y reproductiva de las personas en el curso de su vida desde un enfoque de derechos con 4 campañas de salud sexual y reproductiva durante el cuatrienio	0
		35	Implementar una estrategia de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas	0
		36	Garantizar el funcionamiento de la Secretaria de Salud, a través del servicio de suministro de insumos para el manejo de eventos de interés en salud pública	0
9	Garantizar coberturas universales al Sistema General de Seguridad Social en Salud de la población del municipio de Chía	37	Garantizar la cobertura en el régimen subsidiado a 30.000 personas del municipio de Chía, susceptibles de pertenecer a dicho régimen	21.000
		38	Promover la afiliación de 5.000 personas al régimen Contributivo del Sistema General de Seguridad Social durante el cuatrienio	0
		39	Brindar asistencia técnica a las entidades del sector que prestan servicios de salud para la transferencia de herramientas de gestión y conocimiento	0
		40	Garantizar el acceso a servicios de habilitación y rehabilitación funcional a 200 personas del municipio	35
		41	Cooperar en la construcción y dotación de la infraestructura hospitalaria para la prestación de servicios de salud a la población	1

Objetivos Estratégicos y metas de la entidad				
Objetivo		Meta		
ID	Nombre	ID	Nombre	Medición actual
10	Establecer medidas para la atención y el control de la población de caninos y felinos del municipio de Chía.	42	Implementar un programa de atención de emergencias veterinarias para 40 caninos y/o felinos perdidos, abandonados, rescatados, vulnerables, en riesgos o aprehendidos por la policía	0
		43	Fortalecer el programa de control de población de caninos y felinos del municipio de Chía	3500
11	Fortalecer la restauración y conservación de ecosistemas nativos, buscando mitigar la pérdida de biodiversidad en el municipio de Chía y contribuyendo con la conservación del medio ambiente en el municipio, a través de la adquisición de predios de importancia estratégica ambiental	44	Sembrar 30.000 individuos arbóreos con especies nativas en predios de importancia ambiental y en el espacio público del municipio de Chía.	55.942
		45	Realizar mantenimiento de 96 hectáreas de protección ambiental del territorio	48
		46	Diseñar un plan de protección y conservación de la fauna silvestre presente en el municipio	0
		47	Formular un esquema para la ejecución y seguimiento de Pago por Servicios Ambientales - PSA de importancia estratégica para la conservación del recurso hídrico	0
		48	Ejecutar el Pago por Servicios Ambientales - PSA en 15 hectáreas de predios de conservación ambiental	0
		49	Recuperar 157.5 hectáreas de importancia estratégica hídrica y ambiental, con acciones de conservación del uso y manejo sostenible	0
12	Mejorar la calidad hídrica a través de la protección y recuperación de las rondas hídricas y cuerpos de agua con prácticas sostenibles, aislamiento en zonas de importancia ecológica de dominio público. Así mismo contribuir con la conservación del medio ambiente en el municipio, a través de la adquisición	50	Desarrollar una estrategia para la protección y recuperación de rondas hídricas, de cauces, acuíferos, nacimientos y humedales del municipio.	0
		51	Realizar mantenimiento a 11 hectáreas localizadas en zonas de ronda hídrica y cauces con acceso público	0
		52	Adquirir 50 Hectáreas de interés ambiental para su conservación y preservación.	118

Objetivos Estratégicos y metas de la entidad				
Objetivo		Meta		
ID	Nombre	ID	Nombre	Medición actual
	de predios de importancia estratégica ambiental			
13	Reducir los riesgos de los impactos eco sistémicos asociados a la variabilidad climática a través de las acciones de adaptación y mitigación del cambio climático, que mejore la conectividad ecológica, y la recuperación de los ecosistemas estratégicos en el territorio	53	Formular el Plan Integral de Gestión del Cambio Climático Territorial – PIGCCT, para el municipio de Chía.	0
		54	Implementar un proyecto de servicios de producción de plántulas nativas como insumo para la recuperación de ecosistemas degradados del municipio	0
		55	Implementar 4 pilotos que incluyan acciones de mitigación y adaptación al cambio climático en el territorio.	0
		56	Implementar una estrategia de control vigilancia en fuentes contaminantes como: vertimientos, ruido, residuos, fuentes fijas, contaminación visual.	0
14	Fortalecer la educación ambiental a través de la participación ciudadana con el fin de promover la cultura responsable y sostenible en el territorio.	57	Brindar asistencia técnica a las 12 Instituciones Educativas Oficiales del municipio para los proyectos ambientales.	12
		58	Brindar asistencia técnica a 4 proyectos ciudadanos de educación ambiental - PROCEDA.	3
		59	Realizar 40 campañas de educación ambiental enfocadas a buenas prácticas ambientales, conservación de la biodiversidad, acción climática, y protección de las fuentes hídricas.	
15	Mejorar el manejo integral de residuos sólidos aprovechables, orgánicos, y no aprovechables a través de rutas eficientes de recolección, buenas prácticas de aprovechamiento, capacitación y educación en el territorio.	60	Actualizar el plan de gestión de residuos sólidos PGIRS del municipio.	0
		61	Programa del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos implementados	3
		62	Implementar 1 estrategia para fortalecer y promover el reciclaje y el aprovechamiento de los residuos solidos	1

Objetivos Estratégicos y metas de la entidad				
Objetivo		Meta		
ID	Nombre	ID	Nombre	Medición actual
17	Garantizar la eficacia y eficiencia en la prestación de los servicios públicos de Acueducto, alcantarillado y Aseo en el área de prestación en el municipio de Chía, aportando con acciones al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible.	63	Construir 5.415 metros lineales de redes de alcantarillado de los 51.910 priorizadas (proyectados en PMAA) en el municipio, contribuyendo con el cumplimiento de la sentencia Rio Bogotá	0
		64	Eliminar tres puntos de vertimiento de aguas residuales sobre la margen occidental del Rio Frio, dando cumplimiento a lo establecido en el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos y contribuyendo con el cumplimiento de la Sentencia Rio Bogotá	0
		65	Gestionar mecanismos de financiación o cofinanciación para la construcción de un sistema de tratamiento de aguas residuales (PTAR CHÍA I)	0
		66	Construir un tanque de almacenamiento de 10,000 m3 de capacidad para aumentar la disponibilidad hídrica del servicio de acueducto.	0
		67	Construir 3000 metros lineales de la Red Alternativa de abastecimiento desde el punto de conexión de la RED MATRIZ de TIBITOC.	
		68	Construir 6500 metros lineales de redes de acueducto de los 19054 priorizados en el PMAA.	0
		69	Realizar un (01) estudio de factibilidad técnica, económica, financiera y ambiental para la identificación de soluciones de saneamiento sin cobertura	0
		70	Implementar un (1) programa y/o proyecto para la gestión de pérdidas de agua.	0
		71	Lograr 2059 toneladas de residuos sólidos aprovechadas	473
		72	Diseñar e implementar una (1) estrategia enfocada a crear cultura ciudadana entorno a la prestación de	0

Objetivos Estratégicos y metas de la entidad				
Objetivo		Meta		
ID	Nombre	ID	Nombre	Medición actual
			los servicios públicos domiciliarios de A.A.A.	
		73	Aumentar en un 20% los kilómetros de barrido en el municipio.	1634
		74	Reponer el 30% del parque automotor existente para la prestación de los servicios a cargo de EMSERCHIA E.S.P	30
		75	Adelantar acciones tendientes para la construcción de una ECA Municipal (peso) (4003031)	0
		76	Adelantar dos alternativas que permitan optimizar el servicio de aseo	0
		77	Implementar un (1) programa de gestión e intervención de puntos críticos de residuos sólidos.	0
18	Mantener la actividad agropecuaria existente, mediante la implementación de técnicas adecuadas de manejo y producción sostenible, haciendo uso eficiente el recurso hídrico, con el debido cuidado del suelo y el ecosistema.	78	Impulsar 12 proyectos productivos agropecuarios en el territorio municipal durante el cuatrienio.	8
		79	Brindar 6.000 asistencias técnicas de extensión rural, agrícola y pecuaria a pequeños y medianos productores durante el cuatrienio.	6000
		80	Beneficiar 2.000 personas con asistencia técnica para la implementación de sistemas de agricultura urbana y centros poblados durante el cuatrienio.	1000
19	Fortalecer de capacidades productivas, asociativas y de negociación, que mejoren la comercialización, en apoyo al pequeño y mediano productor agropecuario del municipio.	81	Apoyar cinco (5) acciones orientadas al fortalecimiento de las cadenas productiva del municipio, en beneficio de los pequeños y medianos productores agropecuarios.	4
20	Convertir el municipio de Chía, en un territorio atractivo y confiable para la inversión mediante la creación de una Arquitectura Empresarial sólida que nos ayude a promover el	82	Ejecutar 7 acciones para promover y dinamizar el emprendimiento, la economía popular y comunitaria del municipio.	399
		83	Garantizar estrategias de empleabilidad a través de la colocación de 1.500 empleos formales durante el periodo de gobierno.	484

Objetivos Estratégicos y metas de la entidad				
Objetivo		Meta		
ID	Nombre	ID	Nombre	Medición actual
	emprendimiento y la generación de empleo.	84	Garantizar el apoyo y acompañamiento a los procesos de emprendimiento social y productivo, presentados por la población víctima del conflicto armado.	20
21	Apoyar la diversificación empresarial, industrial y doméstica y la adición de valor como base para la transformación productiva y el mejoramiento de las dinámicas empresariales.	85	Realizar cuatro (4) eventos de integración empresarial para promover procesos de economía circular y negocios VERDES.	0
22	Transformar la relación entre humanos y animales, generando una cultura del buen trato y respeto por estos últimos, basada en su reconocimiento como seres sintientes con derecho a recibir especial protección contra el sufrimiento y el dolor, en especial, el usado directa o indirectamente por los humanos.	86	Actualizar el proyecto de política pública de bienestar animal.	1
23	Posicionar al municipio de Chía como un destino turístico competitivo a nivel nacional.	87	Formular un (1) instrumento de planificación para la articulación y orientación de los actores turísticos del municipio.	0
		88	Integrar en un (1) portal los datos del sector turismo a través del Sistema de Información Turística- SITCHIA.	0
		89	Capacitar a mil (1.000) personas de la cadena de valor del turismo para fortalecer la calidad y cultura turística del Municipio de Chía	501
		90	Posicionar a Chía como destino turístico mediante la participación y organización de treinta (30) eventos a nivel local, regional, nacional e internacional.	13
		91	Implementar cinco (5) rutas turísticas para optimizar y diversificar la experiencia turística en el municipio de Chía.	3

Objetivos Estratégicos y metas de la entidad				
Objetivo		Meta		
ID	Nombre	ID	Nombre	Medición actual
		92	Formular dos (2) proyectos de turismo sostenible en el municipio de Chía de acuerdo a las metas establecidas en el Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca hidrográfica del Río Bogotá - POMCA.	0
		93	Realizar el mantenimiento de un (1) mirador para el desarrollo de la actividad turística en el municipio.	0
		94	Realizar el mantenimiento de la Zona Histórica del municipio de Chía.	0
		95	Realizar la instalación de diez (10) señales turísticas accesibles en la Zona Histórica del municipio de Chía.	6
		96	Elaboración de estudios de reinversión para la construcción de senderos y/o caminos ecológicos ecoturístico.	0
		97	Construcción de senderos y/o caminos ecológicos ecoturístico.	0
24	Aumentar y mantener el número de paraderos construidos y/o zonas de espera de los usuarios del servicio de transporte público de pasajeros del municipio de Chía.	98	Aumentar a 20 el número de paraderos construidos y/o zonas de espera de los usuarios del servicio de transporte público de pasajeros del municipio de Chía.	18
25	Lograr una ciudad más fluida, sostenible y con mayor seguridad vial, donde la movilidad sea una buena experiencia para todos.	99	Realizar y adoptar el Plan Maestro de Movilidad del Municipio de Chía	0
		100	Apoyar la realización de estudios para la estructuración de proyectos de transporte público masivo LRT (light transit) en el municipio.	0
		101	Apoyar la realización de estudios para la estructuración de proyectos de alimentación urbana de pasajeros para sistemas de transporte público masivo en el municipio.	0
		102	Implementar ocho (8) acciones establecidas en el Plan Local de Seguridad Vial.	8
		103	Intervenir 260 km de la infraestructura vial y/o ciclo rutas con señalización, demarcación y dotación.	230

Objetivos Estratégicos y metas de la entidad				
Objetivo		Meta		
ID	Nombre	ID	Nombre	Medición actual
		104	Realizar estudios para la regulación del espacio público y la movilidad en el municipio de Chía.	0
		105	Implementar las (4) cuatro acciones de la Política Pública de la Bicicleta en articulación con la Mesa de la Bicicleta.	4
		106	Realizar seis (6) acciones para la optimización de los servicios de tránsito y transporte del Municipio de Chía.	6
		107	Realizar un estudio técnico de factibilidad para la creación, habilitación, homologación y operación del terminal de transporte terrestre automotor de pasajeros por carretera del municipio de Chía"	0
26	Mantener en óptimas condiciones de transitabilidad y seguridad la red vial secundaria, terciaria y urbana del Municipio, garantizando el oportuno mantenimiento, construcción, mejoramiento, rehabilitación y operación de estas	108	Realizar estudios y diseños de vías.	0
		109	Realizar estudios de pre factibilidad y factibilidad de infraestructura.	0
		110	Construir 2,0 km de vías urbanas nuevas.	0
		111	Construir 3.0 km de vías rurales nuevas.	0
		112	Mantener 24 km de vías urbanas.	75
		113	Mantener 200 km de vías rurales.	200
		114	Intervenir dos (2) puentes peatonales urbanos.	2
		115	Realizar estudios y diseños de cuatro (4) puentes vehiculares.	0
		116	Construir 3.500 metros lineales de ciclo infraestructura en vía rural	0
		117	Mantener 17 kilómetros de ciclo infraestructura en vía urbana	17
		118	Mantener 1.3 kilómetros de ciclo infraestructura en vía rural	2
		119	Construir 11.000 metros cuadrados de andenes urbanos	0
		120	Construir 3.300 metros lineales de andenes rurales	0
		121	Mantener 15.500 metros cuadrados de andenes Urbanos	31000
		122	Mantener 1.100 metros cuadrados de andenes rurales	2200

Objetivos Estratégicos y metas de la entidad				
Objetivo		Meta		
ID	Nombre	ID	Nombre	Medición actual
		123	Realizar el Mantenimiento al 100% de la maquinaria y equipo menor del Banco de Maquinarias	100%
		124	Adquirir una (1) máquinas para el banco de maquinaria	0
		125	Adquirir un (1) equipo menor o accesorio para el banco de maquinaria	0
		126	Ampliar 1.9 kilómetros la Avenida Pradilla, desde sector variante hasta centro chía en doble sentido	0
		127	Realizar los estudios y diseños de las troncales de Caldaica y Cataluña	1
27	Estos espacios ofrecen oportunidades para la recreación, el encuentro social, la expresión cultural y la conexión con el entorno natural, mejorando la calidad de vida, fomentando la cohesión social y contribuyendo a la identidad de la comunidad de Chía. El acceso equitativo y la preservación del espacio público son aspectos fundamentales para el desarrollo urbano sostenible y la creación de entornos urbanos más inclusivos	128	Elaborar el estudio y diseño del Parque Municipal.	0
		129	Construir un (1) parques.	0
		130	Construir una infraestructura para el desarrollo de actividades deportivas (Polideportivo Yerbabuena).	1
		131	Terminar las obras de infraestructura deportiva y social.	4
		132	Realizar estudios y diseños para la construcción de un (1) centro de acopio de materiales y patio de maniobras.	0
		133	Construir una (1) centro de acopio de materiales y patio de maniobras.	0
		134	Terminar la construcción del Centro Administrativo Municipal CAM.	1
28	Construir y/o optimizar los sistemas de alcantarillado, minimizando la contaminación del agua y del suelo, y mejorando la calidad de vida de la población.	135	Desarrollar una acción para realizar el convenio interadministrativo con la empresa prestadora de servicios públicos como transferencia de los recursos para su ejecución.	0
29	Impactar de manera positiva en la calidad de vida de los habitantes del municipio de Chía	136	Entregar 270 subsidios de mejoramiento de vivienda.	252
		137	Entregar 80 subsidios para construcción de vivienda en sitio propio.	39

Objetivos Estratégicos y metas de la entidad				
Objetivo		Meta		
ID	Nombre	ID	Nombre	Medición actual
		138	Beneficiar a 350 familias a través de la realización de estudios y diseños para vivienda.	114
		139	Realizar las acciones tendientes a la adquisición de un predio para el desarrollo de un proyecto de vivienda de interés social.	0
30	Mejorar el indicador de espacio público efectivo en el municipio	140	Adquirir 580.000 m2 de suelo destinado a espacio público efectivo.	0
		141	Adquirir 25.000 m2 de suelo para construcción y mejoramiento de vías.	35376
		142	Adquirir 32.000 m2 de suelo para equipamiento público.	5582
		143	Adoptar la política pública de espacio público en el municipio.	0
31	Proporcionar a la comunidad un equipamiento público adecuado para su goce y disfrute.	144	Garantizar el buen estado y operatividad del equipamiento público municipal.	59
32	Asegurar el uso racional del suelo tanto urbano como rural, a fin de promover un desarrollo sostenible, equitativo, y eficiente, teniendo en cuenta las necesidades de la población y la protección del medio ambiente para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, garantizando la adecuada planificación del territorio	145	Implementar una estrategia para la revisión o modificación del Plan de Ordenamiento Territorial, durante el cuatrienio.	0
		146	Implementar el instrumento de legalización de asentamientos humanos dentro de la planificación del territorio.	1
		147	Implementar una estrategia para la legalización de las construcciones existentes en el Municipio de Chía, durante el cuatrienio.	0
		148	Implementar una estrategia que optimice el trámite de proyectos de licencias urbanísticas dentro de los términos legales establecidos.	0
33	Mejorar la planificación estratégica en el municipio de Chía mediante la implementación del Sistema Estadístico Territorial, buscando lograr una alineación	149	Formular un Sistema de Información Estadístico enfocado en la Arquitectura Empresarial en el municipio de Chía.	0
		150	Implementar un Sistema de Información Estadístico enfocado en la Arquitectura Empresarial en el municipio de Chía.	0

Objetivos Estratégicos y metas de la entidad				
Objetivo		Meta		
ID	Nombre	ID	Nombre	Medición actual
	efectiva entre datos, información, procesos, sistemas, gestión e infraestructura en el Municipio de Chía	151	Mantener actualizado el sistema de información de estratificación y nomenclatura (SIES) del municipio de Chía.	33653
34	Fortalecer la información geográfica del territorio por medio de una actualización catastral, generando una base de consulta de información geográfica integral para el uso interno y externo de la ciudadanía y de la administración.	152	Realizar la Actualización Catastral del Municipio de Chía.	7981
		153	Actualizar el sistema de información geográfica del municipio SIGEO.	1
35	Mejorar la planificación estratégica en el municipio de Chía mediante estrategias de seguimiento y evaluación, y apoyo a la ciudadanía, buscando lograr una gestión adecuada en el uso y eficiencia de los recursos y de la prestación de servicios públicos y telemáticos en el Municipio de Chía.	154	Adoptar las dos políticas públicas de hábitat y eco urbanismo durante el cuatrienio.	0
		155	Actualizar la información requerida por el ente competente para la implementación de curadurías urbanas en el Municipio de Chía.	0
		156	Realizar una (1) estrategia anual de apoyo al usuario de servicios públicos y seguimiento a las empresas prestadoras.	0
		157	Mantener actualizada la información del SISBEN IV durante el cuatrienio.	41256
		158	Apoyar anualmente el funcionamiento del Consejo Territorial de Planeación – CTP.	4
		159	Fortalecimiento del seguimiento al PMD y políticas públicas.	4
		160	Gestionar proyectos de carácter regional.	0
		161	Formulación anual del informe de sostenibilidad.	0
36	Promover la equidad en el acceso al agua potable y saneamiento básico mediante subsidios para hogares vulnerables.	162	Beneficiar a 30.812 suscriptores de estratos 1 y 2 con el programa de mínimo vital de agua en el cuatrienio.	7006
		163	Beneficiar a 133.339 suscriptores con subsidios de alcantarillado a estratos 1, 2 y 3	30957
		164	Beneficiar a 128.407 suscriptores con subsidios de aseo a estratos 1, 2 y 3	29792

Objetivos Estratégicos y metas de la entidad				
Objetivo		Meta		
ID	Nombre	ID	Nombre	Medición actual
37	Asegurar una Cobertura Óptima de Iluminación Pública para Mejorar la Seguridad y Accesibilidad en Espacios de Libre Circulación en Chía, junto con los reportes a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios en cumplimiento de la normatividad vigente	165	Implementar una estrategia para el seguimiento al alumbrado publico.	0
		166	Actualizar anualmente el reporte de información al Sistema Único de Información – SUI.	4
38	Implementar un plan integral para el Desarrollo de Análisis y Mejora de la Eficiencia Energética en Edificaciones Públicas y Descentralizadas, con el fin de optimizar el consumo de energía, reducir costos operativos y asegurar la operatividad en conformidad con las regulaciones vigentes	167	Realizar 5 estudios de pre inversión para la eficiencia energética en edificaciones de entes descentralizados y/o públicos.	0
39	Atender de manera integral los desafíos identificados desde la articulación de acciones interinstitucionales, con un enfoque preventivo y de seguimiento continuo para garantizar el acceso, inclusión y permanencia de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el sistema educativo	168	Beneficiar a 4.000 estudiantes de preescolar y básica primaria matriculados en las Instituciones Educativas Oficiales con el servicio de transporte escolar, durante el cuatrienio.	585
		169	Mantener el programa de Alimentación Escolar para el 100% de niños, niñas y adolescentes estudiantes que se encuentran matriculados en las Instituciones Educativas Oficiales.	100%
		170	Dotar a las 12 Instituciones Educativas Oficiales con elementos de dotación básica escolar. (Mobiliario, material didáctico – pedagógico, implementos básicos para funcionamiento, entre otros).	12
		171	Implementar 1 estrategia de formación multilingüe dirigido a estudiantes de preescolar, quinto y once de las Instituciones Educativas Oficiales.	0

Objetivos Estratégicos y metas de la entidad				
Objetivo		Meta		
ID	Nombre	ID	Nombre	Medición actual
		172	Ampliar la infraestructura de conectividad en 5 sedes de Instituciones Educativas Oficiales. (Instalación, adecuación y mejoramiento de redes de conectividad y comunicación (LAN, WAN).	7
		173	Garantizar a 1.200 niños y niñas en edad preescolar de las Instituciones Educativas Oficiales la atención integral a la primera infancia.	874
		174	Implementar 1 estrategia educativa "Chía 2044" de evaluación de impacto.	0
		175	Implementar la catedra de apropiación cultural indígena a través de la revitalización de la lengua muisca en 3 Instituciones Educativas Oficiales. Fonqueta, Cerca de Piedra y Fagua.	0
		176	Mantener la estrategia de atención inclusiva al 100% de niños, niñas y adolescentes, en las 12 Instituciones Educativas Oficiales.	100%
		177	Implementar 1 estrategia multidisciplinar de fortalecimiento para el acompañamiento y apoyo a la salud mental y competencias socioemocionales en la comunidad (estudiante, docente, padre de familia y/o acudiente) educativa de las 12 Instituciones Educativas Oficiales.	0
		178	Fortalecer el proyecto de Mejoramiento de la Calidad Educativa PROMCE en las 12 Instituciones Educativas Oficiales.	13633
		179	Implementar en 3 Instituciones Educativas Oficiales un programa piloto de aprovechamiento de tiempo libre, hábitos y estilos de vida saludables para la sana convivencia en jornada extraescolar.	0
		180	Desarrollar 1 programa de formación y participación en competencias para la sana convivencia y educación ciudadana en las 12 Instituciones Educativas Oficiales.	0

Objetivos Estratégicos y metas de la entidad				
Objetivo		Meta		
ID	Nombre	ID	Nombre	Medición actual
		181	Beneficiar anualmente 2.163 adolescentes y jóvenes de las instituciones educativas oficiales en habilidades y competencias para el mejoramiento de resultados académicos en pruebas externas y orientación socio-ocupacional.	2163
		182	Formular el Plan Educativo Municipal PEM.	0
		183	Promover 1 estrategia que fortalezca las prácticas pedagógicas de los docentes a través de la formación pos gradual y la investigación pedagógica.	0
		184	Atender anualmente la prestación, operación y funcionamiento del servicio educativo en las 12 Instituciones Educativas Oficiales.	12
		185	Mantener la infraestructura de las 21 sedes de las Instituciones Educativas Oficiales.	21
		186	Realizar estudios y diseños para la construcción de la Institución Educativa Oficial Diversificado y la tercera fase de la Institución Educativa de Fagua sede Tiquiza.	0
		187	Construir la Institución Educativa Oficial Diversificado y la tercera fase de la Institución Educativa de Fagua sede Tiquiza.	0
		188	Terminar la construcción de Institución Educativa San José María Escrivá de Balaguer.	1
		189	Terminar de la construcción de 2 Instituciones Educativas Oficiales Santa María del Río / José Joaquín Casas.	1
40	Fortalecer la educación superior como motor de desarrollo humano, social y económico, promoviendo la equidad, la innovación y el compromiso con un futuro sostenible y justo	190	Beneficiar a 1.900 estudiantes adolescentes, jóvenes y adultos a través de los recursos del Fondo para la Educación Superior (FOES).	1434
		191	Diseñar 1 estrategia para la implementación de la Manzana Universitaria con programas de educación superior.	161

Objetivos Estratégicos y metas de la entidad				
Objetivo		Meta		
ID	Nombre	ID	Nombre	Medición actual
41	Mejorar la accesibilidad y el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en el Municipio de Chía, fomentando la inclusión digital, la seguridad informática, y el desarrollo socioeconómico, a través de la implementación de infraestructuras de alta calidad.	192	Implementar una (1) solución que garantice el acceso a internet en los edificios públicos de la administración municipal.	1
		193	Elaborar dos (2) documentos de seguridad informática con soluciones de alta disponibilidad y redundancia para equipos activos de red y servidores.	0
		194	Implementar cuatro (4) zonas digitales con cobertura wifi de acceso público a internet controlado, en zonas públicas estratégicas.	3
42	Desarrollar soluciones y servicios digitales que permitan el acceso a las tecnologías de información y las comunicaciones apoyados en la analítica de datos, transformación digital e innovación tecnológica, promoviendo el desarrollo socioeconómico de la población del municipio a través del uso apropiado de las TIC, dando cumplimiento a la política de gobierno digital de MINTIC y su marco normativo.	195	Desarrollar quince (15) productos digitales que atiendan los diferentes sectores del municipio para garantizar la atención, trazabilidad y respuesta a la ciudadanía.	11
		196	Realizar 300 cursos de formación virtual y presencial en áreas de economía naranja, industrias 4.0 y alfabetización digital.	200
		197	Implementar cuatro (4) documentos metodológicos asociados a las estrategias de gobierno digital alineadas a la normatividad y buenas prácticas	2
43	Apropiar las diferentes soluciones soportadas en tecnologías emergentes que permitan la formulación de proyectos de innovación y desarrollo tecnológico que aporte soluciones innovadoras a las necesidades identificadas en los diferentes sectores del municipio de Chía.	198	Formular dos (2) documentos a partir de la recolección, análisis y procesamiento de información para la generación modelos de analítica de datos acompañados de una herramienta que permita el tratamiento de datos para la toma de decisiones.	0
		199	Realizar cuatrocientas (400) asistencias técnicas para mantener el funcionamiento de la infraestructura tecnológica al servicio de la comunidad.	300
		200	Crear dos (2) estrategias relacionadas a la apropiación y desarrollo de Ciencia, Tecnología e Innovación.	0

Objetivos Estratégicos y metas de la entidad				
Objetivo		Meta		
ID	Nombre	ID	Nombre	Medición actual
44	Posicionar al Municipio de Chía como referente cultural y artístico a nivel departamental, nacional e internacional.	201	Beneficiar a 30.000 personas en los programas ofrecidos por la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía con enfoque diferencial.	12170
		202	Implementar un (1) programa especial anual de extensión de los cursos en áreas de formación artística y cultural dirigida a conjuntos residenciales, empresa, juntas de acción comunal, instituciones educativas, fundaciones y otras organizaciones en el Municipio.	0
		203	Realizar seis (6) procesos de adecuación y/o mejoramiento de la infraestructura cultural.	0
		204	Realizar 25 eventos anuales, para la promoción de la identidad artística y cultural del municipio.	25
		205	Realizar 100 acciones de apoyo para artistas, grupos representativos y demás organizaciones artísticas y culturales del Municipio con enfoque diferencial.	80
		206	Beneficiar a siete (7) creadores y gestores culturales del municipio de Chía, con el pago de su seguridad social.	0
		207	Capacitar a 420 gestores, creadores y miembros de organizaciones culturales para el mejoramiento de competencias en procesos de gestión y emprendimiento cultural.	400
		208	Asignar 220 estímulos mediante el portafolio de convocatorias para promover la creación, circulación e investigación de contenidos artísticos y culturales en el Municipio.	200
		209	Realizar dos (2) procesos de adecuación física a las instalaciones de la Red de Bibliotecas Públicas del Municipio.	0

Objetivos Estratégicos y metas de la entidad				
Objetivo		Meta		
ID	Nombre	ID	Nombre	Medición actual
		210	Atender a 80.000 usuarios a través de servicios bibliotecarios (incluidos servicios con enfoque diferencial) en las Bibliotecas Públicas Municipales en articulación con la Red Nacional de Bibliotecas.	63362
		211	Incrementar a 60.000 personas, la participación de la ciudadanía en los programas de lectura, escritura y oralidad en el municipio.	47033
		212	Realizar un (1) proceso de formulación y seguimiento al Plan decenal de Cultura del Municipio de Chía.	0
		213	Desarrollar una (1) estrategia para para fomentar la cultura ciudadana en el municipio.	1
45	Mejorar la gestión institucional en torno a la divulgación, protección y salvaguarda del patrimonio Cultural del Municipio de Chía.	214	Implementar los 4 módulos del programa de protección, preservación, recuperación y divulgación del Patrimonio Cultural Material e Inmaterial (Plan Especial de Manejo y Protección del Patrimonio Material, Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial, y Plan Especial de Salvaguarda) del Municipio anualmente.	0
		215	Constituir un (01) museo municipal para la divulgación y promoción del Patrimonio Cultural de Chía.	0
46	Aportar al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del municipio, garantizando cobertura de calidad, infraestructura y equipamiento deportivo, contando con profesionales idóneos que contribuyan al fortalecimiento del deporte, la recreación, la actividad	216	Beneficiar a 6.270 los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos mediante la formación deportiva, nuevas tendencias y juegos autóctonos con enfoque incluyente.	5225
		217	Incrementar a 10.746 los estudiantes beneficiados del programa de deporte escolar para el aprovechamiento del tiempo libre.	8955
		218	Incrementar a 6.364 los deportistas que participan a nivel de competencia.	5304

Objetivos Estratégicos y metas de la entidad				
Objetivo		Meta		
ID	Nombre	ID	Nombre	Medición actual
	física y el aprovechamiento del tiempo libre, por medio de una planeación estratégica con enfoque poblacional e incluyente, del Instituto municipal de Recreación y Deporte del municipio de Chía.	219	Incrementar a 7.831 el número de personas beneficiadas de todos los ciclos de vida, a través de los hábitos de estilos de vida saludable (HEVS) para mejorar su calidad de vida, salud física y mental.	6526
		220	Incrementar la participación a eventos del deporte social comunitario llegando a 14.520 personas mediante la estrategia alcaldía a tu conjunto, empresa y vereda.	12100
		221	Capacitar 800 entrenadores y dirigentes deportivos del municipio de Chía mediante alianzas con el sector público y privado.	0
		222	Optimizar la gestión administrativa del IMRD mediante la implementación de un software para la sistematización de la información	0
		223	Realizar el mantenimiento y adecuación del 100% de la infraestructura de escenarios deportivos y recreativos.	100%
		224	Realizar 3 estudios y diseños para la construcción de escenarios deportivos.	0
		225	Construir tres (3) escenarios deportivos con estándares requeridos para la formación deportiva y la práctica de actividad física.	0
47	Brindar espacios y estrategias que permitan la creación de un entorno ordenado y de bienestar para la población y el comercio. Generar estrategias de intervención en procesos organizativos para los grupos étnicos, raciales, religiosos y de post conflicto asentados en el municipio.	226	Garantizar la protección, control y defensa del espacio público, durante el cuatrienio.	1
		227	Asistir y ejecutar acciones para el fortalecimiento del plan de vida del resguardo indígena Mhuysqa durante el periodo de gobierno	1
		228	Generar acciones de fortalecimiento y ejecución de procesos organizativos de los grupos étnicos (comunidades negras, afrocolombianos, raizales, palanqueros y ROM).	4

Objetivos Estratégicos y metas de la entidad				
Objetivo		Meta		
ID	Nombre	ID	Nombre	Medición actual
		229	Dar continuidad a la ejecución de la política de libertad religiosa, de cultos y conciencia.	1
48	Mejoramiento de la capacidad de respuesta de gestión del riesgo en el municipio de Chía.	230	Elaborar un estudio detallado de gestión del riesgo de desastres en el municipio de Chía.	0
		231	Brindar a 3.200 personas la asistencia técnica necesaria en los componentes de conocimiento, reducción y manejo de la gestión del riesgo de desastres conforme a la normatividad legal vigente.	0
		232	Implementar un sistema de información para la gestión del riesgo de desastres en el municipio de Chía.	0
		233	Fortalecer la operación del sistema de monitoreo y alertas tempranas.	1
		234	Capacitar 3.200 personas en tres áreas de conocimiento relacionados con gestión del riesgo de desastres del municipio de Chía.	0
		235	Garantizar el servicio público de atención de incendios y actividades conexas en el municipio de Chía.	1
		236	Garantizar la prestación de servicios de los organismos para la atención de emergencias en el municipio de Chía.	1
		237	Actualizar el plan municipal de gestión de desastres y la estrategia municipal de respuesta de emergencia.	1
49	Fortalecer las actividades que de manera estratégica se deben desarrollar en el territorio en temas de seguridad y convivencia ciudadana.	238	Implementar un sistema integral de seguridad sectorial y veredal que apoye las actividades realizadas por las autoridades del municipio.	1
		239	Fortalecer y mantener el servicio de vigilancia a través de cámaras de seguridad.	122
		240	Mantener en funcionamiento el observatorio de seguridad y convivencia.	1
		241	Ejecutar el plan integral de seguridad y convivencia ciudadana.	1
		242	Mantener el programa de pago de recompensas a personas que colaboren con la justicia.	1

Objetivos Estratégicos y metas de la entidad				
Objetivo		Meta		
ID	Nombre	ID	Nombre	Medición actual
		243	Realizar los estudios necesarios para la creación e implementación del centro regulador de emergencias (CREC).	0
		244	Implementar el centro regulador de emergencias de Chía (CREC)	0
50	Garantizar las actividades carcelarias y penitenciarias y en condición de detención transitoria para las personas que infrinjan la ley, al igual que para los jóvenes infractores dentro del sistema de responsabilidad penal para adolescentes, en absoluto cumplimiento con los propósitos de la justicia y el derecho.	245	Garantizar el programa para la atención de la población privada de la libertad del municipio de Chía a través de la suscripción de convenios interadministrativos.	2
51	Fortalecer los espacios de justicia a través de planes, programas y proyectos que permitan reducir las brechas de desigualdad e inequidad en el acceso a la justicia y garantía de los derechos fundamentales de la población del municipio de Chía.	246	Brindar apoyo a las comisarías de familia para el acceso equitativo a los servicios de justicia de la comunidad del municipio de Chía	17000
		247	Brindar apoyo a las inspecciones de policía a través de un equipo interdisciplinario de acuerdo a las competencias acordes a la normatividad legal vigente, durante el cuatrienio	13854
		248	Realizar jornadas móviles con el fin de garantizar el acceso a los servicios prestados por casa de justicia conforme a los lineamientos del Ministerio del Interior y Justicia	4
		249	Fortalecer las estrategias para la operación del centro de conciliación y resolución de conflictos a través de un equipo interdisciplinario.	1
52	Fortalecimiento en las medidas de atención y reparación integral de la población víctima del conflicto armado en el municipio.	250	Mantener el programa de ayuda humanitaria a la población víctima del conflicto armado presentes en el municipio, mediante acciones de asistencia y atención, durante el cuatrienio	1

Objetivos Estratégicos y metas de la entidad				
Objetivo		Meta		
ID	Nombre	ID	Nombre	Medición actual
		251	Garantizar la participación efectiva de los representantes de las víctimas del conflicto armado en las mesas de participación.	4
53	Facilitar y fortalecer los procesos de participación ciudadanía y acción comunitaria, mediante estrategias de formación, organización, vigilancia y control, para fomentar una intervención activa de los ciudadanos del Municipio de Chía, en la democratización de la gestión pública.	252	Brindar acompañamiento y fortalecimiento en las 62 organizaciones de acción comunal, atendiendo el marco normativo vigente.	59
		253	Realizar al año una rendición pública de cuentas de la gestión del Municipio.	4
		254	Realizar al año una rendición de cuentas para niños, niñas, adolescentes y jóvenes.	1
		255	Desarrollar siete (7) estrategias que contribuyan a mejorar la participación ciudadana en el municipio de Chía	0
		256	Desarrollar la estrategia de Presupuesto Participativo vinculando 7.689 personas.	10127
		257	Vincular a 500 personas en ejercicios de participación ciudadana mediante la estrategia Alcaldía a tu conjunto	71
		258	Desarrollar una estrategia para vincular a 7.670 personas de grupos poblacionales en ejercicios de participación ciudadana.	10691
		259	Adoptar la política pública de participación ciudadana.	0
		260	Construcción de dos salones comunales.	0
54	Desarrollar estudios de diseño para la construcción de salones comunales, que permitan promover el bienestar y el desarrollo sostenible de la comunidad.	261	Elaboración de Estudios y diseños de infraestructura comunal.	0
55	Desarrollar estrategias administrativas encaminadas al fortalecimiento de las competencias de los funcionarios y los medios físicos y tecnológicos, logrando la prestación de servicios de calidad y alcanzando la	262	Fortalecer un (1) sistema de información de atención al ciudadano en el marco del proceso de modernización institucional.	1
		263	Realizar un (1) estudio de reorganización administrativa.	1
		264	Estructurar un (1) Sistema de gestión para la administración del Talento Humano.	0

Objetivos Estratégicos y metas de la entidad				
Objetivo		Meta		
ID	Nombre	ID	Nombre	Medición actual
	satisfacción del cliente a través de una gestión moderna, eficaz y eficiente.	265	Consolidar un (1) sistema de gestión y de desempeño institucional en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.	1
		266	Dotar una (1) sede administrativa - CAM con mobiliario y equipamiento.	1
		267	Implementar una (1) política de gestión documental.	1
		268	Implementar el plan estratégico de comunicaciones de la Alcaldía Municipal de Chía - PECO	0
56	Fortalecer la gestión fiscal y financiera del municipio de Chía, con el fin de asegurar los recursos para la financiación de los proyectos estratégicos del Plan de Desarrollo Municipal y contribuir al bienestar y desarrollo sostenible de nuestra comunidad y garantizar el normal funcionamiento de la administración.	269	Realizar una estrategia integral de gestión fiscal y financiera para fortalecer el recaudo, con el fin de garantizar la solidez económica del municipio de Chía.	1

6.1.4 Estructura organizacional

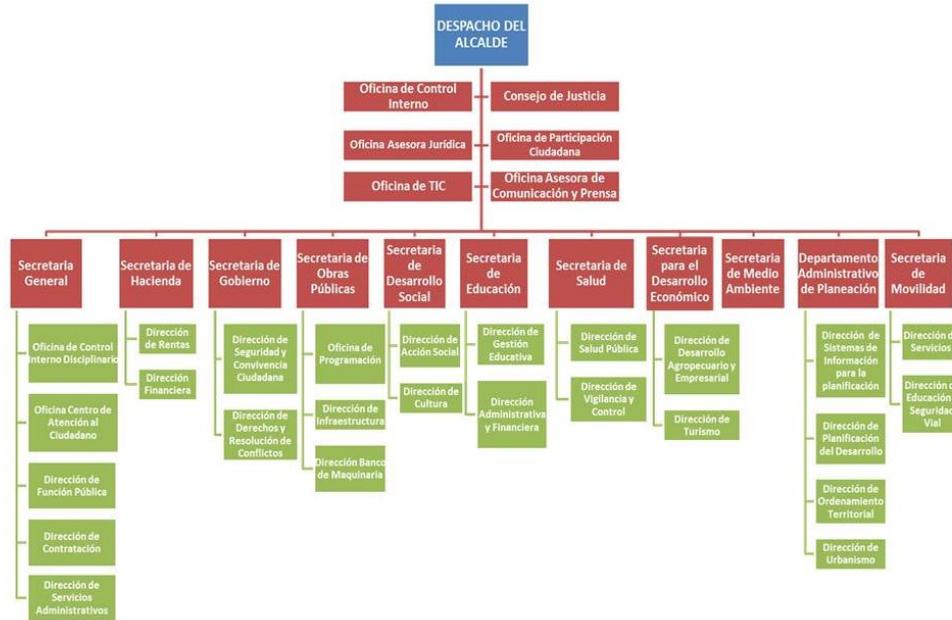


Ilustración No. 1. Organigrama Alcaldía Chía (Tomado de Kawak)

6.2 Modelo operativo (mapa procesos)

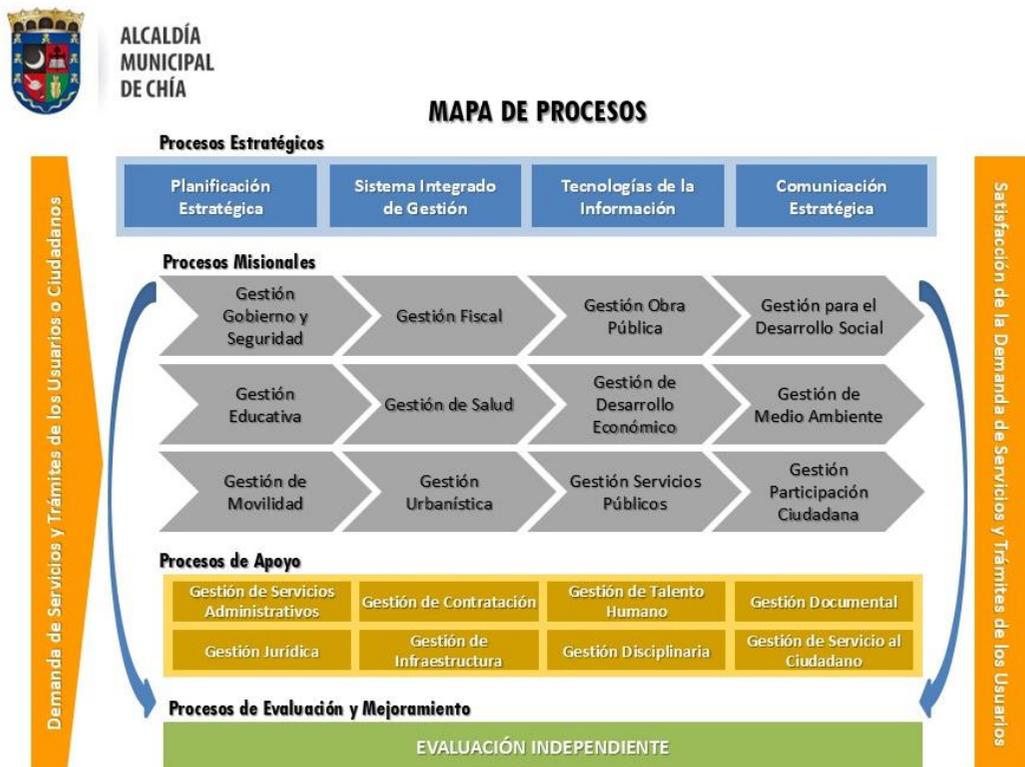


Ilustración No. 2 Mapa de procesos Alcaldía Chía (Tomado de Kawak)

6.2.1 Descripción de los procesos

6.2.1.1 Procesos estratégicos

Tabla No. 3. Procesos estratégicos

ID	Nombre del proceso	Objetivo
PE01	Planificación estratégica	Orientar la planificación integral del municipio de Chía a través de la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de los planes, programas y proyectos de desarrollo económico, social, físico, cultural y ambiental, al fin de alinear a la alcaldía en torno a las prioridades institucionales y de política pública.
PE02	Sistema integrado de gestión	Establecer, implementar y mantener el SIG de la alcaldía de Chía, para la toma de decisiones que permitan el cumplimiento de los objetivos institucionales y el mejoramiento continuo.
PE03	Tecnologías de la información y las comunicaciones	Asegurar la disponibilidad y optimización de las tecnologías de la información y las comunicaciones que se han implementado hacia la ciudadanía del municipio y la administración y soporte de los recursos tecnológicos y de conectividad.
PE04	Comunicación Estratégica	Formular y desarrollar una estrategia que dimensione los diferentes componentes del proceso comunicativo y supere el alcance de socialización y de mantenimiento de una imagen institucional favorable de la entidad en la opinión pública.

6.2.1.2 Procesos misionales

Tabla No. 4. Procesos misionales

ID	Nombre del proceso	Objetivo
PM01	Gestión de Gobierno y Seguridad	Mejorar los niveles de seguridad, participación y convivencia ciudadana y el control del espacio público, mediante estrategias y acciones de promoción de la cultura ciudadana, de la legalidad, control, defensa, protección, recuperación y prevención para el fortalecimiento institucional, con el fin de garantizar las libertades civiles, la convivencia y el disfrute de la comunidad.
PM02	Gestión Financiera	Gestionar, controlar y hacer seguimiento a la ejecución de los recursos apropiados a la alcaldía y a los fondos cuenta o transferidos a organismos de cooperación a través de la suscripción de convenios, que permita conocer en forma oportuna y veraz el nivel de ejecución y el

ID	Nombre del proceso	Objetivo
		cumplimiento de las tareas encomendadas mediante el registro de las operaciones y su presentación a través de informes intermedios y emisión de estados financieros. Vigilancia y control de los recursos. Ejercicio responsable de registros contables y presentación de estados financieros y balances, así como de tesorería para atender pagos de compromisos institucionales.
PM03	Gestión de Obra Pública	Diseñar construir y mantener la obra pública a cargo del municipio de Chía de acuerdo con las normas y especificaciones técnicas, para contribuir con la prestación de los servicios y con la satisfacción de las necesidades de la comunidad.
PM04	Gestión para el Desarrollo Social	Promover el mejoramiento de la calidad de vida para la población del municipio de Chía, sustentados en el desarrollo de políticas públicas, mediante programas de carácter social y cultural con énfasis en la inclusión, el desarrollo integral del ser humano y las comunidades en general.
PM05	Gestión Educativa	Garantizar que la prestación del servicio educativo se realice con la calidad, pertinencia y cobertura establecidas mediante la dirección, administración, evaluación y control del sistema educativo municipal para contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población en condiciones de equidad y género establecidas en el plan de desarrollo.
PM06	Gestión en Salud	Dirigir, coordinar y controlar el sector salud y el sistema general de seguridad social en salud en el municipio de Chía mediante el aseguramiento, la gestión de la salud pública, la vigilancia y control y el fortalecimiento de la autoridad sanitaria buscando
PM07	Gestión de Desarrollo Económico	Impulsar acciones que incrementen la competitividad del municipio de Chía a través del fomento del desarrollo económico sostenible.
PM08	Gestión del Medio Ambiente	Generar valor público por medio de la organización, coordinación, ejecución y evaluación de políticas, planes, programas, proyectos y procesos relacionados con regulaciones ambientales de recuperación, conservación, protección, ordenamiento, manejo, uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables y del medio ambiente para asegurar el desarrollo sostenible en el municipio de Chía.
PM09	Gestión de la Movilidad	Promover una movilidad integral dentro del municipio de Chía, desarrollando condiciones de seguridad vial, eficacia y eficiencia en cumplimiento del código nacional de tránsito y demás normas concordantes.
PM10	Gestión Urbanística	Efectuar las actividades relacionadas con la expedición de licencias urbanísticas y demás actuaciones competentes, de manera ágil, confiable y efectiva.

ID	Nombre del proceso	Objetivo
PM11	Gestión Servicios Públicos	Establecer y articular las acciones y operaciones administrativas necesarias para que se presten de manera eficiente a los habitantes del municipio, los servicios públicos domiciliarios dentro del municipio de Chía.
PM12	Gestión Participación Ciudadana	Facilitar y fortalecer los procesos de participación ciudadana y acción comunitaria, mediante estrategias de formación, organización, vigilancia y control, para fomentar una intervención activa de los ciudadanos del municipio de Chía, en la democratización de la gestión pública.

6.2.1.3 Procesos de apoyo

Tabla No. 5. Procesos de apoyo

ID	Nombre del proceso	Objetivo
PA01	Gestión de Servicios Administrativos	Administrar y mantener adecuadamente los recursos físicos y optimizar la calidad y la oportunidad en la adquisición y suministro de bienes, mediante la ejecución del plan de compras de funcionamiento, con el fin de mantener la eficiencia en la prestación de servicios de apoyo a la gestión de la alcaldía.
PA02	Gestión de Contratación	Organizar, coordinar, controlar y ejecutar los procesos, procedimientos y actividades propias de las etapas precontractuales, contractuales y post contractuales que se adelanten en la alcaldía para la adquisición de los bienes y servicios requeridos para el desarrollo y cumplimiento de la misión y operación de la entidad, a través de la celebración de contratos y/o convenios, acorde con el procedimiento previsto en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios y hacer el seguimiento a la ejecución de los mismos.
PA03	Gestión del Talento Humano	Fortalecer las estrategias y mecanismos que permitan el mantener y mejorar las condiciones del talento humano de la alcaldía municipal de Chía, administrando el desarrollo integral del servidor público, elevando el nivel de competencias, conocimientos, y habilidades mejorando la calidad de vida laboral, con actitud de servicio y probidad, que impacte positivamente en la prestación del servicio.
PA04	Gestión Documental	Garantizar que los documentos recibidos, tramitados y enviados en el municipio adecuadamente mediante actividades de correspondencia y gestión de archivo para la eficacia y eficiencia en la gestión de correspondencia y archivo.
PA05	Gestión Jurídica	Brindar asesoría y asistencia legal en lo relacionado con los sistemas jurídicos internos y de gestión y ejercer la defensa jurídica de los

		intereses de la alcaldía de Chía, para que las actuaciones que se adelanten en la administración municipal estén ajustadas al contexto jurídico vigente.
PA06	Gestión de Maquinaria y Equipo (Infraestructura)	Garantizar las condiciones de funcionamiento de la maquinaria y equipo pesado a cargo del municipio, mediante programas de mantenimiento preventivo y correctivo, para asegurar su disponibilidad y uso.
PA07	Gestión Disciplinaria	Adelantar la actuación procesal disciplinaria, en etapa de instrucción, respeto de la conducta de los servidores públicos de la alcaldía Chía, que en ejercicio de sus funciones puedan incurrir en el presunto incumplimiento de deberes, extralimitación en el ejercicio de derechos y funciones, prohibiciones y violación del régimen de inhabilidades, incompatibilidades, impedimentos y conflicto de intereses, previstos en el código general disciplinarios y en la normatividad vigente.
PA08	Gestión de Servicio al Ciudadano	Atender, orientar y evaluar continuamente de manera oportuna, las diferentes solicitudes de la ciudadanía, con el fin de lograr la satisfacción del ciudadano, frente a los servicios y la atención prestada en la alcaldía municipal de Chía.

6.2.1.4 Procesos de evaluación y mejoramiento

Tabla No. 6. Procesos evaluación y mejoramiento

ID	Nombre del proceso	Objetivo
PEC01	Evaluación Independiente	Verificar y evaluar la eficacia del sistema de control interno y de gestión, de los procesos, procedimientos y operaciones establecidos en la alcaldía de Chía, de acuerdo a las normas y políticas aplicables con el fin de establecer recomendaciones y planes de mejoramiento que contribuyan al cumplimiento de los planes, metas y objetivos institucionales.

6.2.1.5 Alineación de TI con los procesos (P=parcial, T=total)

Tabla No. 7. Alineación de TI con los procesos

ID	Nombre del proceso	Sistema de Información	Oportunidad de Mejora con Tecnología
PE01	Planificación estratégica	T: Sitesigo P: Sistema de información estadístico y geográfico	Implementar una plataforma de un sistema de información estadística y geográfica
PE02	Sistema integrado de gestión	T: SIG T: Sistesigo	Implementar una red de alta disponibilidad, con servidor de backup en sedes alternas con sincronización simultánea, que permite mantener la continuidad operativa y la protección de datos en caso de fallos de infraestructura.
PE03	Tecnologías de la información y las comunicaciones	P: GLPI P: Plataforma fortinet P: Sistesigo P: Datos abiertos P: Kawak P: Seygob	
PE04	Comunicación Estratégica	T: Sitio web P: Facebook P: Twitter	Centro de Gestión de Comunicación Digital Multicanal, soportado en contrataciones de los medios utilizados para tal fin e implementación de servidor de archivos multimedia.
PM01	Gestión de Gobierno y Seguridad	T: Monitoreo P: DAERRP	Red de Vigilancia Inteligente con Cámaras de Seguridad.
PM02	Gestión Financiera	T: Seygob P: Corrycom P: Página web de la contaduría	Mantener y/o mejorar la plataforma de control presupuestal, Seygob, de manera que permita visualizar el estado de ejecución del presupuesto de forma inmediata y realizar ajustes en función de la disponibilidad de recursos y prever necesidades de financiamiento.
PM03	Gestión de Obra Pública	P: Kawak P: Seygob	Utilizar drones para capturar imágenes y videos de las obras en curso, proporcionando una visión aérea y en tiempo real del progreso. Esto permite a los responsables supervisar avances, detectar retrasos y verificar la

ID	Nombre del proceso	Sistema de Información	Oportunidad de Mejora con Tecnología
			calidad de la construcción desde una plataforma centralizada.
PM04	Gestión para el Desarrollo Social	P: Sitesigo P: Llave del Saber P: EFAC SIMAC	Sistema de Gestión Integral para programas sociales, ayudas educativas y emprendimientos, con registro de población en tiempo real, optimizando la asignación de recursos y con trazabilidad
PM05	Gestión Educativa	P: SIG P: SIMAG P: Kawak P: SINEB P: SAC P: Ventanilla Única Virtual	mostrando transparencia a los ciudadanos. Capacitación a los funcionarios para el aprovechamiento de herramientas como el Power BI, en la caracterización de la población.
PM06	Gestión de Desarrollo Económico	P : Sitesigo	Uso de las herramientas tecnológicas, para la implementación de Telemedicina y tele orientación psicológica con disponibilidad 24x7: Facilitar consultas virtuales para atención médica general y especializada, permitiendo a los ciudadanos acceder a servicios de salud desde cualquier lugar.
PM07	Gestión en Salud	P: Sitesigo P: Ventanilla Única Virtual	Mantener actualizados los equipos tecnológicos y la prestación de servicios tecnológicos internos.
PM08	Gestión del Medio Ambiente	P : Sitesigo	Integrar cámaras de tráfico y sensores en puntos clave del municipio para monitorizar la congestión vial en tiempo real. Capacitación a los funcionarios para el aprovechamiento de herramientas como el Power BI, para ser utilizadas en el observatorio de movilidad.
PM09	Gestión de la Movilidad	P : Sitesigo P: http://datasitechia.datatools.com.co/	

ID	Nombre del proceso	Sistema de Información	Oportunidad de Mejora con Tecnología
PM10	Gestión Urbanística	P: Argis P: Kawak	Mantener actualizados los equipos tecnológicos y la prestación de servicios tecnológicos internos.
PM11	Gestión Servicios Públicos	P : Sitesigo	Mantener informados a los ciudadanos sobre los servicios públicos o incidencias, a través de los canales oficiales, como el sitio web.
PM12	Gestión Participación Ciudadana	P : Sitesigo	Dentro de la ventanilla única virtual, crear un portal donde los ciudadanos puedan participar en consultas públicas y votaciones sobre proyectos municipales, iniciativas de desarrollo y presupuesto participativo.
PA01	Gestión de Servicios Administrativos	P: Sitesigo P: Kawak P: Seygob	Mejorar el sistema actual de inventarios y suministros.
PA02	Gestión de Contratación	P: Seygob P: SIA P: Kawak T: SECOP II P: Sitesigo P: Corrycom	Crear el centro de entrenamiento virtual para temas relacionados con la contratación.
PA03	Gestión del Talento Humano	P: Sitesigo P: SIG	Mejorar la aplicación de autogestión para funcionarios, en la cual podamos descargar nuestros desprendibles de pagos, certificaciones laborales, certificaciones de ingresos y retención. Crear el centro de entrenamiento virtual para temas relacionados con la gestión del talento humano.
PA04	Gestión Documental	P: Kawak	Mejorar la plataforma actual, de acuerdo a los lineamientos normativos de la AGN
PA05	Gestión Jurídica	P: Kawak P: Sitesigo	Un sistema que permita registrar, organizar y hacer seguimiento de todos los casos y procesos legales en curso, con un tablero de control que muestre el

ID	Nombre del proceso	Sistema de Información	Oportunidad de Mejora con Tecnología
			estado y avance de cada expediente en tiempo real
PA06	Gestión de Maquinaria y Equipo (Infraestructura)	P: Kawak P: Sitesigo	Mantener actualizados los equipos tecnológicos y la prestación de servicios tecnológicos internos
PA07	Gestión Disciplinaria	P : Sitesigo	Crear un sistema donde se registran todos los casos disciplinarios desde la apertura hasta la resolución, permitiendo hacer un seguimiento detallado de cada etapa y garantizando la trazabilidad de las actuaciones
PA08	Gestión de Servicio al Ciudadano	P: Corrycom P: Sitesigo P: https://10.10.16.49/digiturno	Mantener y actualizar el sistema de información existente integrándolo a las plataformas nacionales
PEC01	Evaluación Independiente	P: Sitesigo P: SIA Contralorías P: SIRECI	Mantener actualizados los equipos tecnológicos y la prestación de servicios tecnológicos internos

7. Análisis de la situación actual TIC

Este apartado abarca un diagnóstico integral sobre la situación actual de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) de la Alcaldía Municipal de Chía. El análisis se lleva a cabo considerando cada uno de los dominios definidos en el Marco de Referencia de Arquitectura TI, complementado con una evaluación de los factores internos y externos mediante la metodología DOFA, con el fin de identificar fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que impacten en la gestión y el desarrollo tecnológico de la entidad.

Tabla No. 8. Matriz DOFA

	Habilitadores	Barreras
Origen Interno	Fortalezas	Debilidades
	<ul style="list-style-type: none"> • Estructura organizacional de la oficina por áreas permitiendo abordar todos los frentes de trabajo. • Se cuenta con un plan de comunicaciones de las estrategias y políticas TI. • Personal de la oficina TIC comprometido y capacitado para la ejecución de proyectos internos y apropiación de las TIC en la alcaldía. • Se cuenta con contrato de plataforma de correo la cual incluye herramientas para impartir capacitaciones y/o socializaciones virtuales a la comunidad de Chía. • Se cuenta con una herramienta de gestión MDS llamada GLPI. • Se cuenta con Datacenter propio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conectividad en zonas rurales. • Falta de sistemas de respaldo eléctrico UPS. • Inexistencia de un comité de seguridad digital. • Baja disponibilidad de servidores. • Ausencia de redundancia geográfica del Datacenter. • Limitaciones en la Capacitación • Poco personal con los conocimientos y experiencia en desarrollo de software • Obsolescencia de tecnología.
Origen Externo	Oportunidades	Amenazas
	<ul style="list-style-type: none"> • Enfoque en el mejoramiento continuo mediante la adopción de marcos de referencia. • Procesos enfocados en las personas con gestión de conocimiento para mejorar el rendimiento de la entidad. • Apropiación de las políticas de seguridad digital. • Expansión de Servicios Digitales • Colaboración y Capacitación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de recursos económicos. • Cambios normativos. • Cambios de modelos tecnológicos. • Reducción de presupuesto para el desarrollo de proyectos misionales. • Ataques informáticos. • Falta de interés por la alta dirección.

7.1 Infraestructura y redes

La Oficina TIC de la Alcaldía municipal de Chía ha venido trabajando desde la vigencia del 2020 hasta la fecha en mejorar la conectividad del municipio de Chía, motivo por el cual se ha llevado el servicio de internet a través de conexión por fibra óptica, a las diferentes sedes de la administración municipal, a los colegios que por su posición geografía lo permite y a las 9 zonas Wifi gratis, implementadas en la vigencia del 2016-2019, sobre las cuales en la vigencia del 2020-2023, se realizaron mantenimientos correctivos y preventivos para su conservación. También se llega con fibra óptica a las 4 áreas WIFI, implementadas en la vigencia del 2020-2023, en servicio para la comunidad.

Tabla No. 9. Conectividad por fibra óptica.

SEDE	FIBRA INSTALADA (METROS)	FECHA ENTREGA SERVICIO	DE DEL
Planeación.	80	Agosto / 2017	
Conexión Palacio Municipal con Anillo.	310	Septiembre / 2017	
Casa de la Cultura	250	Septiembre / 2017	
Casa de Justicia Mercedes de Calahorra	0	Octubre / 2017	
Colegio Santa María del Rio	550	Marzo / 2018	
Obras Publicas	120	Abril / 2018	
Biblioteca Hoqabiga	430	Abril / 2018	
Colegio Laura Vicuña.	480	Abril / 2018	
Colegio Nacional Diversificado.	500	Abril / 2018	
Colegio SJMEB Sede Samaria	390	Abril / 2018	
Colegio Diosa Chía	300	Mayo / 2018	
Colegio José Joaquín Casas	290	Mayo / 2018	
Casa de Justicia Centro sede Bochica	280	Junio / 2018	
Sede de Bachué.	190	Junio / 2018	
Colegio Fonquetá.	280	Julio / 2018	
Colegio Tiquizá.	320	Agosto / 2018	
Colegio Santa Lucia.	370	Septiembre / 2018	
Colegio La Balsa.	410	Septiembre / 2018	
Colegio Cerca De Piedra.	380	Febrero / 2019	
Valvanera	650	Febrero / 2019	
Colegio Fagua.	290	Marzo / 2019	
Colegio Bojaca.	1600	Julio / 2019	
Colegio SJMEB sede Delicias.	130	Agosto / 2019	
Camaras GPON	3928	Agosto / 2019	
Rupturas y robos	3500	Enero del 2016 a 2019	
TOTAL	16028 metros.		

Tabla No. 10. Capacidad de uso usuario zonas WiFi en funcionamiento

ZONAS WIFI	UBICACIONES	ANCHO DE BANDA	FUNCIONALIDADES	
			USUARIOS CONECTADOS / HORA	HORARIO DE USO
1	Parque Santander	1GB	60	8:00 am a 7:00 pm
2	Parque Ospina	100 MB	20	8:00 am a 7:00 pm

ZONAS WIFI	UBICACIONES	ANCHO DE BANDA	FUNCIONALIDADES	
			USUARIOS CONECTADOS / HORA	HORARIO DE USO
3	Al frente de la Biblioteca	1GB	60	8:00 am a 7:00 pm
4	Parque Mercedes de Calahorra (Cra. 1b #103, Chía)	100 MB	20	8:00 am a 7:00 pm
5	Polideportivo de Fagua (Vía Tíquiza – Fagua)	100 MB	20	8:00 am a 7:00 pm
6	Frente al colegio Tíquiza (Vía Tíquiza #19, Chía)	1Gb	60	8:00 am a 7:00 pm
7	Frente al jardín infantil Colsubsidio en Fonquetá	100 MB	20	8:00 am a 7:00 pm
8	Frente al colegio La Balsa	1Gb	60	8:00 am a 7:00 pm
9	Frente al polideportivo Samaria (Cl. 7 #3 Este-102, Chía)	100MB	20	8:00 am a 7:00 pm

Tabla No. 11. Áreas Wifi

Item	Ubicación Área	Tecnología- Descripción
1	Sector de Chiquilinda en Fagua	Se instalaron 3 equipos para la conexión inalámbrica, 2 Access Point, FortiAP 421E marca Fortinet y una antena sectorial de 90° con un Rocket M2 ambos marca Ubiquiti. La conexión por la cual se alimentan estos equipos, se encuentra conectada por medio de una troncal de Fibra óptica alimentada desde la IEO Fagua y dos conversores de medios MC210CM marca TP-Link.
2	Pueblo viejo en la vereda Fonqueta	Se instalaron dos equipos Access Point marca Cambium E500. La conexión por la cual alimenta estos equipos es por medio de una troncal de Fibra óptica alimentada desde el nodo ubicado al frente de la iglesia de la Valvanera y dos conversores de medios MC210CM marca TP-Link.
3	Cacique	Se instaló una antena sectorial de 90° con un Rocket M2 ambos marca ubiquiti. La conexión por la cual alimenta estos equipos se encuentra conectada por medio de una troncal de Fibra óptica alimentada desde la oficina de PACO 2 ubicada

Item	Ubicación Área	Tecnología- Descripción
		en el Centro Comercial Vivenza Plaza y dos conversores de medios MC210CM marca TP-Link. Se utilizó 100 metros de fibra óptica de 24 hilos marca Furukawa.
4	Yerbabuena	Para su implementación se instaló un Access Point FortiAP 421E marca Fortinet y se utilizaron 4500 metros de fibra óptica, distribuidas en cuatro tramos de aproximadamente 1000 metros y unidas por medio de cuatro muflas, para proveer la continuidad del servicio. Dicha fibra sirve de canal para suministrar internet tanto al colegio El Cerro, como a la área wifi la cual está ubicada en las instalaciones del mismo y que se encuentra en la cancha múltiple

Actualmente la Oficina TIC de la Alcaldía municipal de Chía ofrece servicio de internet a 12 instituciones educativas y 20 sedes logrando una cobertura de aproximadamente a 12.000 estudiantes con acceso gratuito de internet (suministrado por la administración municipal) de alta calidad. Igualmente existen 9 zonas comunes de acceso WiFi abiertas a la comunidad con una tasa de uso, mensual de 1000 usuarios en total y cuatro áreas de cobertura wifi, beneficiando a cerca de 500 hogares y a más de 2000 personas vulnerables del municipio. Igualmente se cuenta con la cobertura de la totalidad de los edificios de la administración, donde se incluyen las zonas de acceso públicos de servicios, como la Biblioteca Municipal, Punto Vive digital, aulas de sistemas abiertas entre otros.

En el periodo comprendido del 2020-2023, se realizó la migración de IPV4 a IPV6, dando de esta manera cumplimiento a la resolución 1126 de 2021, cuyo plazo máximo de implementación era hasta el 31 de diciembre del 2022.

En el cuatrienio del 2020-2023 se logró aumentar la cobertura de vigilancia del municipio en más de un 25% y debido a la repotenciación se pudieron optimizar los puntos que ya se encontraban fallando por obsolescencia de los equipos o daño de los mismos. También se implementó el uso de nuevas tecnologías como el uso del reconocimiento facial el cual permite confrontar las imágenes de las personas contra las bases de datos de las entidades policivas y judiciales.

Del 2016-2019 habían instaladas en el municipio 144 cámaras de video vigilancia de los proyectos FORPO (42 cámaras), CHIA 1 (17 cámaras), CHIA 2 (68 cámaras), Chía 3 (17 cámaras), con visualización y grabación en la central de emergencias 123. Del total de estas cámaras, 57 de ellas funcionan por el medio de transmisión eLTE y 87 por medio de fibra óptica, teniendo 46 en topología anillo y 41 en topología árbol con la tecnología GPON.

En el 2020-2023, se instalaron 65 cámaras de video vigilancia para el proyecto CHIA 4, entre las cuales fueron 22 puntos nuevos y 32 puntos repotenciados (Se deja el mismo punto, pero se cambia cámara, gabinete y elementos internos del gabinete), incluyendo 11 puntos que son de cámaras de reconocimiento facial. Del total de estas cámaras se encuentran conectadas por medio de fibra óptica, 63 puntos, teniendo 44 en topología anillo, 8 en topología árbol con la tecnología GPON, 2 por radio enlace y 11 de reconocimiento facial conectadas al punto de cámara más cercano.

A continuación, se presentan tablas con información de las cámaras de reconocimiento facial y de las cámaras que cuentan con parlantes, las cuales se localizan donde había más problemas de orden público y delincuencia, para tener una interactividad entre los operarios que monitorean las cámaras de video vigilancia en la central de emergencias y los ciudadanos, dando alertas y comunicados en tiempo real.

Tabla No. 12. Ubicación cámaras con parlantes

N°	Cámara	Dirección	Latitud	Longitud
1	Sidonia	Calle 11 Carrera 15	4°51'45.85"N	74° 3'51.95"O
2	Rio Frio 2	Avenida Chilacos con Calle 14	4°51'54.00"N	74° 3'52.30"O
3	Colegio Lunita	Carrera 14 con Calle 8	4°51'29.00"N	74° 3'50.68"O
4	Samaria cas los Zamora	Vereda Samaria	4°50'58.22"N	74° 2'53.21"O
5	Colegio Cerca de Piedra	Vereda Cerca de Piedra	4°50'55.96"N	74° 4'38.43"O
6	Matadero	Carrera 12 con Calle 7	4°51'30.42"N	74° 3'46.00"O
7	Andrés Bares	Calle 2 con Carrera 10a	4°51'10.40"N	74° 3'49.60"O
8	La Libertad	Carre 12 con Calle 10	4°51'38.76"N	74° 3'42.15"O
9	Semáforo EMSERCHIA	Carrera 13 con Calle 11	4°51'45.74"N	74° 3'58.21"O
10	Polideportivo Samaria	Calle 7 con Carrera 4e	4°51'7.71"N	74° 2'49.35"O
11	Laura Vicuña	Calle 12 con Carrera 7a	4°51'37.93"N	74° 3'26.63"O
12	Parador Ciclomontañistas	Calle 19 con Vía Tabio	4°52'38.86"N	74° 4'16.41"O
13	Villa Olimpica	Calle 17 con Carrera 7	4°51'53.27"N	74° 3'20.69"O
14	Glorieta Jumbo	Avenida Pradilla con Carrera 2 este	4°51'51.20"N	74° 2'36.88"O
15	Coliseo de la luna	Diagonal 13 con Carrera 7	4°51'45.04"N	74° 3'21.65"O
16	Centro Comercial Aleros	Diagonal 13 con Carrera 3	4°51'48.73"N	74° 3'2.29"O



N°	Cámara	Dirección	Latitud	Longitud
17	Chiquilinda	Vereda Fagua sector Chiquilinda	4°53'49.52"N	74° 3'21.46"O
18	Flores MG	Vereda Fagua sector MG	4°53'49.34"N	74° 3'36.24"O
19	Comercializadora Recicladora	Vereda Fagua	4°53'54.94"N	74° 3'22.73"O
20	Finca Esovina	Vereda Fagua	4°54'6.86"N	74° 3'26.62"O
21	Colegio La Balsa	Vereda La Balsa	4°50'31.45"N	74° 3'32.20"O
22	Glorieta Cota	Avenida Chilacos con Calle 1	4°51'18.83"N	74° 4'5.62"O
23	Puente Guaymaral	Vereda La Balsa	4°49'47.19"N	74° 4'14.29"O
24	Parque Guía	Calle 8 con Carrera 2	4°51'12.94"N	74° 3'2.48"O
25	La Balsa sector Sabaneta	Vereda La Balsa	4°50'50.66"N	74° 3'33.57"O
26	La Estrella	Vereda Bojacá	4°51'55.56"N	74° 3'9.28"O
27	Parque de las Flores	Vereda Bojacá	4°52'45.28"N	74° 2'35.61"O
28	Rio Grande	Carrera 11 con Calle 12.	4°51'42.51"N	74° 3'37.69"O
29	Frontera Cajica - Chía	Carrera 9 con Calle 36	4°53'22.45"N	74° 2'32.54"O
30	Paredes	Vía Chía - Cajica sector paredes	4°53'15.81"N	74° 2'10.16"O
31	Viveres los Sauces	Vereda Fagua	4°53'16.41"N	74° 3'31.04"O
32	Pueblo Viejo	Vereda Tiquiza	4°53'19.64"N	74° 4'42.59"O
33	Sector Divino Niño	Vereda Yerbabuena	4°51'36.96"N	73°59'30.21"O
34	Canchas de Tejo El Valluno	Vereda Cerca de Piedra	4°51'26.06"N	74° 4'53.91"O
35	Sector el Espejo	Vereda Fonqueta	4°51'40.40"N	74° 4'22.29"O



N°	Cámara	Dirección	Latitud	Longitud
36	Jardín Social chía	Vereda Fonqueta	4°51'32.16"N	74° 4'18.42"O
37	Jugos Valvanera	Vereda Fonqueta - Subida Valvanera	4°52'2.48"N	74° 4'32.90"O
38	Fanta	Vereda Fagua	4°53'21.12"N	74° 3'40.84"O
39	Valvanera	Iglesia Valvanera	4°51'49.91"N	74° 4'42.76"O
40	Taller Artesanal	Vereda Fonqueta	4°51'54.85"N	74° 4'35.43"O
41	Parque Principal Cafetal	Carrera 10 con Calle 12	4°51'41.37"N	74° 3'34.83"O
42	Parque Principal Alcaldía	Carrera 11 con Calle 11.	4°51'40.12"N	74° 3'38.49"O
43	Parque paraíso - Calahorra	Calle 29 con Carrera 7	4°52'33.29"N	74° 2'34.43"O
44	Parque Ospina	Calle 13 con Carrera 9a	4°51'43.45"N	74° 3'31.20"O
45	General Santander	Carrera 12 con Calle 9	4°51'35.69"N	74° 3'43.57"O
46	Saucedal	Carrera 5 este	4°51'11.90"N	74° 2'40.61"O
47	Cuatro esquinas	Calle 13 con Vía Fonqueta	4°52'26.23"N	74° 3'59.55"O
48	Plaza Mayor	Avenida Pradilla con Carrera 5 este	4°51'53.74"N	74° 2'26.51"O
49	Colegio Fonqueta	Vereda Fonqueta	4°51'46.60"N	74° 4'16.21"O
50	Placa Huella	Vereda Cerca de Piedra	4°51'35.13"N	74° 4'42.91"O

Tabla No. 13. Cámaras con reconocimiento facial

N°	Cámara	Dirección	Latitud	Longitud	Zona
1	CTP	Calle 2 N° 6-35	4°51'4.72"N	74° 3'38.77"O	Entre Rios

N°	Cámara	Dirección	Latitud	Longitud	Zona
2	Parque - Tarima Biblioteca	Detrás de Auditorio Zeamays	4°51'49.36"N	74° 3'22.86"O	Entre Rios
3	Estación de Policía	Carrera 10 con Calle 9	4°51'33.64"N	74° 3'37.79"O	Entre Rios
4	Alcaldía Municipal	Carrera 11 N° 11-29	4°51'38.86"N	74° 3'35.95"O	Entre Rios
5	Parque Ospina	Calle 13 con Carrera 9a	4°51'43.48"N	74° 3'31.63"O	Entre Rios
6	Biblioteca	Carrera 7 # 15-51	4°51'47.96"N	74° 3'21.34"O	Entre Rios
7	Matadero	Carrera 12 con Calle 7	4°51'30.51"N	74° 3'45.72"O	Entre Rios
8	Laura Vicuña	Calle 12 con Carrera 8a	4°51'37.44"N	74° 3'26.97"O	Entre Rios
9	Colegio Departamental	Avenida Bolívar Calle 18N-00 Esquina	4°51'57.61"N	74° 3'15.91"O	Entre Rios
10	Colegio Nacional	Carrera 6 No.8-18.	4°51'26.77"N	74° 3'24.88"O	Entre Rios
11	Parque Principal	Carrera 11 con Calle 11	4°51'42.44"N	74° 3'37.63"O	Entre Rios

7.2 Gobierno TI

Para las vigencias del 2021 y del 2022 la Alcaldía Municipal de Chía en la categoría 1, participó en los diferentes retos del concurso de Máxima Velocidad liderado por MinTIC, para los cuales se postularon varios proyectos, entre ellos, educación ciudadanía en robótica, proyecto pesebre interactivo, ciudades inteligentes (Cámaras con reconocimiento facial y parlantes) y la Arquitectura empresarial y gestión de proyectos aplicado al proyecto de "Escuela virtual de participación ciudadana" logrando un total de 5695 puntos, quedando a nivel territorial en el puesto 20 y a nivel general del concurso (territorial y nacional) en el puesto 30 y a nivel departamental en el puesto 2.

El Decreto 1008 de 2018, establece que las entidades territoriales deben dar cumplimiento a la estrategia de Gobierno Digital, es por ello que en la vigencia del 2020-2023, se continuó con la implementación de la Arquitectura empresarial, dando principal énfasis a las necesidades de automatización de procesos en nueve (9) dependencias: Desarrollo Económico, Medio Ambiente, Obras Públicas, Oficina TIC, Participación Ciudadana, secretaria de Gobierno, Secretaría de Educación, Secretaría de Hacienda y secretaria de Salud. Como entregables de esta actividad se generaron nueve (9) documentos productos, durante el cuatrienio.

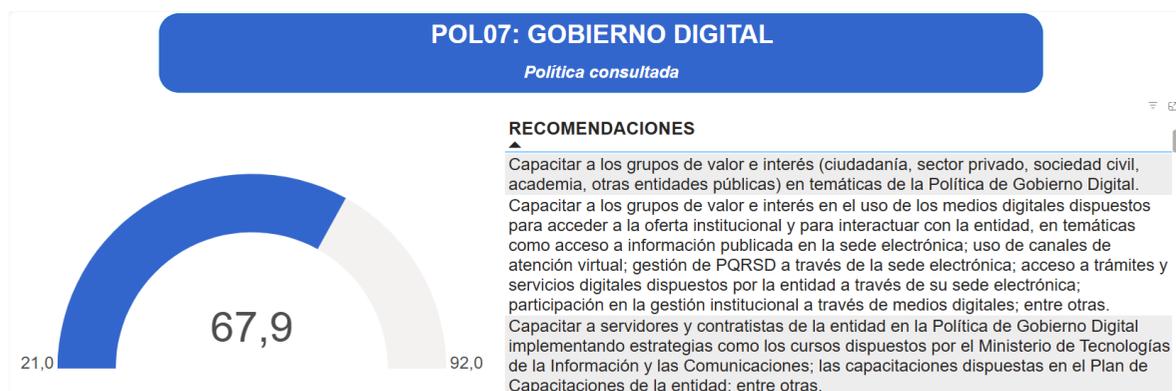
La alcaldía municipal de Chía cuenta con las políticas de Gobierno Digital y Seguridad digital, las cuales fueron aprobadas mediante acta No. 002 del 22 de julio del 2021, por Comité de Gestión y Desempeño. Como habilitador de las Políticas de Gobierno Digital y Seguridad Digital se encuentra la Política de Seguridad y Privacidad de la Información la cual está actualizada y aprobada por este comité, al igual que el Plan Estratégico de tecnologías de la Información y Comunicación (PETIC) y la Arquitectura TI.

Durante las vigencias del 2021-2023, se inició la implementación de la política de Gobierno Digital, aprobada por el comité de desempeño institucional el 22 de julio del 2021, mediante la cual se debe atender tres habilitadores transversales y 5 propósitos, los cuales son evaluados por el FURAG. Los puntajes obtenidos en el periodo entre 2018 y 2023 de la política Gobierno Digital se presentan a continuación:

Tabla No. 14. Resultados Furag

PERÍODO	RESULTADO FURAG
2018	60.8
2019	76.1
2020	80.0
2021	83.8
2022	69.4
2023	67.9

De acuerdo a la tabla anterior se observa el constante crecimiento durante las vigencias del año 2018 con respecto al año 2021. Sin embargo, en el periodo 2020 y 2021 obtuvo un aumento significativo de 3,8, lo cual indica que se han mejorado los procesos de acuerdo a lo establecido en la Política de Gobierno Digital. Los resultados de las vigencias 2022 y 2023, no pueden ser directamente comparados con los obtenidos en mediciones de vigencias anteriores. Esto se debe a que los líderes de política del DAFP realizaron modificaciones significativas en las preguntas de sus políticas, como parte del proceso de actualización de temáticas y directrices, sin embargo, nos proporciona información estadística sobre las líneas a mejorar.



POL08: SEGURIDAD DIGITAL

Política consultada



RECOMENDACIONES

- Contar con un Plan de Recuperación de Desastres DRP, definido, documentado e implementado para todos los procesos
- Contar con un Plan de Continuidad del Negocio BCP, definido, documentado e implementado para los procesos críticos y misionales
- Garantizar el soporte a la infraestructura tecnológica de la entidad (plataformas, licencias, servicios y sistemas de información)
- Identificar y gestionar los posibles riesgos de seguridad digital (Ciberseguridad) de sus infraestructuras on premise
- Identificar, aprobar, implementar un proceso de valoración y actualizar mediante un proceso de mejora continua los riesgos de seguridad y privacidad de la información de la entidad.

En el autodiagnóstico realizado por la Alcaldía municipal de Chía se identificaron los siguientes aspectos:

Calificación Componentes Política Control Interno

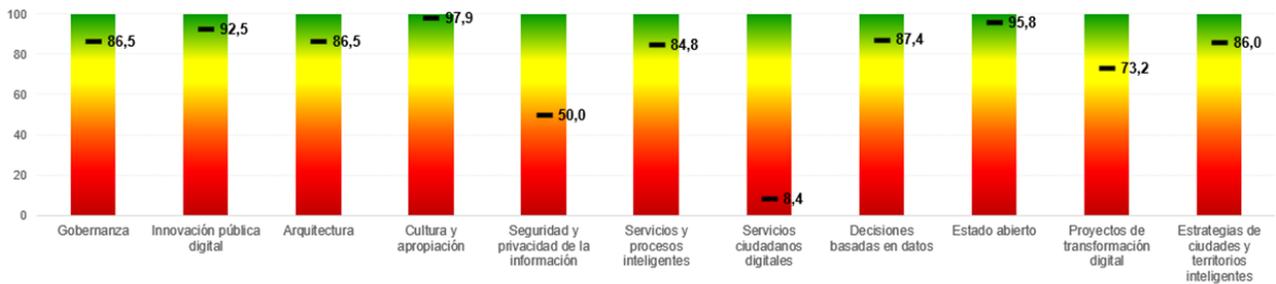


Ilustración No. 3. Tomado de: Informe final política de gobierno digital

Componente de Gobernanza, según los resultados de la gráfica tiene un puntaje del 86.5, aunque es positivo debe generar un plan de mejora para subir el puntaje en el ítem de los ejercicios de consulta o toma de decisiones usando medios digitales.

Innovación Pública Digital, según los resultados de la gráfica tiene un puntaje del 92.5, es positivo con respecto a los demás componentes, es importante mantener estos puntajes para buenos resultados en la política.

Arquitectura, según los resultados de la gráfica tiene un puntaje del 86.5, su representación es positiva, en el plan de mejora deben integrar los procesos de Arquitectura Empresarial al Sistema de Gestión de Calidad para la entidad.

Cultura y Apropiación, según los resultados de la gráfica tiene un puntaje del 97.9, es un crecimiento importante con respecto a los demás componentes, debe mantenerse en ese rango para la visualización de la política Gobierno Digital.

Seguridad y privacidad de la información, según los resultados de la gráfica tiene un puntaje del 50.0, es un puntaje bastante bajo con respecto a los demás, debe crear e implementar planes de acción y mejora en cada uno de los Ítems del autodiagnóstico.

Servicios y procesos Inteligentes, según los resultados de la gráfica tiene un puntaje del 84.8, aunque se mantiene el rango con respecto a los demás componentes es necesario continuar con los planes de mejora y/o acción para poder aumentar los resultados.

Servicios ciudadanos digitales, según los resultados de la gráfica tiene un puntaje del 8.4, este componente es el más negativo con respecto a los demás, es de importante urgencia que se implemente planes de acción de forma prioritaria para cumplir a cabalidad cada uno del ítem del autodiagnóstico, y así poder mejorar en la implementación de las políticas a través de nuevas estrategias.

Decisiones basadas en datos, según los resultados de la gráfica tiene un puntaje del 87.4, se mantiene en un buen rango, es importante resaltar que debe continuar con planes de mejora e implementar nuevas estrategias que permitan aumentar su calificación según el autodiagnóstico.

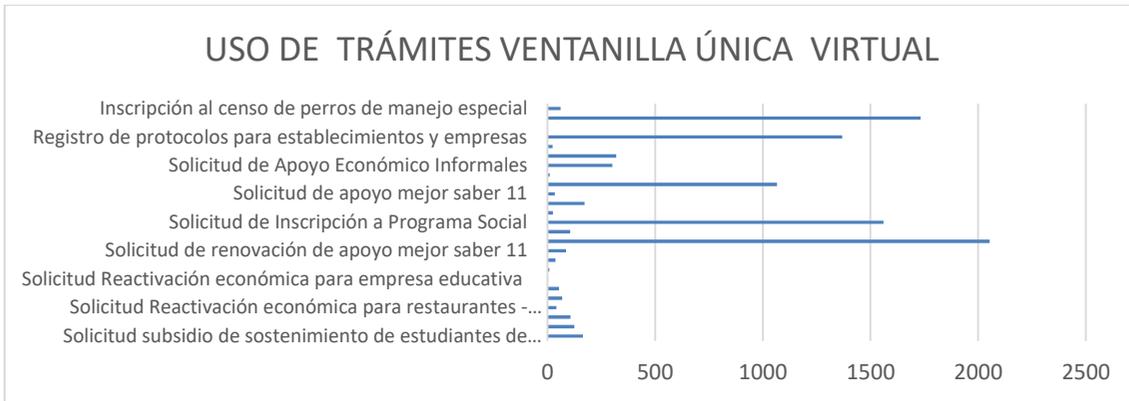
Estado Abierto, según los resultados de la gráfica tiene un puntaje del 95.8, aunque no supera el puntaje del componente de Cultura y Apropiación, puede crear planes de acción que le permitan obtener mejores resultados

Proyecto de transformación digital, según los resultados de la gráfica tiene un puntaje del 73.2, aunque no es crítico si debe implementar nuevas estrategias por medio de los planes de mejora y acción, para poder cumplir con los parámetros establecidos en el Autodiagnóstico.

Estrategias de ciudades y territorios inteligentes, según los resultados de la gráfica tiene un puntaje del 86, aunque se mantiene en el rango con respecto a los demás componentes, se pueden crear nuevas estrategias para complementar y aumentar su puntaje, según las observaciones del autodiagnóstico.

7.3 Transformación digital:

En el municipio de Chía, durante la vigencia del 2020-2023, dentro del proceso de impacto de la creación de soluciones a través de las diferentes herramientas tecnológicas Web y APP, se logró un incremento significativo del uso de las plataformas, (Se inició el año con 5443 y se finalizó con 16.682, incrementando más del 300%), lo que impactó positivamente la gestión de la alcaldía Municipal en su comunicación constante con la comunidad y garantizar servicios con varios servicios asociados a la Ventanilla única virtual y a la solución CHIAPP, de los cuales se desprendieron diferentes aplicaciones y servicios que garantizan una cobertura de cliente interno y externo.



La aplicación Chiapp, fue actualizada en la vigencia 2020-2023, siendo la versión vigente la Chiapp 4.0: es la renovada y funcional aplicación oficial, donde los ciudadanos interactúan con la administración y contribuyen a la seguridad del municipio a través del reporte de Emergencias e Incidentes en sus diferentes modalidades, las cuales permite la georreferenciación y conexión con la central de emergencias 123 del municipio de manera inmediata.

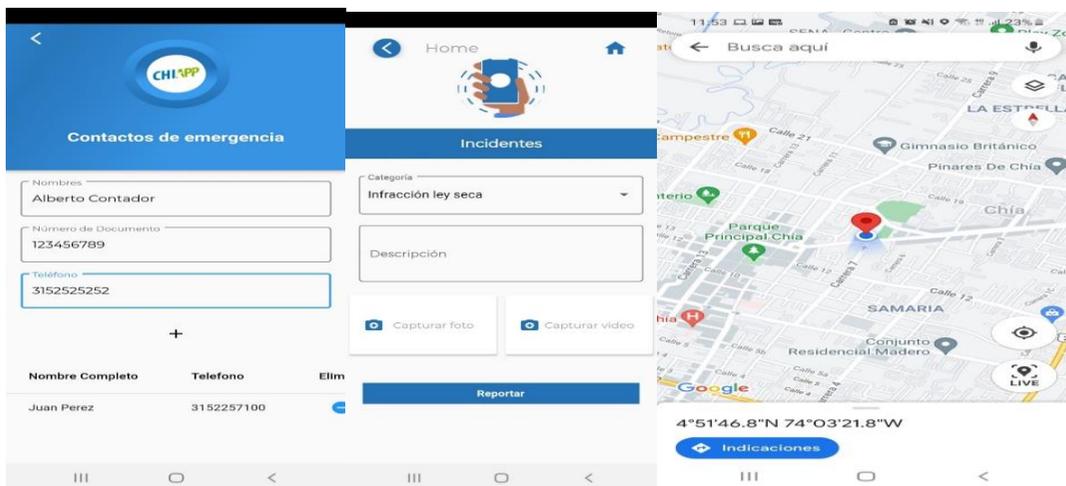


Ilustración No. 4. Chiapp 4.0

7.4 Apropiación de las tecnologías de la información y las comunicaciones:

Durante la vigencia del 2020-2023, se realizaron campañas de sensibilizaciones a los funcionarios de la Alcaldía de Chía, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en las políticas de Gobierno Digital, Seguridad Digital, Seguridad de la información, Activos de información y Datos abiertos, en busca de la apropiación del conocimiento y adopción de buenas prácticas en el uso de los recursos tecnológicos, en búsqueda de lograr el mejoramiento interno de la institución y de esta manera impactar de forma positiva a la comunidad.

Tabla No. 15. Asistencia funcionarios a campañas de sensibilización

Sensibilización Políticas Gobierno Digital, Seguridad Digital, Seguridad de la Información, MSPI, Activos de información y Datos abiertos	
Fecha / Campaña No.	No. Asistentes
Mayo 2023 / Campaña No. 1	110
Julio 2023 / Campaña No. 2	74
Noviembre 2023 / Campaña No. 3	89
Total General	273

En pro de reducir la brecha digital y aportar a la calidad de vida de la población de Chía, se impartieron capacitaciones en temas tecnológicos que iban desde ofimática hasta temas un poco más de inmersión tecnológica como robótica y ciberseguridad.

Tabla No. 16. Población capacitada en el PVD relacionados con TIC en el primer semestre del 2023

Sexo	Presencial	Virtual	Total
Masculino	183	17	200
Femenino	425	30	455
Total General	608	47	655

8. Situación deseada u objetivo

8.1 Estrategia de TIC

La estrategia de TIC del municipio de Chía, se fundamenta en una visión de transformación digital e inclusión tecnológica, y se organiza alrededor de las siguientes dimensiones estratégicas: ciudadanía y funcionarios, acceso seguro y eficiente a tecnologías, y canales de comunicación digitales y físicos, todo ello enmarcado bajo una estructura de costos que se optimiza a través de actividades estratégicas, como el soporte y desarrollo de infraestructuras tecnológicas avanzadas, la optimización de la interacción ciudadana, mejorar la eficiencia interna y sostenibilidad de las infraestructuras digitales.

8.1.1 Lienzo Estratégico Oficina TIC:

Segmentos de Clientes

Ciudadanía: Habitantes del municipio de Chía que acceden a servicios digitales y participan en los procesos de atención ciudadana, educación, salud, seguridad y participación ciudadana.

Funcionarios y Contratistas: Personal administrativo y operativo de la alcaldía de Chía que hace uso de los sistemas internos para la gestión de procesos, acceso a información y toma de decisiones.

Propuesta de Valor

Transformación Digital y Modernización: Proporcionar acceso eficiente, seguro y transparente a los servicios digitales para la ciudadanía y los funcionarios.

Acceso a la Información en Tiempo Real: Herramientas digitales que permiten la consulta oportuna y fácil acceso a la información.

Gestión Ágil y Eficiente: Automatización de procesos internos para optimizar los tiempos de respuesta.

Seguridad Digital: Protección de la información sensible mediante infraestructura segura y estrategias de ciberseguridad.

Transparencia y Participación Ciudadana: Plataformas que permiten la participación ciudadana en proyectos y presupuestos participativos.

Canales

Canales Digitales: Sitio web institucional, ChiApp, Ventanilla Única Virtual.

Plataformas Interactivas: Herramientas de consulta en línea para solicitudes de información y trámites ciudadanos.

Plataformas Internas: GLPI, Seygob, Kawak, SIG, Sitesigo, Corrycom y otros sistemas para la gestión de procesos internos.

Canales de Soporte: Correo electrónico, línea telefónica y atención a través de la intranet y la extranet institucional.

Relación con Clientes

Atención Personalizada: A través de la Ventanilla Única Virtual y el ChiApp.

Soporte Proactivo: Mediante la mesa de ayuda (GLPI) que gestiona las solicitudes de soporte.

Comunicación Continua: Utilización de correos electrónicos.

Flujo de Ingresos

Recursos Propios: Recursos asignados por la Alcaldía de Chía a través de los presupuestos públicos.

Recursos Clave

Infraestructura Tecnológica: Data Center, sistemas de respaldo (UPS), infraestructura de conectividad y red.

Plataformas y Herramientas de Gestión: GLPI, SIG, Kawak, Sitesigo, Corrycom, entre otros sistemas de información.

Recursos Humanos: Personal capacitado en tecnologías de la información, ciberseguridad y atención ciudadana.

Normativa y Políticas: Marcos normativos que garantizan la gestión de la información y la seguridad digital.

Actividades Clave

Implementación de la Estrategia de TI: Ejecución de proyectos de modernización y transformación digital.

Gestión de la Seguridad Digital: Prevención y mitigación de riesgos de ciberseguridad.

Desarrollo de Soluciones Digitales: Desarrollo de nuevos módulos de software para facilitar la atención ciudadana y la automatización de procesos.

Formación en Competencias Digitales: Capacitar al personal de la Alcaldía y a la ciudadanía para reducir la brecha digital.

Estructura de Costos

Costos de Infraestructura: Adquisición, actualización y mantenimiento de equipos de cómputo, servidores y conectividad.

Costos de Personal: Sueldos y capacitación del personal vinculado a la Oficina TIC.

Desarrollo de Software: Desarrollo de aplicaciones, módulos y plataformas tecnológicas internas.

Seguridad Digital: Inversiones en ciberseguridad, herramientas de protección de datos y servicios de monitoreo.

Mantenimiento y Soporte: Costos de actualización y mantenimiento preventivo de equipos, sistemas y plataformas.

Licencias y Subcripciones: Licencias de software, servicios en la nube y plataformas digitales.

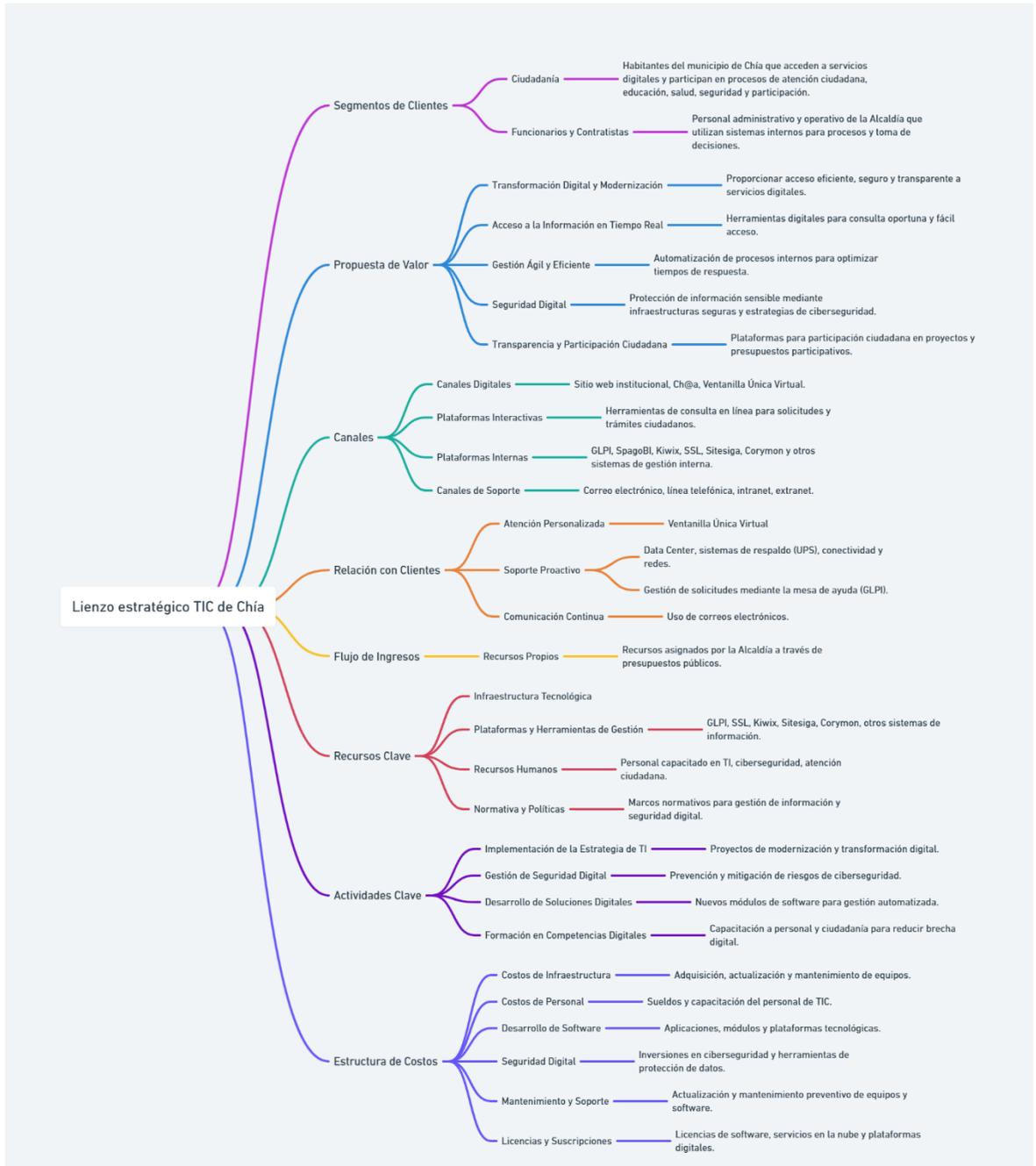


Ilustración No. 5. Mapa mental del lienzo estratégico de la Oficina TIC

8.1.2 Misión y visión de TIC

8.1.2.1 Misión de la Oficina TIC

Garantizar el acceso eficiente, seguro y sostenible a las tecnologías de la información y comunicación (TIC) en el municipio de Chía, facilitando la transformación digital y promoviendo la inclusión social, el desarrollo socioeconómico y la innovación a través de la gestión responsable de infraestructuras tecnológicas.

8.1.2.2 Visión de la Oficina TIC

Ser una oficina líder en la adopción de tecnologías emergentes y en la prestación de servicios digitales, promoviendo un municipio inteligente, seguro e inclusivo, con infraestructuras tecnológicas de vanguardia que mejoren la calidad.

8.1.3 Objetivos estratégicos de TIC

- Ampliar y optimizar la red de conectividad mediante soluciones de alta disponibilidad, garantizando acceso a internet de calidad y seguridad a través de dispositivos tecnológicos, en todas las sedes de la alcaldía municipal de Chía y en las diferentes zonas del municipio, mejorando la cobertura.
- Desarrollar soluciones digitales que faciliten la interacción entre la ciudadanía y el gobierno, garantizando la trazabilidad y respuesta rápida a las solicitudes, así como la interconexión con las plataformas nacionales de gobierno digital.
- Implementar programas de formación en competencias digitales para diferentes grupos de la población, especialmente en áreas de economía naranja, industrias 4.0 y transformación digital, a fin de reducir la brecha digital en el municipio de Chía.
- Desarrollar e implementar políticas, estrategias, procedimientos y metodologías robustas que den cumplimiento a la normatividad y solución a las necesidades de gobierno digital y de ciberseguridad que incluyan alta disponibilidad, redundancia geográfica y sistemas de respaldo, protegiendo la información crítica de la administración y de los ciudadanos frente a amenazas cibernéticas.
- Fomentar la adopción de tecnologías emergentes como la analítica de datos, inteligencia artificial y automatización de procesos para mejorar la toma de decisiones y la eficiencia en la gestión de los servicios.

Tabla No. 17. Alineación objetivos estratégicos TIC con objetivos institucionales

ID	Objetivos estratégicos de TIC	ID Objetivos institucionales asociados	ID	Nombre
OETI01	Ampliar y optimizar la red de conectividad mediante soluciones de alta disponibilidad, garantizando acceso a internet	Mejorar la accesibilidad y el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en el Municipio de Chía, fomentando la inclusión digital, la	MET 192	Implementar una (1) solución que garantice el acceso a internet en los edificios públicos de la administración municipal.



ID	Objetivos estratégicos de TIC	ID Objetivos institucionales asociados	ID	Nombre
	de calidad y seguridad a través de dispositivos tecnológicos, en todas las sedes de la alcaldía municipal de Chía y en las diferentes zonas del municipio, mejorando la cobertura y resiliencia.	seguridad informática, y el desarrollo socioeconómico, a través de la implementación de infraestructuras de alta calidad.	MET 193	Elaborar dos (2) documentos de seguridad informática con soluciones de alta disponibilidad y redundancia para equipos activos de red y servidores.
			MET 194	Implementar cuatro (4) zonas digitales con cobertura wifi de acceso público a internet controlado, en zonas públicas estratégicas.
OETI02	Desarrollar soluciones digitales que faciliten la interacción entre la ciudadanía y el gobierno, garantizando la trazabilidad y respuesta rápida a las solicitudes, así como la interconexión con las plataformas nacionales de gobierno digital.	Desarrollar soluciones y servicios digitales que permitan el acceso a las tecnologías de información y las comunicaciones apoyados en la analítica de datos, transformación digital e innovación tecnológica, promoviendo el desarrollo socioeconómico de la población del municipio a través del uso apropiado de las TIC, dando cumplimiento a la política de gobierno digital de MINTIC y su marco normativo.	MET 195	Desarrollar quince (15) productos digitales que atiendan los diferentes sectores del municipio para garantizar la atención, trazabilidad y respuesta a la ciudadanía.
	Implementar programas de formación en competencias digitales para diferentes grupos de la población, especialmente en áreas de economía naranja, industrias 4.0 y transformación digital, a fin de reducir la brecha digital en el municipio de Chía.		MET 196	Realizar 300 cursos de formación virtual y presencial en áreas de economía naranja, industrias 4.0 y alfabetización digital.



ID	Objetivos estratégicos de TIC	ID Objetivos institucionales asociados	ID	Nombre
	Desarrollar e implementar políticas, estrategias, procedimientos y metodologías robustas que den cumplimiento a la normatividad y solución a las necesidades de gobierno digital y de ciberseguridad que incluyan alta disponibilidad, redundancia geográfica y sistemas de respaldo, protegiendo la información crítica de la administración y los ciudadanos frente a amenazas cibernéticas.		MET 197	Implementar cuatro (4) documentos metodológicos asociados a las estrategias de gobierno digital alineadas a la normatividad y buenas prácticas
OETI03	Fomentar la adopción de tecnologías emergentes como la analítica de datos, inteligencia artificial y automatización de procesos para mejorar la toma de decisiones y la eficiencia en la gestión de los servicios.	Apropiar las diferentes soluciones soportadas en tecnologías emergentes que permitan la formulación de proyectos de innovación y desarrollo tecnológico que aporte soluciones innovadoras a las necesidades identificadas en los diferentes sectores del municipio de Chía.	MET 198	Formular dos (2) documentos a partir de la recolección, análisis y procesamiento de información para la generación de modelos de analítica de datos acompañados de una herramienta que permita el tratamiento de datos para la toma de decisiones.
			MET 199	Realizar cuatrocientas (400) asistencias técnicas para mantener el funcionamiento de la infraestructura tecnológica al servicio de la comunidad.

ID	Objetivos estratégicos de TIC	ID Objetivos institucionales asociados	ID	Nombre
			MET 200	Crear dos (2) estrategias relacionadas a la apropiación y desarrollo de Ciencia, Tecnología e Innovación.

8.1.4 Servicios de TI

La Oficina TIC brinda servicios bien definidos que describen lo que los usuarios internos y externos, esperan recibir, los cuales se detallan a continuación:

Tabla No.18. Servicio Internet

ID	S01
Nombre	Infraestructura y redes
Categoría	Internet
Descripción	Acceso a una red informática mundial, descentralizada, formada por la conexión directa entre computadoras mediante un protocolo especial de comunicación.
Subcategoría	Navegadores de internet
Productos	Google Chrome, Mozilla Firefox, Microsoft Edge, Internet Explorer
Subcategoría	Conexión a red
Productos	Tarjeta de red, Punto de red, Patchcord
Usuario objetivo	Todos los Funcionarios y contratistas de la entidad
Horario de prestación del servicio	8 horas, 5 días a la semana
Canal de soporte	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico • GLPI • Intranet • Extranet • Línea telefónica
Acuerdo de nivel de servicio	98%

Tabla No. 19. Servicio WiFi

ID	S02
Nombre	Infraestructura y redes
Categoría	WiFi
Descripción	Acceso a la red de internet de forma inalámbrica a través de dispositivos móviles y computadores portátiles.
Subcategoría	N/A
Productos	Configuración

Usuario objetivo	Todos los Funcionarios y contratistas de la entidad
Horario de prestación del servicio	8 horas, 5 días a la semana
Canal de soporte	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico • GLPI • Intranet • Extranet • Línea telefónica
Acuerdo de nivel de servicio	98%

Tabla No. 20. Servicio Intranet

ID	S03
Nombre	Infraestructura y redes
Categoría	Intranet
Descripción	Acceso a la red interna de la Administración Municipal para el uso de recursos locales.
Subcategoría	N/A
Productos	Configuración
Usuario objetivo	Todos los Funcionarios y contratistas de la entidad
Horario de prestación del servicio	8 horas, 5 días a la semana
Canal de soporte	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico • GLPI • Intranet • Extranet • Línea telefónica
Acuerdo de nivel de servicio	98%

Tabla No. 21. Servicio Cableado Estructurado

ID	S04
Nombre	Infraestructura y redes
Categoría	Cableado Estructurado
Descripción	Tendido de cables en el interior de un edificio, siguiendo la normatividad vigente
Subcategoría	Instalación puntos de red
Productos	Puntos de red
Usuario objetivo	Todos los Funcionarios y contratistas de la entidad
Horario de prestación del servicio	8 horas, 5 días a la semana
Canal de soporte	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico • GLPI • Intranet • Extranet • Línea telefónica
Acuerdo de nivel de servicio	98%

Tabla No. 22. Servicio Equipos activos de red

ID	S05
Nombre	Infraestructura y redes
Categoría	Equipos activos de red
Descripción	Equipos que se encargan de distribuir en forma activa la información a través de la red
Subcategoría	Switch
Productos	Configuración, mantenimientos preventivos
Subcategoría	Router
Productos	Configuración, mantenimientos preventivos
Subcategoría	Access Point
Productos	Configuración
Usuario objetivo	Todos los Funcionarios y contratistas de la entidad
Horario de prestación del servicio	8 horas, 5 días a la semana
Canal de soporte	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico • GLPI • Intranet • Extranet • Línea telefónica
Acuerdo de nivel de servicio	98%

Tabla No. 23. Servicio Respaldo energético

ID	S06
Nombre	Infraestructura y redes
Categoría	Respaldo energético
Descripción	Respaldo por un lapso de tiempo limitado, permitiendo apagar de forma correcta los equipos cuando hay cortes eléctricos
Subcategoría	UPS
Productos	Mantenimiento
Usuario objetivo	Todos los Funcionarios y contratistas de la entidad
Horario de prestación del servicio	8 horas, 5 días a la semana
Canal de soporte	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico • GLPI • Intranet • Extranet • Línea telefónica
Acuerdo de nivel de servicio	95%

Tabla No. 24. Servicio Gestión Servidores

ID	S07
Nombre	Gestión Data Center
Categoría	Servidores
Descripción	Equipos que se encargan de distribuir en forma activa la información a través de la red
Subcategoría	Fallas de Hardware
Productos	Memoria, Disco duro, Board, Fuente de alimentación
Subcategoría	Almacenamiento
Productos	Espacio de almacenamiento
Subcategoría	Configuraciones

Productos	Servidor virtual, servidores físicos, migración de servicios, usuarios de dominio, reseteo de contraseñas
Subcategoría	Software
Productos	Actualización de firmware, Actualización S.O, Falla de S.O, Fallas aplicaciones
Usuario objetivo	Todos los Funcionarios y contratistas de la entidad
Horario de prestación del servicio	24 horas, 7 días a la semana
Canal de soporte	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico • GLPI • Intranet • Extranet • Línea telefónica
Acuerdo de nivel de servicio	98%

Tabla No. 25. Servicio Sistema de refrigeración

ID	S08
Nombre	Gestión Data Center
Categoría	Sistema de refrigeración
Descripción	Mantener los equipos del centro de datos a niveles adecuados de temperatura
Subcategoría	Mantenimientos preventivos
Productos	Monitorear niveles de temperatura, Limpieza y/o cambio de filtros de aire. Limpieza de gabinetes. Verificación de funcionamiento de ventiladores.
Subcategoría	Mantenimientos correctivos
Productos	Falla en componentes del sistema de refrigeración
Usuario objetivo	Todos los Funcionarios y contratistas de la entidad
Horario de prestación del servicio	24 horas, 7 días a la semana
Canal de soporte	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico • GLPI • Intranet • Extranet • Línea telefónica
Acuerdo de nivel de servicio	99.9%

Tabla No. 26. Servicio Backup

ID	S09
Nombre	Gestión Data Center
Categoría	Backup
Descripción	Copias de seguridad en servidor de respaldo
Subcategoría	Backup máquinas virtuales
Productos	Respaldo información
Subcategoría	Backup bases de datos
Productos	Respaldo información
Usuario objetivo	Todos los Funcionarios y contratistas de la entidad
Horario de prestación del servicio	24 horas, 7 días a la semana
Canal de soporte	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico

	<ul style="list-style-type: none"> • GLPI • Intranet • Extranet • Línea telefónica
Acuerdo de nivel de servicio	99%

Tabla No. 27. Servicio Antivirus

ID	S10
Nombre	Gestión Data Center
Categoría	Antivirus
Descripción	Software que detecta y elimina virus y otras amenazas informáticas en la red, sistemas de información, PC, dispositivos móviles y demás.
Categoría	Seguridad
Usuario objetivo	Entidad
Horario de prestación del servicio	24 horas, 7 días a la semana
Canal de soporte	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico • GLPI • Intranet • Extranet • Línea telefónica
Acuerdo de nivel de servicio	99%

Tabla No. 28. Servicio Aplicación GLPI

ID	S11
Nombre	Plataforma de Mesa de servicio
Descripción	Plataforma para registro, consulta y respuesta de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias.
Categoría	Aplicación GLPI
Usuario objetivo	<ul style="list-style-type: none"> • Funcionarios y contratistas de soporte, • Funcionarios y contratistas que generan PQR
Horario de prestación del servicio	8 horas, 5 días a la semana
Canal de soporte	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico • GLPI • Intranet • Extranet • Línea telefónica
Acuerdo de nivel de servicio	98%

Tabla No. 29. Servicio Soporte técnico equipos de computo

ID	S12
Nombre	Soporte técnico
Categoría	Equipos de computo

Descripción	Dar soluciones a fallas presentadas en los equipos de cómputo que sean de propiedad de la alcaldía de Chía
Subcategoría	Software
Productos	Ofimática, Sistema Operativo, Antivirus, Capacitación funcionamiento, Software administrativo, Otras aplicaciones
Subcategoría	Hardware
Productos	Disco Duro, Procesador, Board, Memoria, Teclado, Mouse
Usuario objetivo	Todos los Funcionarios y contratistas de la entidad
Horario de prestación del servicio	8 horas, 5 días a la semana
Canal de soporte	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico • GLPI • Intranet • Extranet • Línea telefónica
Acuerdo de nivel de servicio	96%

Tabla No. 30. Servicio soporte técnico impresoras

ID	S13
Nombre	Soporte técnico
Categoría	Impresora
Descripción	Dar soluciones a fallas presentadas en las impresoras que sean de propiedad de la alcaldía de Chía
Subcategoría	Hardware
Productos	Unidad Fusora, Unidad laser, Kit de arrastre, Panel de control, Otros elementos, Atasco de papel, Capacitación funcionamiento
Subcategoría	Software
Productos	Instalación / configuración
Usuario objetivo	Todos los Funcionarios y contratistas de la entidad
Horario de prestación del servicio	8 horas, 5 días a la semana
Canal de soporte	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico • GLPI • Intranet • Extranet • Línea telefónica
Acuerdo de nivel de servicio	98%

Tabla No. 31. Servicio soporte técnico scanner

ID	S14
Nombre	Soporte técnico
Categoría	Scanner
Descripción	Dar soluciones a fallas presentadas en las impresoras que sean de propiedad de la alcaldía de Chía
Subcategoría	Hardware
Productos	Lámpara, Unidad ADF, Otros elementos
Subcategoría	Software
Productos	Instalación / configuración
Usuario objetivo	Todos los Funcionarios y contratistas de la entidad

Horario de prestación del servicio	8 horas, 5 días a la semana
Canal de soporte	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico • GLPI • Intranet • Extranet • Línea telefónica
Acuerdo de nivel de servicio	98%

Tabla No. 32. Servicio mantenimientos preventivos

ID	S15
Nombre	Soporte técnico
Categoría	Mantenimiento preventivo equipos tecnológicos
Descripción	Jornadas periódicas en las que se realizan tareas para prevenir fallas de hardware o errores en el software, en los equipos tecnológicos de la alcaldía de Chía.
Subcategoría	Mantenimiento preventivo
Productos	Equipos de cómputo, Impresoras
Usuario objetivo	Todos los Funcionarios y contratistas de la entidad
Horario de prestación del servicio	8 horas, 5 días a la semana
Canal de soporte	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico • GLPI • Intranet • Extranet • Línea telefónica
Acuerdo de nivel de servicio	99%

Tabla No. 33. Servicio préstamo de recursos tecnológicos

ID	S16
Nombre	Soporte técnico
Categoría	Préstamo de recursos tecnológicos
Descripción	Solicitudes realizadas por dependencias para diferentes reuniones internas y externas. Préstamo de equipos de cómputo mientras se da solución a incidentes presentados en los equipos
Subcategoría	Mantenimiento preventivo
Productos	Equipos de cómputo, Impresoras
Usuario objetivo	Todos los Funcionarios y contratistas de la entidad
Horario de prestación del servicio	8 horas, 5 días a la semana
Canal de soporte	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico • GLPI • Intranet • Extranet • Línea telefónica
Acuerdo de nivel de servicio	99%

Tabla No. 34. Servicio seguridad perimetral

ID	S17
Nombre	Sistemas de seguridad
Categoría	Seguridad perimetral informática
Descripción	Gestión de la oficina y configuración centralizada de la seguridad de la red institucional
Subcategoría	Firewall
Productos	Creación/Modificación/Eliminación de VPN, Creación/Modificación/Eliminación de políticas de firewall, Actualización Firmware, Intrusión detectada
Subcategoría	Plataforma de antivirus
Productos	Configuración escaneos automáticos, Creación/actualización de políticas de seguridad, Bloqueos de puertos USB
Usuario objetivo	Todos los Funcionarios y contratistas de la entidad
Horario de prestación del servicio	8 horas, 5 días a la semana
Canal de soporte	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico • GLPI • Intranet • Extranet • Línea telefónica
Acuerdo de nivel de servicio	98%

Tabla No. 35. Servicio pruebas de vulnerabilidades

ID	S18
Nombre	Pruebas de vulnerabilidades
Descripción	Servicio que se encarga de realizar pruebas de vulnerabilidades a la arquitectura de TI
Categoría	Seguridad
Producto	Análisis de datos, mejora continua
Usuario objetivo	Todos los Funcionarios y contratistas de la entidad
Horario de prestación del servicio	No aplica
Canal de soporte	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico • GLPI • Intranet • Extranet • Línea telefónica
Acuerdo de nivel de servicio	1 vez al mes

Tabla No. 36. Servicio correo electrónico

ID	S19
Nombre	Correo electrónico junto con las herramientas colaborativas
Categoría	Comunicaciones
Descripción	Basado en Microsoft Office 365 con un buzón de almacenamiento de 1TB y acceso a través del navegador web (OWA).
Subcategoría	Creación de Cuentas
Productos	Correo institucional

Subcategoría	Configuración
Productos	Cambio de contraseña, Cambio de licencia, Generación de Backup a Exchange, Suspensión de la cuenta de correo, Reasignación de Licencia, Espacio de almacenamiento, Reportes
Subcategoría	Gestión de Seguridad
Productos	Recepción Spam, Errores de acceso, Spam saliente
Usuario objetivo	Todos los Funcionarios y contratistas de la entidad
Horario de prestación del servicio	8 horas, 5 días a la semana
Canal de soporte	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico • GLPI • Intranet • Extranet • Línea telefónica
Acuerdo de nivel de servicio	99%

Tabla No. 37. Servicio soporte a aplicativos

ID	S20
Nombre	Desarrollo in house
Categoría	Soporte aplicativos
Descripción	Realizar actualizaciones y/o resolver errores y/o fallas de las aplicaciones propias, desarrolladas por equipo de trabajo de la Oficina TIC y puestas a disposición de la ciudadanía del municipio de Chía
Subcategoría	Ventanilla única virtual
Productos	Errores de acceso, Fallas de la aplicación, Actualizaciones, Ajustes funcionales
Subcategoría	ChiApp
Productos	Errores de acceso, Fallas de la aplicación, Actualizaciones, Ajustes funcionales
Usuario objetivo	Todos los Funcionarios, contratistas de la entidad y ciudadanía
Horario de prestación del servicio	8 horas, 5 días a la semana
Canal de soporte	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico • GLPI • Intranet • Extranet • Línea telefónica
Acuerdo de nivel de servicio	96%

Tabla No. 38. Servicio desarrollo de software

ID	S21
Nombre	Desarrollo in house
Categoría	Desarrollo de software
Descripción	Desarrollar soluciones de software que faciliten la automatización de procesos internos y la interacción de la ciudadanía con la administración, frente a los trámites que se llevan a cabo; para ello dependencia debe realizar la solicitud diligenciando un checklist de la necesidad a validar
Subcategoría	Estudio Viabilidad

Productos	Viable, No viable
Subcategoría	Desarrollo de la aplicación
Productos	Producto desarrollado, Pruebas de calidad, Capacitaciones, Puesta en producción
Usuario objetivo	Todos los Funcionarios y contratistas de la entidad
Horario de prestación del servicio	8 horas, 5 días a la semana
Canal de soporte	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico • GLPI • Intranet • Extranet • Línea telefónica
Acuerdo de nivel de servicio	96%

Tabla No. 39. Servicio desarrollo de módulos

ID	S22
Nombre	Desarrollo in house
Categoría	Desarrollos módulos aplicativos existentes
Descripción	De acuerdo a las nuevas necesidades y cambios normativos, previo estudio de viabilidad, desarrollar nuevas funcionalidades en los aplicativos existentes.
Subcategoría	Estudio Viabilidad
Productos	Viable, No viable
Subcategoría	Mejoras en aplicativos
Productos	Funcionalidad desarrollada, Pruebas de calidad, Capacitaciones, Puesta en producción
Usuario objetivo	Todos los Funcionarios y contratistas de la entidad
Horario de prestación del servicio	8 horas, 5 días a la semana
Canal de soporte	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico • GLPI • Intranet • Extranet • Línea telefónica
Acuerdo de nivel de servicio	96%

Tabla No. 40. Servicio de sensibilizaciones seguridad de la información

ID	S23
Nombre	Servicio de socialización mejores prácticas en seguridad de la información
Descripción	Servicio que suministra entrenamiento sobre las mejores prácticas en seguridad de la información a implementar desde los puestos de trabajo.
Categoría	Sensibilizaciones
Usuario objetivo	Todos los Funcionarios y contratistas de la entidad
Horario de prestación del servicio	8 horas, 5 días a la semana
Canal de soporte	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico • GLPI • Intranet • Extranet

	<ul style="list-style-type: none"> • Línea telefónica
Acuerdo de nivel de servicio	De acuerdo con estimación

8.1.5 Estructura servicios TI

A continuación, se representa a nivel conceptual los servicios ofrecidos por la Oficina TIC:

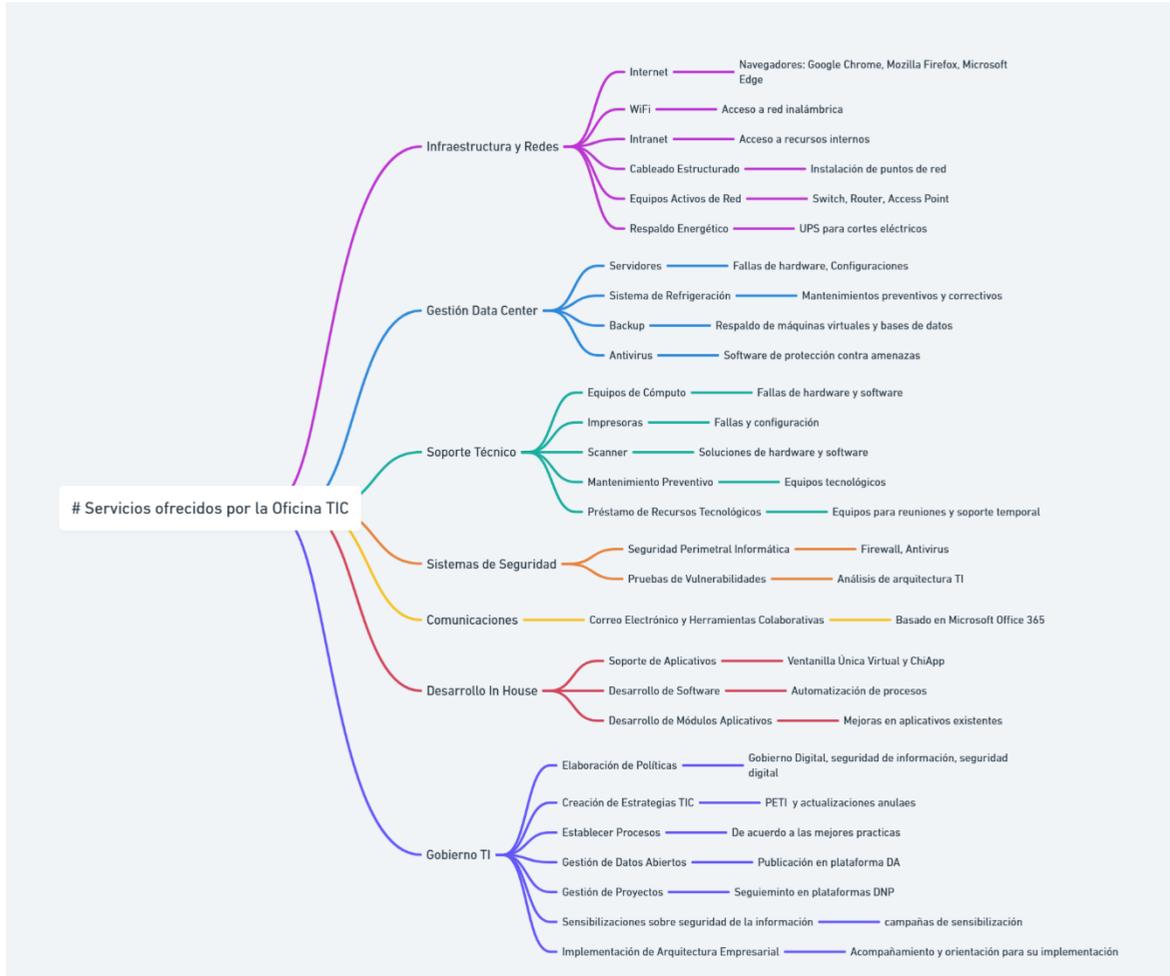


Ilustración No. 6. Mapa mental servicios de la Oficina TIC

8.1.6 Capacidades de TI

A continuación, se relacionan las Capacidades de TI que hacen parte de la gestión de las Tecnologías de la Información de la Entidad.

Tabla No. 41. Capacidades de TI

Categoría	Capacidad	Fortalecer o Desarrollar
Estrategia	Gestionar arquitectura empresarial	Fortalecer
	Gestionar Proyectos de TI	Fortalecer

Categoría	Capacidad	Fortalecer o Desarrollar
	Definir políticas de TI	Fortalecer
Gobierno	Gestionar Procesos de TI	Fortalecer
	Realizar capacitaciones	Fortalecer
Información	Administrar modelos de datos	Desarrollar
	Gestionar flujos de información	Desarrollar
Sistemas de Información	Definir arquitectura de Sistemas de Información	Fortalecer
	Administrar Sistemas de Información	Fortalecer
	Interoperar	Desarrollar
Infraestructura	Gestionar disponibilidad	Fortalecer
	Realizar soporte a usuarios	Fortalecer
	Gestionar cambios	Desarrollar
	Administrar infraestructura tecnológica	Fortalecer
Uso y apropiación	Apropiar TI	Fortalecer
Seguridad	Gestionar seguridad de la información	Fortalecer

8.1.6 Indicadores de TI

La Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicación, cuenta con un tablero de indicadores de la estrategia de TI, que permite tener una visión integral de los avances y resultados en el desarrollo de la Estrategia y la operación de TI.

Tabla No. 42. Indicadores de TI

Área responsable - Oficina TIC	KPI (Métrica de CSI)	Descripción
Infraestructura (Datacenter)	(Número de respaldos BD realizados / Número total de respaldos BD)*100	Cumplimiento respaldos Bases de datos
Soporte técnico	(Número de tickets atendidos / Número de Tickets creados) * 100	Número de tickets atendidos (mantenimientos correctivos)
Soporte técnico (Mantenimiento Preventivo)	(Número de Equipos Interventados / Número total de equipos inventariados) * 100	Mantenimientos preventivos realizados según programación definida
Infraestructura (Redes)	(Número de casos atendidos / número total de casos registrados área de redes) * 100	Analizar sitios con deficiencias en conectividad
Infraestructura (Redes - Mantenimientos preventivos)	(Número de Equipos del datacenter Interventados / Número total de equipos inventariados en el datacenter) * 100	Programación por centros de cableado para mantenimientos preventivos
Administrativa	(número de elementos prestados / número total de préstamos solicitados)*100	Tiempo de entrega

Área responsable - Oficina TIC	KPI (Métrica de CSI)	Descripción
Gobierno TI	(# documentos subidos a Portal datos abiertos/ # documentos tramitados con las dependencias)*100	Proyectos de uso de datos abiertos
Gobierno TI	(# de políticas elaboradas / # políticas a cumplir)*100	Políticas, normas, planes, programas, proyectos
Gobierno TI	(# de documentos elaborados / número total de documentos requeridos)*100	Documentos estratégicos funcionamiento Oficina TIC y/o Apoyos documentación Furag
Desarrollo y Transformación (Desarrollos aplicaciones)	(Cantidad aplicaciones desarrolladas / Total de solicitudes de aplicaciones)*100	Soluciones, trámites y/o desarrollos evaluados
Desarrollo y Transformación (Soporte aplicaciones)	(Número de casos atendidos / Número total de casos solicitados)*100	Asegurar la disponibilidad y acceso a las aplicaciones
Desarrollo y Transformación	(Número de sensibilizaciones ejecutadas / Número de sensibilizaciones planeadas)*100	Sensibilizaciones a clientes internos realizadas.
Desarrollo y Transformación	(Cursos ofertados a la comunidad / Cursos planeados en la vigencia)*100	Cursos ofertados a la comunidad
Administrativo	(Números de bancos solicitados / Número total de bancos requeridos)*100	Bancos de proyectos necesarios para el proceso de contratación Oficina TIC
Administrativo	(Números de CDP solicitados / Número total de CDP requeridos)*100	CDPs necesarios previos al proceso de contratación Oficina TIC
Administrativo	(Número de contrataciones tramitadas / Número de contratos totales requeridos)*100	Contratos oficina TIC

8.2 Gobierno de TI

La gobernanza de Tecnologías de la Información (TI) se ha convertido en un componente esencial para las entidades públicas, permitiendo la alineación estratégica de la tecnología con los objetivos institucionales, el cumplimiento normativo y la mejora continua de la seguridad de la información. Para la Alcaldía Municipal de Chía, la implementación de la gobernanza TI ayuda a fortalecer sus capacidades tecnológicas, optimizar la prestación de servicios a la ciudadanía y avanzar en su proceso de transformación digital de forma segura.

Con el fin de alcanzar este objetivo, se han definido una serie de iniciativas que permitirán la correcta implementación de la gobernanza TI, asegurando su alineación con la

normatividad nacional e internacional vigente, así como con las mejores prácticas internacionales en materia de seguridad y gestión de TI.

Iniciativas:

- Desarrollar tres documentos metodológicos que definen las políticas y procedimientos para su implementación. Estos documentos deben estar alineado con las normativas nacionales (como el Decreto 1008 de 2018), normativas MinTIC y las mejores prácticas internacionales de seguridad informática (ISO/IEC 27001:2022, 27002:2022)
- Crear conciencia en los funcionarios y/o contratistas de la alcaldía municipal de Chía en la importancia de la apropiación de las políticas vs los beneficios que se obtienen en su implementación, adicional al cumplimiento normativo.
- Construir el plan estratégico de tecnologías de la información y las comunicaciones, alineado con el plan de desarrollo municipal 2024-2027, y la normatividad vigente, en el cual quedará plasmado de forma resumida a alto nivel el análisis de la situación actual y se establecen las iniciativas estratégicas de TI, el portafolio de servicios y la hoja de ruta que busca fortalecer las capacidades de la Oficina TIC, apoyando a la transformación digital de forma segura de la alcaldía municipal de Chía.
- Elaborar los procedimientos de acuerdo a la capacidad y las herramientas con las cuales cuenta la Oficina TIC, alineándolas a las buenas prácticas internacionales como ITIL y la norma ISO 27001:2022.
- Documentar el procedimiento y demás reglamentaciones internas que den cumplimiento a la normatividad nacional y gestionar la publicación de los conjuntos de datos abiertos, de acuerdo a la ley de transparencia.
- Documentar las diferentes fases de la arquitectura empresarial a implementar en la alcaldía municipal de Chía, actualmente con enfoque a la necesidad de creación del sistema estadístico.
- Elaborar e implementar un documento metodológico que establezca directrices claras para la gestión y gobernanza de datos en el ámbito del gobierno digital. La metodología abordará políticas de manejo de datos, calidad, protección y gestión de metadatos, garantizando el cumplimiento de las normativas vigentes y alineándose con las mejores prácticas internacionales.
- Crear un documento metodológico que guíe la gestión del cambio siguiendo las mejores prácticas internacionales.

8.2.1 Instancias de decisión

Instancias de decisión para la implementación del PETIC 2024-2028

1. Comité de gestión y desempeño

- **Propósito:** Aprobar las iniciativas y lineamientos estratégicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en alineación con los objetivos institucionales.
- **Composición:**
 - Alcalde



- Alta dirección (Secretarios, Jefes de Oficina y Directores)
- **Responsabilidades:**
 - Aprobar las estrategias de TIC.
 - Revisar y aprobar los indicadores de desempeño clave (KPI) de TIC.
 - Aprobar los proyectos de alto impacto del PETIC.

2. Comité técnico TIC

- **Propósito:** Asesorar y apoyar al Comité de gestión y desempeño, en la definición de las soluciones tecnológicas más adecuadas para la alcaldía municipal de Chía.
- **Composición:**
 - Jefe de la Oficina TIC
 - Líderes de cada área de la Oficina TIC
- **Frecuencia de reuniones:** Mensual
- **Responsabilidades:**
 - Definir los requisitos funcionales y técnicos de los proyectos de TIC.
 - Identificar riesgos y oportunidades técnicas.
 - Realizar revisiones de avances de proyectos.

3. Comité de Seguridad de la Información

- **Propósito:** Garantizar la seguridad de la información y la continuidad operativa en el marco del PETIC.
- **Composición:**
 - Director de la Oficina TIC
 - Oficial de Seguridad de la Información
 - Jefe de la Oficina de Control Interno
 - Jefe de la Oficina de Control Interno disciplinario
 - Jefe de la Oficina de Contratación
 - Secretario(a) de planeación
 - Secretario General
- **Frecuencia de reuniones:** Bimensual
- **Responsabilidades:**
 - Supervisar la ejecución de pruebas de vulnerabilidades y auditorías de seguridad.

- Evaluar los incidentes de seguridad e implementar medidas preventivas.
- Toma de decisiones frente a la seguridad de la Información
- Elaboración e implementación de los compromisos de confidencialidad y no divulgación de información

Tabla No. 43. Matriz de roles y responsabilidades para la implementación del PETI 2024-2028

Rol	Responsabilidades	Instancia Asociada
Alcalde y secretarios / jefes de oficina	- Aprobar la estrategia general del PETIC.	Comité de gestión y desempeño
	- Validar la asignación de recursos para proyectos estratégicos de TIC.	
Jefe de Oficina TIC	- Aprobar el preliminar de la estrategia del PETIC	Comité Técnico de TIC
	- Monitorear el cumplimiento de los objetivos de TIC	
	- Liderar la implementación del PETI	
	- Gestionar la ejecución operativa del PETIC.	
Líder Gobierno TI Oficina TIC	Elaborar la propuesta de la estrategia de TIC.	
	- Identificar riesgos operativos y definir medidas de mitigación.	Comité Técnico de TIC
	- Definir las políticas de gobierno digital, seguridad digital y seguridad de la información.	
Oficial de seguridad Oficina TIC	- Realizar pruebas de seguridad y gestionar vulnerabilidades.	Comité de Seguridad de la Información
Representante de Control Interno	- Verificar el cumplimiento normativo del PETIC.	
	- Identificar riesgos y realizar auditorías de control.	

Rol	Responsabilidades	Instancia Asociada
Líderes de áreas – Oficina TIC	- Participar en la definición de requisitos funcionales de proyectos de TIC.	Comité Técnico de TIC
	- Identificar mejoras y oportunidades de optimización de los procesos.	
Líderes Soporte Técnico / Infraestructura e Innovación	- Brindar asistencia técnica de TIC.	
	- Realizar evaluaciones de conformidad con los estándares técnicos.	

8.2.2 Definición y gestión de la Matriz riesgos de TI a nivel general

Tabla No. 44. Matriz de riesgos TI

ID del Riesgo	Descripción del Riesgo	Vulnerabilidad	Amenaza	Impacto Potencial	Probabilidad	Acciones de Mitigación	Responsable
R-01	Pérdida de información	Contraseñas predeterminadas no modificadas	Ataques por descifrado de contraseñas	Alta	Media	Establecer políticas de contraseñas seguras	Gobierno TI – Oficina TIC
R-02	Robo de información confidencial	Falta de cifrado de discos	Ciberdelincuentes	Muy Alta	Alta	Implementar cifrado en discos y correo electrónico	Oficial de seguridad TIC
R-03	Accesos no autorizados	Usuarios con permisos de administrador	Modificación y acceso no autorizado	Muy Alta	Alta	Control de accesos y aplicación de principio de menor privilegio	Infraestructura / Soporte Técnico / Innovación tecnológica

ID del Riesgo	Descripción del Riesgo	Vulnerabilidad	Amenaza	Impacto Potencial	Probabilidad	Acciones de Mitigación	Responsable
R-04	Pérdida de información	Falta de planes de contingencia	Desastres naturales	Alta	Media	Diseñar e implementar un plan de continuidad del negocio	Infraestructura y redes – Oficina TIC
R-05	Robo de información	Personal descontento	Compra de información	Alta	Alta	Implementar monitoreo de actividades internas y establecer un proceso de salida controlado	Jefe de función pública
R-06	Pérdida de control sobre activos	Cuentas de usuario activas de extrabajadores	Suplantación de identidad	Muy Alta	Alta	Deshabilitar cuentas de extrabajadores inmediatamente	Secretarios y/o jefes de área y/o supervisores
R-07	Interceptación de información	Falta de cifrado en la red	Interceptación de información	Alta	Alta	Implementar cifrado extremo a extremo en la red	Infraestructura y redes – Oficina TIC
R-08	Disrupción de servicios	Falta de infraestructura de respuesta ante desastres	Desastres naturales o ataques internos/externos	Muy Alta	Media	Adquirir infraestructura de respaldo y redundancia geográfica	Alcalde y Jefe de Oficina TIC
R-09	Transmisión de virus informáticos	Acceso de equipos personales a la red	Transmisión de virus y malware	Alta	Alta	Implementar controles de acceso a la red y	Infraestructura y redes – Oficina TIC

ID del Riesgo	Descripción del Riesgo	Vulnerabilidad	Amenaza	Impacto Potencial	Probabilidad	Acciones de Mitigación	Responsable
						políticas BYOD	
R-10	Obsolescencia tecnológica	Insuficiente stock de repuestos	Fallas de equipos informáticos	Media	Alta	Realizar evaluación periódica de tecnologías críticas	Soporte técnico – Oficina TIC
R-11	Desactualización de software	Falta de actualizaciones automáticas	Ataques por vulnerabilidades no parcheadas	Muy Alta	Alta	Implementar sistema de gestión de parches automáticos	Soporte técnico – Oficina TIC
R-12	Falta de capacitación	Conocimientos desactualizados en ciberseguridad	Cambios normativos y tecnológicos	Alta	Media	Implementar capacitación continua en temas de ciberseguridad	Jefes de función pública y Oficina TIC
R-13	Costos elevados de tecnología	Aumento de costos por variación del dólar	Elevados costos de adquisición	Media	Media	Diversificar proveedores	Jefe de Oficina TIC y supervisores
R-14	Falla de la infraestructura TIC	Falta de sistemas de respaldo eléctrico (UPS)	Corte de energía y pérdida de operatividad	Muy Alta	Alta	Implementar sistemas de respaldo eléctrico (UPS)	Infraestructura y redes – Oficina TIC

8.2.3 Políticas y estándares para la gestión de la gobernabilidad de TI

Las políticas y estándares para la gestión y gobernabilidad de las Tecnologías de la Información (TI) se deben estructurar bajo un marco integral que garantice la alineación con los objetivos estratégicos de la alcaldía de Chía y el cumplimiento de la normatividad vigente. Para ello, se adopta un enfoque basado en los dominios establecidos en el Modelo de Gobierno y Gestión del MAE. Este modelo abarca una serie de dimensiones críticas que permiten una gestión eficiente y controlada de las TI, asegurando la generación de valor para la entidad y sus partes interesadas.

Los dominios clave del MAE incluyen:

- **Estrategia de TI:** Orienta la definición de la visión, misión y objetivos de las TI, asegurando su alineación con la estrategia general de la alcaldía de Chía. Se establecen las prioridades y el direccionamiento de los recursos hacia proyectos con alto impacto en la transformación digital.
- **Gobierno de TI:** Asegura la toma de decisiones claras y efectivas, la asignación de responsabilidades, la supervisión del desempeño y la aplicación de principios de transparencia. Este dominio se encarga de la definición de comités, instancias de decisión y mecanismos de control interno que garanticen la trazabilidad y la rendición de cuentas.
- **Información:** Se centra en la gestión de los datos e información crítica para la organización, garantizando la integridad, la disponibilidad y la confidencialidad de la información.
- **Sistemas de Información:** Considera la planificación, desarrollo, adquisición y mantenimiento de los sistemas informáticos que soportan los procesos organizacionales. Este dominio establece la necesidad de un desarrollo seguro, ágil y acorde a los estándares internacionales de calidad del software.
- **Servicios Tecnológicos:** Comprende la gestión de la infraestructura tecnológica y los servicios de soporte que permiten la operación diaria de la organización. Incluye la administración de redes, servidores, equipos de usuario final, entre otros. La eficiencia operativa y la disponibilidad continua de los servicios son prioritarias en este dominio.
- **Uso y apropiación de TI:** Fomenta la adopción y el uso efectivo de las tecnologías de información por parte de los usuarios finales, asegurando su apropiación para optimizar los procesos organizacionales. Se promueve la capacitación, la gestión del cambio y la adaptación a nuevas herramientas digitales.
- **Seguridad de la Información:** Este dominio transversal garantiza la protección de la información y los sistemas críticos frente a amenazas internas y externas. Implica la implementación de medidas preventivas, la detección de vulnerabilidades y la respuesta ante incidentes de seguridad, bajo el marco de las normas de ciberseguridad.

8.2.3.1 Dominio de Gobierno TI:

Se elaboran las políticas de gobierno digital, seguridad digital y seguridad de la información, alineadas al plan de desarrollo municipal 2024-2027, a la normatividad colombiana vigente y a los estándares de seguridad ISO 27001:2022 e ISO 27002:2022, las cuales fueron aprobadas por el comité de gestión y desempeño el 01 de octubre del 2024.

En correlación con estas políticas se encuentra el presente plan estratégico de tecnologías de la información y las comunicaciones, cuyas actualizaciones son dinámicas, de acuerdo a los cambios normativos, cambios institucionales y evolución tecnológica.

8.2.3.2 Dominio de Información

Políticas de acceso a la información: Definir políticas de acceso a la información basadas en la gestión de permisos por roles, el monitoreo de accesos y la revisión periódica de las autorizaciones de acceso.

Implementación de un sistema de respaldo y recuperación de datos: Asegurar la disponibilidad de la información mediante copias de seguridad automatizadas y pruebas periódicas de recuperación.

8.2.3.3 Dominio Sistemas de Información

Automatización de Procesos Críticos: Desarrollar e implementar aplicaciones y sistemas de información que optimicen los procesos internos, reduciendo los tiempos de atención y aumentando la eficiencia operativa.

Integración de Sistemas: Promover la interoperabilidad entre los sistemas de información mediante la utilización de plataformas de integración, facilitando la transferencia de información en tiempo real.

Gestión del Ciclo de Vida de los Sistemas: Adoptar metodologías ágiles para el desarrollo, actualización y modernización de sistemas de información, asegurando que se mantengan alineados con las necesidades cambiantes de la organización.

8.2.3.4 Dominio de Infraestructura TI

Implementación de Infraestructura de alta disponibilidad: Adoptar infraestructura redundante que garantice la disponibilidad continua de los servicios de TI, incluyendo centros de datos secundarios y soluciones de cloud computing.

Fortalecimiento de la Seguridad Perimetral: Implementar firewalls de última generación (NGFW), sistemas de detección de intrusión (IDS/IPS) y controles de acceso a la red (NAC) para proteger los activos críticos de TI.

Mantenimiento Preventivo y Correctivo: Definir un plan de mantenimiento preventivo que garantice la actualización constante de equipos críticos y una respuesta oportuna ante fallas.

8.2.3.5 Dominio Uso y Apropiación

Capacitación en Competencias Digitales: Desarrollar programas de capacitación para funcionarios y usuarios clave, facilitando el uso adecuado de las plataformas tecnológicas e incentivando la apropiación de nuevas herramientas digitales.

Sensibilización en Seguridad de la Información: Realizar jornadas de sensibilización y capacitación para los usuarios, con énfasis en la prevención de ataques de phishing, malware y buenas prácticas en la gestión de contraseñas.

Gestión del Cambio: Implementar un plan de gestión del cambio que garantice la transición exitosa hacia nuevas herramientas o sistemas de información, con comunicación efectiva y acompañamiento continuo.

8.2.3.6 Gestión de asignación de Recursos Humanos

Definición de perfiles de cargo y competencias: Actualizar los perfiles de los cargos relacionados con TI para asegurar que las competencias requeridas estén alineadas con las necesidades actuales y futuras de la organización.

Plan de formación y certificación: Desarrollar un plan de capacitación continua para el personal de TI, con énfasis en ciberseguridad, gestión de proyectos ágiles y conocimientos específicos en plataformas críticas.

Retención de talento: Crear programas de motivación y beneficios para evitar la rotación de personal clave en áreas de TI, incluyendo incentivos por certificaciones y capacitaciones completadas.

8.2.4 Procesos de Gestión de TI

La cadena de valor en la gestión de las Tecnologías de la Información (TI) se estructura a través de la definición de un macroproceso que se desglosa en procesos y procedimientos específicos. El objetivo principal es lograr una gestión integral de las TI, alineada con las necesidades de la estrategia organizacional y el modelo operativo de la alcaldía municipal de Chía. Esto permite contribuir de manera efectiva al desarrollo de los procesos de direccionamiento, misionales y facilitadores, generando valor estratégico mediante el uso eficiente y seguro de las Tecnologías de la Información.

Esta aproximación integral busca no solo optimizar la operación diaria, sino también fortalecer la capacidad de adaptación ante los cambios del entorno, garantizando la continuidad y la mejora continua de los procesos de la alcaldía municipal de Chía. La aplicación de buenas prácticas en la gestión de TI permite maximizar el valor aportado por la tecnología a la organización, potenciando la eficiencia, la eficacia y la sostenibilidad a largo plazo.

Tabla No. 45. Capacidad TI vs Procesos

Capacidad de TI	Nombre proceso	Acciones de mejora en los procesos
Jefatura TI	Administración personal de TIC (funcionarios y contratistas)	Desarrollar un programa de capacitación y certificación para el personal de TI en temas clave como ciberseguridad, desarrollo de software, arquitectura empresarial y nuevas tecnologías emergentes.
	Gestión relacionamiento con actores clave de la entidad	Identificar y categorizar a los actores clave internos y externos relacionados con la gestión de TI, incluyendo áreas misionales, dependencias operativas, organismos de control y proveedores estratégicos.
Gobierno TI	Mantener la arquitectura empresarial de TI	Crear y mantener un modelo de arquitectura que integre los procesos de negocio, sistemas de información, aplicaciones y tecnología. Asegurar la alineación con los objetivos del PETIC 2024-2028.
	Planeación estratégica de TI	Revisar y actualizar anualmente el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (PETIC) para adaptarse a las nuevas necesidades de la organización y los cambios en el entorno tecnológico.
	Supervisión de contratos de TI	Proporcionar capacitaciones periódicas para el personal responsable de la supervisión de contratos, mejorando sus habilidades para la gestión de riesgos contractuales.
	Gestión de políticas de seguridad de la información	Realizar una actualización anual de las políticas de seguridad de la información, asegurando su adecuación a la normativa vigente.
	Gestión de la política de gobierno digital	Implementar un programa de medición de apropiación interna, mediante encuestas, para verificar la aplicación de las políticas de gobierno digital y sus habilitadores.
	Gestión de la política de seguridad digital	Realizar campañas de comunicación y capacitación

Capacidad de TI	Nombre proceso	Acciones de mejora en los procesos
		para asegurar que todos los usuarios comprendan y apliquen las políticas de seguridad.
	Gestión del modelo de seguridad y privacidad de la información	Revisar y actualizar anualmente el modelo de seguridad y privacidad de la información (MSPI) para adaptarse a las nuevas necesidades de la organización y los cambios legales y tecnológicos.
	Gestión publicación datos abiertos	Crear y mantener un modelo de publicación de datos abiertos que de cumplimiento a la ley de transparencia y acceso a la información
	Estructuración de proyectos	Adoptar los marcos de trabajo del DNP para la estructuración y gestión de proyectos de TI.
Gestión Administrativa de TIC	Gestión contractual recursos y servicios de TI	Definir lineamientos claros para la adquisición de recursos de TI, asegurando la competitividad, la transparencia y la eficiencia en los procesos.
	Gestión documental	Implementar un sistema de gestión documental que permita la creación, almacenamiento, recuperación y control de documentos digitales, garantizando la seguridad y la trazabilidad de los documentos críticos de la Oficina TIC
	Gestión presupuestal	Implementar un proceso de seguimiento mensual de la ejecución presupuestal, asegurando la identificación de desviaciones y la aplicación de medidas correctivas oportunas.
	Estructuración de contrataciones	Diseñar y documentar procedimientos estándar para la contratación de recursos y servicios de TI, garantizando la transparencia, la eficiencia y la trazabilidad en cada fase del proceso.
Innovación y transformación digital	Gestión de uso y apropiación de la tecnología	Diseñar e impartir capacitaciones prácticas y teóricas para los usuarios finales, con el objetivo de fomentar el uso eficiente de las herramientas tecnológicas.
	Ingeniería de requerimientos de soluciones	Crear la cultura de utilización de formato estándar elaborado

Capacidad de TI	Nombre proceso	Acciones de mejora en los procesos
		para la definición de requisitos funcionales y no funcionales de soluciones de TI
	Desarrollar y mantener arquitectura de soluciones de TI	Desarrollar una guía de estándares y principios de arquitectura de TI para la creación y mantenimiento de soluciones.
	Diseño detallado de soluciones (software)	Crear la cultura de utilización del formato de documentación necesaria que incluye flujos de proceso y especificaciones técnicas y de calidad
	Administrar integraciones, interfaces, Apis y esquemas de interoperabilidad	Mantener un repositorio actualizado con la descripción de las APIs y servicios de interoperabilidad disponibles
	Desarrollo de software	Adoptar metodologías ágiles como Scrum para reducir los tiempos de desarrollo y aumentar la adaptabilidad
	Pruebas de aceptación	Involucrar a los usuarios finales en las pruebas de aceptación para garantizar que las soluciones cumplan con sus necesidades
	Ajustes aplicaciones	Establecer una metodología para priorizar los ajustes necesarios en base a su impacto en el usuario final.
	Capacitación funcionales y técnicas	Establecer cronograma de capacitación, diferenciado por el rol a ejercer en el uso de la aplicación.
	Administración de la configuración	Crear una base de datos de gestión de configuración que permita el control de versiones y cambios.
	Administración de ambientes (desarrollo, pruebas, producción)	Separar físicamente los ambientes para evitar conflictos entre pruebas y producción.
Infraestructura y redes de TIC	Desarrollar y mantener arquitectura de infraestructura	Desarrollar lineamientos técnicos claros y documentados para la construcción y actualización de la arquitectura de la infraestructura.
	Supervisión de contratos de TI	Identificar riesgos potenciales en la ejecución de contratos y establecer planes de contingencia
	Instalar y configurar equipos de la infraestructura	Crear manuales paso a paso para la instalación de equipos, garantizando la estandarización del proceso

Capacidad de TI	Nombre proceso	Acciones de mejora en los procesos
	Mantener actualizados componentes de software servidores	Implementar un sistema de gestión de parches automáticos para garantizar la seguridad de los servidores.
	Monitorear el desempeño de la infraestructura	Configurar alertas automáticas que notifiquen al equipo técnico sobre posibles fallas.
	Administrar incidentes en equipos de la infraestructura	Llevar registro de incidentes, solución y acciones de mejora
	Administración de las bases de datos	Asegurar la disponibilidad continua de las bases de datos mediante la replicación de datos en servidores secundarios
	Administrar los respaldos (backups)	Utilizar herramientas de automatización de respaldos para garantizar la periodicidad y la consistencia de las copias de seguridad
	Gestión de cuentas usuarios, permisos, perfiles	Verificar el cumplimiento de la política de seguridad
	Planear y ejecutar pruebas de seguridad (vulnerabilidad)	Simular ataques de seguridad para medir la capacidad de respuesta del equipo
	Gestión de incidentes de seguridad	Monitorear eventos de seguridad en tiempo real
	Administrar configuración equipos de seguridad informática (firewall, dlp, etc.)	Implementar controles de acceso para evitar cambios no autorizados
Soporte técnico TIC	Administrar licenciamientos de productos y usuarios	Verificar de forma semestral la vigencia, el cumplimiento y la utilización de las licencias asignadas
	Supervisión de contratos de TI	Implementar un sistema de seguimiento y alerta que notifique vencimientos de contratos y la necesidad de renovaciones
	Gestión de novedades de licenciamiento y suscripción	Registrar todas las novedades, cambios y actualizaciones de licencias para asegurar la trazabilidad de los cambios
	Gestión de acuerdos de niveles de servicio	Utilizar herramientas de monitoreo de SLA que generan informes automáticos de cumplimiento
	Administrar configuración herramienta de mesa de servicios	Visualizar el estado de los tickets en tiempo real para mejorar la asignación de recursos
	Gestión de incidentes	Definir niveles de escalamiento para la resolución de incidentes críticos.
	Gestión de solución de problemas (causa raíz)	Realizar un análisis de causa raíz para identificar la causa

Capacidad de TI	Nombre proceso	Acciones de mejora en los procesos
		fundamental de los problemas recurrentes y documentar las soluciones
	Gestión de cambios a componentes del servicio	Documentar los cambios de los componentes tecnológicos, categorizándolos, para obtener estadísticas en la toma de decisiones

8.2.5 Estructura y Organización humana de TI

La Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC) está conformada por un equipo de trabajo organizado en seis (6) áreas estratégicas, bajo la dirección de la Jefatura de la Oficina TIC. Esta estructura facilita la gestión eficiente de los procesos técnicos y administrativos, asegurando la adecuada asignación de responsabilidades y el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la entidad. A continuación, se presenta el organigrama correspondiente, el cual ilustra la distribución funcional de cada una de las áreas.

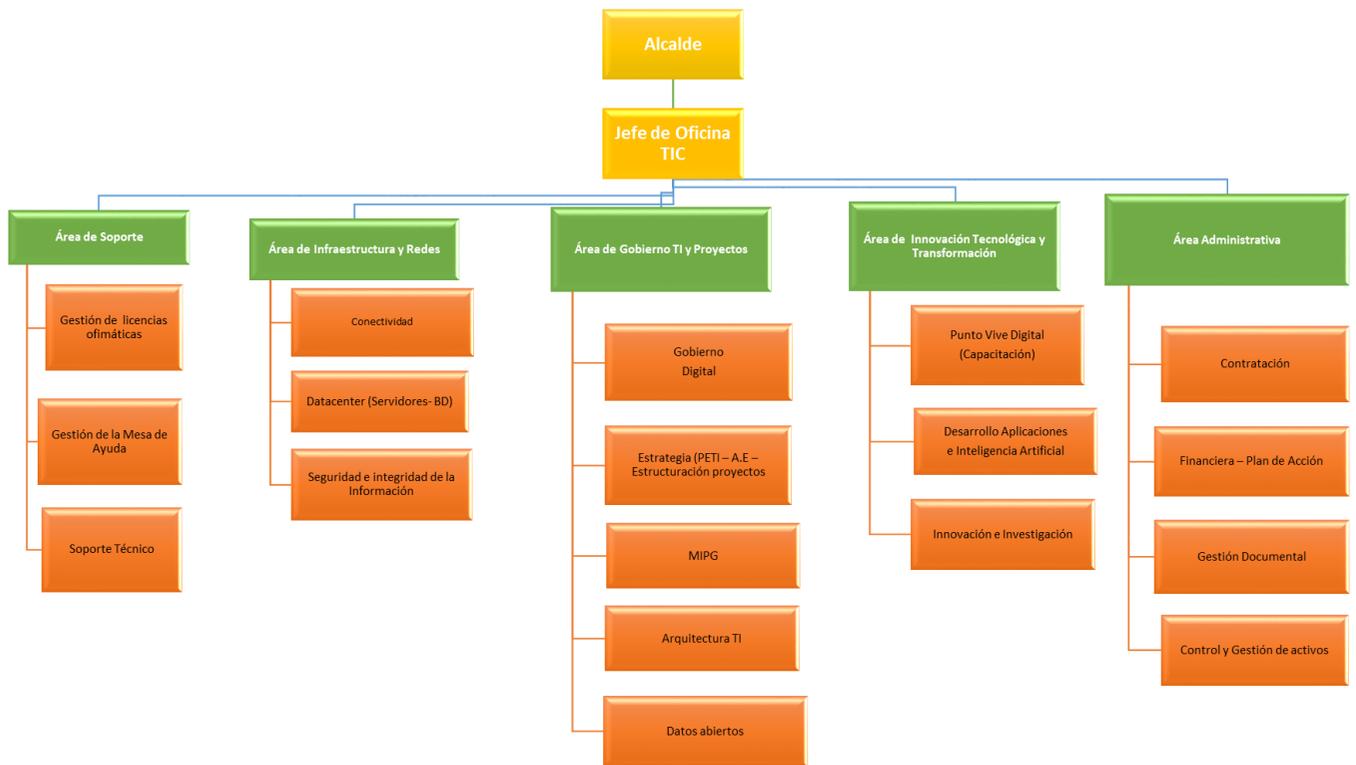


Ilustración No. 7. Estructura organizacional Oficina TIC

Jefe Oficina

El Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC) es el responsable de liderar la gestión y la operatividad de la Oficina, garantizando la alineación

Carrera 7 N° 12-100
PBX: (601) 884 4444 Ext. 2300-2301
oficinatic @chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

de sus actividades con los objetivos estratégicos establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal (2024-2027). Su función principal es dirigir al equipo de trabajo, promoviendo la adopción de normas, buenas prácticas y estándares definidos por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC). Este liderazgo asegura el cumplimiento eficiente de las metas y contribuye a la modernización de la gestión pública a través del uso estratégico de las tecnologías de la información.

Tabla No. 46. Roles y responsabilidades Jefatura TIC

Rol	Funciones Principales
Jefe de Oficina TIC	<ul style="list-style-type: none"> • Liderar la Dirección Estratégica de la Oficina TIC. • Dirigir y coordinar el equipo de trabajo de la Oficina TIC, asignando responsabilidades y asegurando el cumplimiento de las metas asignadas. • Promover el desarrollo de competencias técnicas y habilidades del equipo de TIC, mediante la capacitación y la mejora continua. • Realizar la evaluación de desempeño del equipo y retroalimentar al personal de la Oficina TIC. • Planificar, supervisar y controlar la ejecución de los proyectos TIC, asegurando la entrega de productos y servicios de acuerdo con los plazos, costos y calidad definidos. • Planificar y supervisar la adquisición, instalación, actualización y mantenimiento de la infraestructura tecnológica. • Gestionar el presupuesto asignado a la Oficina TIC, asegurando la optimización de los recursos y la ejecución oportuna de las inversiones en TIC. • Facilitar la coordinación con otras áreas de la entidad y organismos externos para la correcta ejecución de las iniciativas TIC. • Representar a la Oficina TIC en reuniones, comités y eventos vinculados con la tecnología, la innovación y la seguridad de la información. • Producir informes de gestión para la alta dirección, asegurando la rendición de cuentas y la transparencia.

Área de Soporte técnico

Gestión integral de la mesa de ayuda, garantizando una atención eficiente y oportuna a los usuarios finales. Se brinda solución a incidentes y solicitudes de primer y segundo nivel, abarcando tanto el mantenimiento preventivo como el correctivo. Las acciones se enfocan en asegurar la operatividad y funcionalidad óptima de los equipos físicos (impresoras, equipos de cómputo, entre otros) y de los recursos lógicos (software y aplicaciones).

Tabla No. 46. Roles y responsabilidades área de soporte técnico

Rol	Funciones Principales
Analista de mesa de servicios (Técnico de soporte primer nivel)	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de la plataforma de la mesa de servicios. • Punto de contacto centralizado TIC. • Primera instancia de atención al usuario final. • Solución de casos de primer nivel. • Escalamiento de incidentes
Técnicos de soporte de segundo nivel	<ul style="list-style-type: none"> • Atención al usuario. • Resolución de casos en sitio. • Escalamiento de incidentes. • Mantenimiento preventivo.
Ingenieros de soporte de tercer nivel	<ul style="list-style-type: none"> • Soporte especializado • Mantenimiento correctivo • Instalación de software y hardware.
Líder de Soporte Técnico	<ul style="list-style-type: none"> • Supervisión de equipo. • Asignación de tareas. • Monitoreo de KPIs • Reportes de desempeño. • Elaboración plan de mejoramiento. • Toma de decisiones.

Área de Infraestructura y redes

El Área de Infraestructura y Redes es responsable de la gestión, administración y operación de las redes de comunicación, el datacenter y la infraestructura tecnológica de las sedes municipales, incluyendo la alcaldía, colegios y bibliotecas. Su objetivo principal es garantizar la continuidad, seguridad y disponibilidad de los servicios de conectividad y telecomunicaciones.

Esta área desempeña un papel fundamental en el avance y la modernización de las telecomunicaciones municipales, asegurando el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal (2024-2027). De igual forma, trabaja en la implementación de tecnologías innovadoras y en la mejora continua de los servicios de conectividad, alineándose con las directrices y estándares definidos por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC), con el fin de impulsar el desarrollo tecnológico y la transformación digital del municipio.

Tabla No. 47. Roles y responsabilidades área de Infraestructura y redes

Rol	Funciones Principales
Oficial de seguridad de la información	<ul style="list-style-type: none"> • Administrar la configuración de firewalls, sistemas de prevención de intrusión (IPS) y otros dispositivos de seguridad. • Realizar pruebas de vulnerabilidad y auditorías de seguridad periódicas. • Gestionar los incidentes de seguridad y aplicar acciones correctivas y preventivas. • Garantizar la seguridad de la red mediante la aplicación de medidas de control de acceso, firewalls y detección de intrusos. • Configurar y mantener las herramientas de monitoreo.
Administrador de servidores y datacenter	<ul style="list-style-type: none"> • Gestor de la operación y mantenimiento de los servidores y el datacenter. • Responsable de la disponibilidad, la continuidad y la seguridad de los servidores. • Realizar respaldos periódicos y planes de recuperación ante desastres (DRP). • Supervisar el estado del datacenter, garantizando la temperatura, la energía y la seguridad física. • Implementar soluciones de alta disponibilidad y redundancia de servidores. • Gestionar el sistema de alertas para que los equipos técnicos puedan responder oportunamente.
Ingenieros de soporte de cuarto nivel	<ul style="list-style-type: none"> • Operación y el mantenimiento de la red de comunicaciones Mantenimiento correctivo. • Realizar diagnósticos de fallas y dar soporte técnico en problemas de conectividad. • Instalar, configurar y mantener equipos de infraestructura, como routers, switches y puntos de acceso. • Documentar los procedimientos de instalación y configuración de equipos activos de red.
Líder de Infraestructura y Redes	<ul style="list-style-type: none"> • Supervisar la gestión y el mantenimiento de la infraestructura de TI, incluyendo redes, datacenter y telecomunicaciones. • Proponer planes de actualización de tecnología, mejoras en infraestructura y proyectos de expansión de la red. • Realizar informes de avance de los proyectos y presentar resultados. • Toma de decisiones.

Área de Gobierno TI y Proyectos

El Área de Gobierno de TI y Proyectos es responsable de la formulación e implementación de estrategias que establecen los lineamientos y parámetros necesarios para la estructura organizacional de la Oficina TIC. Esta área ejerce un rol de liderazgo en la gestión de los procesos, garantizando el cumplimiento de los objetivos estratégicos definidos por la Oficina TIC. Su acción se desarrolla de forma transversal, articulándose con las diferentes áreas de la Oficina TIC y las dependencias de la Alcaldía Municipal de Chía.

Entre sus principales funciones se encuentra el seguimiento de los proyectos internos y misionales de la Oficina TIC, utilizando las herramientas de gestión proporcionadas por el área de planeación y el Departamento Nacional de Planeación (DNP).

El Área de Gobierno de TI y Proyectos también actúa como una guía para la implementación de la arquitectura empresarial y las mejores prácticas ITIL, especialmente en la operación de la mesa de ayuda de la Oficina TIC. Esta función busca establecer los estándares para la optimización en la atención de incidentes y solicitudes, asegurando la eficiencia operativa y la satisfacción de los usuarios.

Otra de sus responsabilidades clave es la formulación de políticas de gobierno digital, seguridad digital y seguridad de la información y planes de mejoramiento para la adopción y apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en la Oficina TIC. Estas acciones están orientadas a garantizar la eficiencia en la gestión y la interoperabilidad entre las distintas áreas, facilitando la integración tecnológica y la colaboración inter-áreas.

Tabla No. 48. Roles y responsabilidades área de Gobierno TI y proyectos

Rol	Funciones Principales
Gestor de datos abiertos	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar el plan de apertura de datos. • Recopilar, identificar, clasificar y organizar los conjuntos de datos existentes y entregados por las dependencias. • Publicar los datos en la plataforma de datos abiertos garantizando su disponibilidad y accesibilidad. • Definir y mantener los metadatos asociados a los conjuntos de datos (descripción, autor, fecha de actualización, formato, licencias, etc.). • Aplicar técnicas de anonimización y revisión para evitar la exposición de datos personales. • Identificar y corregir inconsistencias, duplicados o errores en los conjuntos de datos. • Capacitar a los funcionarios y/o contratistas de la alcaldía de Chía en el uso, producción y publicación de datos abiertos. • Atender consultas, solicitudes o requerimientos específicos de la ciudadanía o de MinTIC. • Analizar el uso, reutilización y solicitudes de los usuarios para identificar oportunidades de mejora. • Elaborar informes de gestión de los datos abiertos.
Gestor de arquitectura empresarial	<ul style="list-style-type: none"> • Definir los principios y lineamientos para la adopción de la arquitectura empresarial en la alcaldía municipal de Chía, de acuerdo a las directrices impartidas por MinTIC y a la normatividad vigente. • Establecer mesas de trabajo para identificar y definir las capacidades de la alcaldía municipal de Chía en cada una de las secretarías u oficinas. • Promover la adopción de la arquitectura empresarial mediante capacitaciones y sensibilizaciones. • Identificar en trabajo conjunto con las dependencias de la alcaldía municipal de Chía, las necesidades de automatización y/o mejora de los procesos, para la transformación digital de la alcaldía municipal de Chía. • Establecer la hoja de ruta con los plazos necesarios para su implementación.

Rol	Funciones Principales
	<ul style="list-style-type: none"> Trabajar en conjunto con el área de innovación tecnológica e infraestructura, para definir los modelos de arquitectura de datos, arquitectura de aplicaciones y arquitectura de infraestructura. Guiar y articular con las diferentes áreas los proyectos TIC relacionados con arquitectura empresarial. Documentar y generar el documento con el marco de arquitectura empresarial.
Gestor de calidad TIC	<ul style="list-style-type: none"> Monitorear y evaluar el desempeño de los procesos TIC, proponiendo planes de mejora continua. Realizar seguimiento al cumplimiento de los indicadores definidos en Kawak. Realizar la gestión con el área de calidad de la alcaldía municipal de Chía para la publicación de los procedimientos de la Oficina TIC. Levantamiento de información y actualización caracterización de los servicios TIC.
Líder de Gobierno TI	<ul style="list-style-type: none"> Definir la estrategia de Gobierno de TI y Proyectos en alineación con los objetivos de la Oficina TIC y el Plan de Desarrollo Municipal. Liderar la formulación de lineamientos, normas y políticas de gobernanza TIC. Realizar la gestión sobre campañas de sensibilización de las políticas de gobierno digital, seguridad digital y seguridad de la información en la alcaldía municipal de Chía. Realizar informes de avance de los proyectos y presentar resultados. Toma de decisiones.

Área de Innovación tecnológica y transformación

El Área de Innovación Tecnológica y Transformación está conformada por un equipo especializado en el desarrollo y adopción de soluciones tecnológicas personalizadas, bajo el enfoque de "Software In-House". Este modelo permite a la entidad crear software a medida, adaptado a las necesidades específicas de los procesos internos y externos del municipio, garantizando la flexibilidad, la escalabilidad y la independencia tecnológica.

El equipo del área se encarga de liderar la sistematización de los procesos administrativos, operativos y de servicio al ciudadano, promoviendo la automatización de tareas repetitivas y la optimización de los flujos de trabajo. Esta sistematización mejora la eficiencia, la transparencia y la trazabilidad de los procedimientos de la alcaldía municipal de Chía.

Adicionalmente, el área de innovación tecnológica y transformación asume la responsabilidad de la administración eficiente de los servidores y la infraestructura de tecnología que soporta los sistemas de la alcaldía municipal de Chía, relacionado con la gestión de la capacidad de almacenamiento, la seguridad de la información, la disponibilidad de los servicios críticos.

Tabla No. 49. Roles y responsabilidades área de Innovación tecnológica y transformación

Rol	Funciones Principales
Gestor de seguridad en el desarrollo de software	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar controles de seguridad en la infraestructura de servidores y las aplicaciones desarrolladas in-house. • Realizar pruebas de penetración y análisis de vulnerabilidades en las aplicaciones desarrolladas. • Aplicar políticas de acceso seguro y control de acceso para usuarios de los sistemas. • Monitorear y responder a los incidentes de seguridad informática relacionados con los desarrollos en producción.
Analista de requerimientos	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar el estudio de viabilidad del proceso a automatizar. • Colaborar con los equipos de desarrollo para integrar soluciones automatizadas en las aplicaciones existentes. • Documentar los procesos automatizados y generar manuales de usuario. • Monitorear el desempeño de las soluciones de automatización. • Brindar soluciones post producción, para optimización y mejoras continuas de los desarrollos de software.
Desarrolladores de software	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar soluciones de software personalizadas según los requisitos establecidos. • Participar en el análisis de requisitos y la definición de especificaciones técnicas. • Documentar el código fuente y las funcionalidades de las aplicaciones. • Participar en la realización de pruebas de calidad de las aplicaciones antes de su despliegue.
Líder de Innovación tecnológica	<ul style="list-style-type: none"> • Liderar la implementación de proyectos de desarrollo de software in-house, asegurando la alineación con las necesidades institucionales. • Coordinar el desarrollo de nuevas soluciones tecnológicas y la optimización de los procesos de automatización. • Gestionar a los equipos de desarrollo de software in-house. • Revisar la calidad del código desarrollado y garantizar el cumplimiento de los estándares de calidad. • Realizar informes de avance de los proyectos y presentar resultados. • Toma de decisiones.

Área Administrativa

El Área Administrativa es responsable de la gestión integral de los procesos de contratación de la Oficina TIC, los cuales se estructuran en tres etapas fundamentales:

Etapas Precontractual: En esta fase se realiza la planificación y preparación previa a la contratación. Incluye la elaboración de estudios previos, la evaluación del mercado, la cotización de bienes y servicios, y la definición de los planes de compras necesarios para

atender las necesidades de la Oficina TIC. Esta etapa busca asegurar la transparencia, la competitividad y la optimización de recursos.

Etapa Contractual: Durante esta fase, se lleva a cabo el proceso de formalización y legalización de los contratos, siguiendo los lineamientos y normativas establecidas por el área de contratación. Se realizan las actividades de revisión, firma de contratos y su correspondiente registro, asegurando la validez y cumplimiento de los requisitos legales aplicables.

Etapa de Ejecución Contractual: Esta fase se enfoca en la gestión, seguimiento y control de la ejecución de los contratos. Incluye la administración de la documentación relacionada con los contratos, la emisión de certificaciones de cumplimiento para los contratistas, la atención de solicitudes e informes requeridos por los entes de control.

Tabla No. 50. Roles y responsabilidades área administrativa

Rol	Funciones Principales
Asistente de gestión documental	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo operativo en la gestión documental y administración de registros de la Oficina TIC. • Responsable de la organización, clasificación y archivo de la documentación contractual. • Apoyar en la elaboración de informes de gestión documental requeridos por los entes de control.
Líder del área administrativa	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar la ejecución de las tres etapas del proceso de contratación: precontractual, contractual y de ejecución. • Elaborar estudios previos y definir las necesidades de adquisición de bienes y servicios de TIC. • Preparar los documentos técnicos y legales necesarios para la formalización de los procesos de adquisición. • Apoyar en la preparación de los pliegos de condiciones y las solicitudes de oferta para los proveedores. • Gestionar la preparación, revisión y formalización de los contratos, asegurando la correcta ejecución de la fase contractual. • Realizar el seguimiento a la documentación contractual y mantener actualizada la información de los contratos.

8.2.6 Gestión de Proyectos

Dominio Legal

El Dominio Legal establece de forma integral y detallada las actividades necesarias para evaluar y gestionar los aspectos legales asociados a un proyecto, siguiendo los lineamientos establecidos por el Departamento Nacional de Planeación (DNP). Este dominio abarca todas las fases clave del ciclo de vida del proyecto, desde su estructuración inicial hasta su cierre formal.

Las principales actividades incluyen la identificación y análisis de los marcos normativos aplicables, la verificación de la viabilidad legal, la definición de los términos de contratación

y la revisión de los requisitos legales para el cierre del proyecto. Este enfoque integral permite asegurar la transparencia, la legalidad y la alineación con la normativa vigente, minimizando riesgos legales y garantizando la rendición de cuentas ante los entes de control.

Dominio de Planeación

El Dominio de Planeación incorpora las mejores prácticas orientadas a la definición y gestión del trabajo, los recursos, el presupuesto y los tiempos necesarios para alcanzar los objetivos de cada proyecto. Este dominio se desarrolla en coherencia con los lineamientos establecidos por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), garantizando la adecuada planificación y la correcta ejecución de los proyectos en el sector público.

Las actividades de este dominio incluyen la estimación de esfuerzos, la asignación de recursos humanos, técnicos y financieros, la elaboración del cronograma y la definición de hitos clave. Este enfoque integral permite asegurar la viabilidad técnica y financiera de los proyectos, así como su adaptación a la dinámica operativa de la alcaldía municipal de Chía, optimizando la eficiencia en la gestión de los recursos y facilitando la rendición de cuentas ante los entes de control.

Dominio de Ejecución

El Dominio de Ejecución establece el conjunto de procesos y buenas prácticas necesarias para la correcta realización de las actividades y esfuerzos asociados a la ejecución de un proyecto. Este dominio está alineado con los lineamientos del Departamento Nacional de Planeación (DNP) y se fundamenta en el cumplimiento de los elementos clave que definen el alcance, los objetivos y las restricciones del proyecto.

Su aplicación asegura el seguimiento efectivo del plan de trabajo, facilitando la coordinación de recursos, la resolución de contingencias y la verificación continua del progreso de los hitos establecidos. De esta manera, se busca garantizar la ejecución oportuna y eficiente de los proyectos públicos, minimizando riesgos y maximizando el impacto positivo en la gestión de los recursos del Estado.

Dominio de Control

El Dominio de Control establece un conjunto de actividades de vigilancia, auditoría e inspección orientadas a identificar posibles hallazgos y oportunidades de mejora durante la ejecución de un proyecto. Este dominio busca garantizar la transparencia, la eficiencia y el cumplimiento de los objetivos, así como la mitigación de riesgos asociados a la gestión del proyecto.

8.3 Gestión de Información

Con el fin de contribuir a la consecución de los objetivos de la Política de Gobierno Digital, especialmente en la toma de decisiones basadas en datos, se definen varias iniciativas clave. Estas iniciativas incluyen la implementación de herramientas de análisis y la

prestación de servicios para la publicación de información analítica, tales como la divulgación de estadísticas relevantes de la institución pública, el sector y el territorio. Además, se incorporan iniciativas relacionadas con el uso de sistemas de información geográfica (SIG), que permiten un análisis espacial más preciso y contextualizado.

Adicionalmente, se promueve el desarrollo de capacidades para el personal técnico y los usuarios finales que harán uso de los servicios de información analítica. Este enfoque busca fortalecer las competencias necesarias para la correcta interpretación y utilización de la información, lo que contribuye a una mejor toma de decisiones.

Teniendo en cuenta el nivel de madurez de la entidad, se identifican cuatro grandes iniciativas que representan el estado deseado en el marco de la información y el análisis de datos:

8.3.1 Arquitectura de Información

Desarrollar servicios digitales orientados a los ciudadanos dentro de los procesos de automatización de trámites y servicios, así de consulta y facilitación de los servicios digitales, los cuales se desarrollan a partir de tecnología de punta y en dispositivos de acuerdo a estadísticas de uso y distribución.

8.3.2 Servicios de Intercambio de datos

Elaboración de modelos descriptivos e inferenciales para el análisis de datos, vinculando fuentes diversas de datos e IoT, para la toma de decisiones a través de visualizaciones, así como de autómatas para el mejoramiento de las condiciones de bienestar de la ciudadanía.

8.3.3 Análisis y aprovechamiento de la información

Proceso de ejecución de centralización de datos y documentación técnica de la infraestructura de datos para consulta.

8.3.4 Desarrollo de capacidades para el uso de la información

Elaboración, viabilización y proyección de proyectos de innovación y desarrollo tecnológicos, apoyados en la academia especializada, que permita la vinculación de estrategias que potencialice los sectores económicos del municipio a través de mejoramiento de bienes y servicios y con ello la colocación de nuevas estrategias de transformación digital.

Gestión del conocimiento para la administración municipal de nivel interna y externa, para la conservación del aprendizaje basado en los procesos, procedimientos y experiencias de la administración. Igualmente, la generación de OVAS de conocimiento para los procesos de cultura digital en el municipio ampliando el alcance, eficiencia y eficacia de impacto en el mejoramiento de las habilidades y competencias digitales transversales a las diferentes áreas de conocimiento.

Ejecutar cursos de formación y sensibilización en habilidades digitales, industria 4.0 y automatización para el mejoramiento de habilidades.

8.4 Sistemas de Información

El Dominio de Sistemas de Información establece la necesidad de contar con sistemas robustos y eficientes que respalden los procesos de direccionamiento estratégico, misionales y de apoyo en la alcaldía municipal de Chía. Estos sistemas deben constituirse en una fuente única de datos confiables y útiles para la toma de decisiones en todos los niveles jerárquicos de la entidad.

Para lograr este objetivo, los sistemas de información deben garantizar la calidad de los datos y ofrecer acceso a los recursos de consulta a los públicos de interés. Además, deben permitir la generación de transacciones directamente desde los procesos que producen la información, facilitando la automatización y la eficiencia operativa.

Estos sistemas deben cumplir con requisitos esenciales que aseguren su sostenibilidad y operatividad en el tiempo, tales como:

- Escalabilidad: Capacidad para adaptarse al crecimiento de la alcaldía y del municipio de Chía, tanto en volumen de usuarios como en la complejidad de las operaciones.
- Interoperabilidad: Habilidad para integrarse con otros sistemas de información, facilitando el intercambio de datos y la comunicación entre plataformas.
- Seguridad: Implementación de mecanismos de protección de la información, garantizando la confidencialidad, la integridad y la disponibilidad de los datos.
- Funcionalidad: Capacidad del sistema para cumplir con los requerimientos funcionales definidos por los usuarios.
- Sostenibilidad Financiera y Técnica: Asegurar la viabilidad económica de su implementación y mantenimiento, así como la disponibilidad de recursos técnicos para su actualización y mejora continua.

A continuación, se relacionan los sistemas de información internos más utilizados en la alcaldía municipal de Chía:

Tabla No. 51. Chiapp 4.0

Nombre aplicación	Chiapp 4.0
Descripción Funcional	Aplicación oficial de la Alcaldía Municipal de Chía, donde los ciudadanos pueden interactuar con la administración y contribuir a la seguridad del municipio a través del reporte de Emergencias e Incidentes en sus diferentes modalidades, las cuales permite la georreferenciación y conexión con la central de emergencias 123 del municipio de manera inmediata.
Lenguaje de programación	C# Base de datos SQL Server 2019
Categoría	Misional
Estado	Productivo
Fabricante	Oficina TIC

Tabla No. 52. Ventanilla Única Virtual

Nombre aplicación	Ventanilla Única Virtual
Descripción Funcional	Desarrollo de plataforma con 14 trámites en línea que busca digitalizar los trámites de la Administración Municipal y ponerlos a disposición de la población municipal de Chía para que hagan gestión y seguimiento de estos.
Lenguaje de programación	C# Base de datos SQL Server 2019
Categoría	Misional
Estado	Productivo
Fabricante	Oficina TIC

Tabla No. 53. GLPI

Nombre aplicación	GLPI
Descripción Funcional	Herramienta libre que permite la gestión de la mesa de servicios el cual se ha adaptado a las necesidades de la Administración Municipal optimizando el proceso de reporte y seguimiento a incidentes presentados tanto en Hardware como en Software en: equipos de cómputo, impresoras, red de intranet/internet, telefonía IP, Sistemas Operativos, correo electrónico corporativo y sistemas de información entre otros.
Lenguaje de programación	MySQL, PHP.
Categoría	Administrativo
Estado	Productivo
Fabricante	Herramienta libre – Configuración Oficina TIC

Tabla No. 54. Corrycom

Nombre aplicación	CORRYCOM
Descripción Funcional	Sistema de información encargado de la gestión de la correspondencia y de la gestión de los documentos internos que se manejan en la institución
Lenguaje de programación	No se tiene información
Categoría	Administrativo
Estado	Productivo
Fabricante	Proveedor externo

Tabla No. 55. Kawak

Nombre aplicación	KAWAK
-------------------	-------

Descripción Funcional	Sistema de gestión de calidad de la alcaldía municipal de Chía.
Lenguaje de programación	PHP, motor MySQL
Categoría	Administrativo
Estado	Productivo
Fabricante	Proveedor externo

Tabla No. 56. Sitesigo

Nombre aplicación	SITESIGO
Descripción Funcional	Sistema de información en el cual se registra e seguimiento al plan de desarrollo municipal de Chía.
Lenguaje de programación	PHP, motor MySQL
Categoría	Administrativo
Estado	Productivo
Fabricante	Proveedor externo

Tabla No. 57. Seygob

Nombre aplicación	SEYGOB
Descripción Funcional	Sistema de información encargado de la administración de todos los módulos financieros de la alcaldía municipal de Chía (nómina, almacén, presupuesto, etc.).
Lenguaje de programación	.Net
Categoría	Administrativo
Estado	Productivo
Fabricante	Proveedor externo

Tabla No. 58. Sigeo

Nombre aplicación	SIGEO
Descripción Funcional	Sistema encargado de la información geográfica (información cartográfica) del municipio de Chía.
Lenguaje de programación	.Net
Categoría	Administrativo
Estado	Productivo
Fabricante	Proveedor externo

Tabla No. 59. Sies

Nombre aplicación	SIES
-------------------	------

Descripción Funcional	Sistema de información encargado de administrar la base de datos de la estratificación socioeconómica del municipio.
Lenguaje de programación	PHP, motor MySQL
Categoría	Administrativo
Estado	Productivo
Fabricante	Proveedor externo

8.4.1 Integraciones objetivo de los Sistemas de Información

En el marco del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (PETIC) 2024-2028, se establece la importancia de promover la integración efectiva de los sistemas de información como un pilar fundamental para la eficiencia operativa, la interoperabilidad y la transformación digital de la entidad. Estas integraciones tienen como objetivo principal habilitar la comunicación y el intercambio de información entre los diferentes sistemas, garantizando la disponibilidad, la coherencia y la actualización continua de los datos.

El enfoque de las integraciones se centra en la creación de un ecosistema de información interconectado, donde las plataformas, aplicaciones y bases de datos interactúen de manera armónica. De esta forma, se reduce la duplicidad de información, se optimizan los flujos de trabajo y se mejora la calidad de los datos, generando valor estratégico para la organización.

Iniciativa en esta línea de acción:

- Implementación de Soluciones empleando tecnologías emergentes y aplicando inteligencia artificial y machine learning para el servicio de la comunidad.

8.4.2 Arquitectura de Referencia

La implementación de la arquitectura en el ámbito del desarrollo de software se implementará haciendo uso de herramientas escalables de ETL (Extraer, transformar, cargar), de manera que se facilite la gestión y el procesamiento de grandes volúmenes de datos, mediante el uso de marcos informáticos distribuidos.

En la apropiación de la arquitectura ETL, se tendrá en cuenta la estandarización de diseños a contemplar, entre los cuales se tienen visualizados los siguientes:

- Principios o lineamientos de como las aplicaciones transaccionales intercambian información, mediante web service SOA
- Componentes transversales de integración para facilitar la transformación o intercambio de información entre aplicaciones.
- Componentes transversales que aplican políticas de seguridad a APIs expuestas hacia aplicaciones de otras organizaciones, a través de Gateway de seguridad.
- Componentes transversales de seguridad que garantizan la confidencialidad, de la información, A través de gestor de identidades o de servidor LDAP, soluciones de inscripción de datos, soluciones de enmascaramiento de datos.

- Componentes transversales de seguridad que ayudan a auditar las acciones en los sistemas.

8.4.3 Ciclo de Vida de los Sistemas de Información

Mediante la implementación de la arquitectura ETL, se facilita tener trazabilidad en el ciclo de vida de los sistemas de información.

8.4.4 Mantenimiento de los Sistemas de Información

Tomando como punto de partida que la arquitectura ETL es escalable, los desarrollos de software realizados bajo esta arquitectura, pueden tener crecimiento en sus funcionalidades, dando cabida a los cambios constantes en los que nos podemos ver inmersos por la necesidad del servicio o por cambios normativos.

8.4.5 Soporte de los Sistemas de Información

En la Oficina TIC, de la alcaldía municipal de Chía dentro del plan de desarrollo se dejaron contemplados recursos de inversión, quienes prestaran el apoyo al soporte de los sistemas de información desarrollados In House, mejorando la productividad del usuario final, al lograr proporcionar atención y solución, dentro de los ANS establecidos.

8.5 Infraestructura TI

Para garantizar la disponibilidad y operatividad de los servicios y sistemas de información, es esencial desarrollar una estrategia de infraestructura de Tecnologías de la Información (TI) que permita su gestión eficiente y continua. Esta estrategia debe estar enfocada en la prestación de servicios, asegurando el acceso oportuno y confiable a los sistemas de información a través de la implementación de un modelo de servicios integral.

La estrategia de infraestructura de TI debe estar alineada con el uso de tecnologías de información y comunicación (TIC) de vanguardia, lo que permite la operación continua de los sistemas críticos, la atención de las necesidades de soporte a los usuarios, la administración proactiva de la infraestructura y su mantenimiento preventivo y correctivo. Todo esto bajo el marco de las mejores prácticas internacionales de gestión de TI, tales como ITIL y COBIT, que garantizan la eficiencia, la transparencia y la optimización de recursos.

La infraestructura tecnológica constituye la base sobre la que se sostienen los sistemas y servicios de información, por lo que su gestión eficiente se traduce en una mayor disponibilidad, continuidad operativa y acceso equitativo para todos los usuarios. La implementación de los lineamientos de este dominio permite a la alcaldía municipal de Chía, asegurar la disponibilidad permanente de sus servicios, beneficiando a todos los usuarios de manera continua.

Este dominio está compuesto por un conjunto de elementos y lineamientos clave que se aplican a través de cuatro criterios fundamentales:

- Disponibilidad: Garantizar la operatividad ininterrumpida de los servicios de información, minimizando los tiempos de inactividad y asegurando la continuidad de los procesos críticos.
- Seguridad: Proteger la infraestructura de TI frente a riesgos de seguridad informática, asegurando la confidencialidad, la integridad y la disponibilidad de la información.
- Capacidad: Asegurar que la infraestructura tenga la capacidad suficiente para soportar la carga de trabajo presente y futura, facilitando la escalabilidad y la adaptabilidad.
- Eficiencia Operativa: Optimizar el uso de los recursos tecnológicos, garantizando la correcta gestión de los costos, el consumo de energía, el rendimiento y la automatización de los procesos.

8.5.1 Arquitectura de infraestructura tecnológica

En esta sección se identifican los componentes de la línea base de la arquitectura tecnológica en servicios de infraestructura, con los que cuenta la alcaldía municipal entre estos están:

- Nube
- Servidores.
- Servicio de almacenamiento.
- Redes de comunicaciones LAN, WLAN
- Seguridad
- Adopción de IPv6

Mediante el siguiente mapa mental se proporciona una vista a nivel conceptual de la arquitectura de la tecnología de línea de base de la alcaldía municipal de Chía.



Ilustración No. 8. Mapa mental Arquitectura de infraestructura tecnológica

En la siguiente tabla se listan los servicios de TIC ofrecidos por el área de Infraestructuras, con sus respectivas ideas de mejoras a implementar

Tabla No. 60. Servicios vs oportunidad mejora infraestructura

ID servicios de infraestructura	Servicio de infraestructura	Descripción	Ideas de Oportunidad de Mejora
ST.SI.01	Servicio de nube	En la alcaldía municipal de Chía, se cuenta con dos servicios en la nube: 1. Servicio de nube pública donde se aloja la página web de la entidad. 2. Servicio en la nube para alojamiento de información a través del One Drive del correo institucional	Adquisición de más licencias de correo electrónico con almacenamiento en la nube, para poder cubrir el 100% de los usuarios de la alcaldía municipal de Chía.
ST.SI.02	Servicio de Redes	1. Servicio WAN que permite la conectividad a internet.	Aplicación de la normatividad relacionada con cableado estructurado y equipos de

ID servicios de infraestructura	Servicio de infraestructura	Descripción	Ideas de Oportunidad de Mejora
		2. Servicio LAN que le permite a los usuarios de la entidad acceder a los sistemas de información y recursos de red.	telecomunicaciones para soportar la conexión a internet en edificios municipales.
	Zonas Wifi	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementación y mantenimiento de la infraestructura Wi-Fi. 2. Configuración de acceso controlado a internet. 3. Monitoreo y mantenimiento de las zonas digitales. 	<p>Instalación de nuevas zonas Wi-Fi y configuración de la red para garantizar una conectividad estable y controlada.</p> <p>Configurar del acceso controlado por medio de portal cautivo, limitando velocidad, sesiones y contenido al que se puede acceder.</p> <p>Implementar un sistema de monitoreo y realizar manitemientos preventivos y correctivos en las zonas digitales.</p>
ST.SI.03	Servicio de seguridad	Servicio de seguridad perimetral que permite controlar el tráfico de red desde y a hacia Internet y aporta protección contra ataques externos	Dar continuidad a la implementación y configuración de dispositivos de seguridad como firewalls, IPS, antivirus, garantizando su correcta operación y monitoreo continuo.
ST.SI.04	Servicio de servidores	Servicio de infraestructura de hardware para el alojamiento de aplicaciones	Elaborar dos (2) documentos que detalle las soluciones tecnológicas necesarias para garantizar la alta disponibilidad y redundancia para equipos activos de red y servidores.
ST.SI.05	Servicio de almacenamiento	Servicio de infraestructura de hardware para el almacenamiento de información	Establecer un esquema de respaldo híbrido (on-premise y nube) para asegurar la recuperación de información ante fallos de infraestructura, ataques cibernéticos o desastres naturales.
ST.SI.08	Servicio de Periféricos	Servicios asociados a los equipos asignados a los usuarios finales como son computadoras e impresoras.	Implementar un plan de renovación tecnológica para actualizar periódicamente los equipos de cómputo e

ID servicios de infraestructura	Servicio de infraestructura	Descripción	Ideas de Oportunidad de Mejora
			impresoras. La actualización puede basarse en el ciclo de vida de los equipos, garantizando el acceso a tecnología de última generación que permita mayor velocidad, menor consumo energético y reducción de costos de mantenimiento.

8.5.2 Administración de la capacidad de la infraestructura tecnológica

La Entidad se compromete a garantizar la correcta operación de la infraestructura de TI, asegurando la identificación de las capacidades actuales y la proyección de las necesidades futuras para un desempeño óptimo. Esto incluye la gestión integral de la infraestructura (Centro de Cómputo y Nube), el hardware y software de oficina, la conectividad, la red local e inalámbrica, la adopción de IPV6, la continuidad y disponibilidad de los servicios, así como la administración eficaz de los Acuerdos de Nivel de Servicio (ANS).

9. Hoja de ruta y portafolio de proyectos

En el marco del Plan de Desarrollo 2024-2027, se definieron metas claras que permiten avanzar en las estrategias propuestas en el presente documento. No obstante, además del desarrollo y cumplimiento de las metas establecidas mediante inversión, el equipo de la Oficina TIC ha impulsado iniciativas complementarias que fortalecen la capacidad de acción en cada una de las líneas estratégicas definidas. Estas iniciativas se encuentran alineadas con los objetivos del Plan de Desarrollo Municipal y corresponden a las metas comprendidas entre la 192 y la 200.

Es importante señalar que, en la presente hoja de ruta, se asigna un valor de \$0 a las iniciativas que serán ejecutadas por personal de carrera administrativa. Por otro lado, se especifica el presupuesto aprobado en el Plan de Desarrollo Municipal, el cual se destinará a la ejecución de las metas mediante recursos de inversión, desglosados por cada vigencia.

Tabla No.61. Presupuesto de inversión oficina TIC

Presupuesto general por inversión Oficina TIC					
Proyecto	2024	2025	2026	2027	Total
Ampliación del acceso seguro y equitativo a la tecnología	\$ 391.621.052,00	\$ 773.346.625,00	\$ 1.155.342.500,00	\$ 1.000.609.625,00	\$ 3.320.919.802,00
Transformación digital para el desarrollo socioeconómico en el municipio de Chía	\$ 599.507.340,00	\$ 467.150.000,00	\$ 504.657.500,00	\$ 509.390.375,00	\$ 2.080.705.215,00
Innovación tecnológica y estratégica para la comunidad de Chía	\$ 506.976.653,00	\$ 1.159.503.375,00	\$ 1.170.000.000,00	\$ 1.490.000.000,00	\$ 4.326.480.028,00
Total general	\$ 1.498.107.069,00	\$ 2.400.002.025,00	\$ 2.830.002.026,00	\$ 3.000.002.027,00	\$ 9.728.105.045,00

Tabla No.62. Presupuesto proyecto ampliación del acceso seguro y equitativo a la tecnología - Código BPIN: 2024251750010

No Meta de Producto	Meta Producto	OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO	2024	2025	2026	2027	Total meta
192	Implementar una (1) solución que garantice el acceso a internet en los edificios públicos de la administración municipal.	Aumentar la calidad de los servicios públicos digitales ofrecidos	\$ 353.721.052,00	\$ 693.346.625,00	\$ 745.347.622,00	\$ 797.521.954,00	\$ 2.589.937.253,00
193	Elaborar dos (2) documentos de seguimientos técnicos sobre estrategias de seguridad informática con soluciones de alta disponibilidad y redundancia para equipos activos de red y servidores.	Fortalecer los procesos de ciberseguridad y respuesta a incidentes	\$ 37.900.000,00	\$ 80.000.000,00	\$ 150.000.000,00	\$ 203.087.671,00	\$ 470.987.671,00
194	Implementar cuatro (4) zonas digitales con cobertura wifi de acceso público a internet controlado, en zonas públicas estratégicas.	Reducir la brecha digital entre población urbana y rural	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 259.994.878,00	\$ 0,00	\$ 259.994.878,00
Total general			\$ 391.621.052,00	\$ 773.346.625,00	\$ 1.155.342.500,00	\$ 1.000.609.625,00	\$ 3.320.919.802,00

Tabla No.63. Presupuesto proyecto transformación digital para el desarrollo socioeconómico en el municipio de Chía - Código BPIN: 2024251750019

No Meta de Producto	Meta Producto	OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO	2024	2025	2026	2027	Total meta
195	Desarrollar quince (15) productos digitales que atiendan los diferentes sectores del municipio para garantizar la atención, trazabilidad y respuesta a la ciudadanía	Mejorar la prestación de servicios públicos	\$ 85.540.670,00	\$ 327.000.000,00	\$ 350.000.000,00	\$ 350.000.000,00	\$ 1.112.540.670,00
196	Realizar 300 cursos de formación virtual y presencial en áreas de economía naranja, industrias 4.0 y alfabetización digital.	Facilitar el desarrollo económico local	\$ 459.466.660,00	\$ 50.000.000,00	\$ 60.000.000,00	\$ 60.000.000,00	\$ 629.466.660,00
197	Implementar cuatro (4) documentos metodológicos asociados a las estrategias de gobierno digital alineadas a la normatividad y buenas prácticas	Optimizar la implementación de políticas públicas innovadoras	\$ 54.500.010,00	\$ 90.150.000,00	\$ 94.657.500,00	\$ 99.390.375,00	\$ 338.697.885,00
Total general			\$ 599.507.340,00	\$ 467.150.000,00	\$ 504.657.500,00	\$ 509.390.375,00	\$ 2.080.705.215,00

Tabla No.63. Presupuesto proyecto innovación tecnológica y estratégica para la comunidad de Chía - Código BPIN: 2024251750020

No Meta de Producto	Meta Producto	OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO	2024	2025	2026	2027	Total meta
198	Formular dos (2) documentos a partir de la recolección, análisis y procesamiento de información para la generación modelos de analítica de datos acompañados de una herramienta que permita el tratamiento de datos para la toma de decisiones.	Integrar los datos que provienen de múltiples fuentes	\$ 14.858.252,00	\$ 70.000.000,00	\$ 70.000.000,00	\$ 70.000.000,00	\$ 224.858.252,00
199	Realizar cuatrocientas (400) asistencias técnicas para mantener el		\$ 492.118.401,00	\$ 984.003.375,00	\$ 979.370.000,00	\$ 1.323.932.200,00	\$ 3.779.423.976,00

No Meta de Producto	Meta Producto	OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO	2024	2025	2026	2027	Total meta
	funcionamiento de la infraestructura tecnológica al servicio de la comunidad	Lograr precisión del análisis mediante la calidad de los datos					
200	Crear dos (2) estrategias relacionadas a la apropiación y desarrollo de Ciencia, Tecnología e Innovación.	Facilitar herramientas de análisis avanzadas	\$ 0,00	\$ 105.500.000,00	\$ 120.630.000,00	\$ 96.067.800,00	\$ 322.197.800,00
Total general			\$ 506.976.653,00	\$ 1.159.503.375,00	\$ 1.170.000.000,00	\$ 1.490.000.000,00	\$ 4.326.480.028,00

Tabla No. 64. Catálogo de iniciativas planes de política de gobierno digital

Catálogo de iniciativas de otros Planes de la Política de Gobierno Digital									
Nombre Iniciativa	Plan asociado	ID Servicios asociados	Descripción	Área Líder	ID Metas estratégicas	Áreas Involucradas	Tiempo total estimado	Fecha inicio estimada	Costo estimado inversión total
Políticas de Gobierno Digital, Seguridad Digital y Seguridad de la información	<ol style="list-style-type: none"> 1. Documentarse con la normatividad vigente 2. Conocer el PDM 3. Identificar las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas de la Oficina TIC 4. Elaborar las políticas de Gobierno Digital, Seguridad Digital, Seguridad de la Información 5. Realizar mesas de trabajo con el jefe de la Oficina TIC para obtener retroalimentación 6. Ajustar las políticas de acuerdo a las observaciones dadas por el jefe de la Oficina TIC 7. Realizar la presentación de forma ejecutiva para ser expuesta ante el comité de gestión y desempeño 8. Exponer las políticas al comité de gestión y desempeño y solicitar aprobación. 	Políticas TIC	Desarrollar tres documentos metodológicos que definen las políticas y procedimientos para su implementación. Estos documentos debe estar alineado con las normativas nacionales (como el Decreto 1008 de 2018), normativas MinTIC y las mejores prácticas internacionales de seguridad informática (ISO/IEC 27001:2022, 27002:2022)	Oficina TIC - Gobierno TI	197	Todas	4 años	4/03/2024	\$ 0

Catálogo de iniciativas de otros Planes de la Política de Gobierno Digital									
Nombre Iniciativa	Plan asociado	ID Servicios asociados	Descripción	Área Líder	ID Metas estratégicas	Áreas Involucradas	Tiempo total estimado	Fecha inicio estimada	Costo estimado inversión total
Socialización y apropiación de las políticas de gobierno digital, seguridad digital y seguridad de la información	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar cronograma de sensibilizaciones. 2. Realizar presentación con los puntos más relevantes de cada política 3. Resolver dudas en los espacios destinados para las sensibilizaciones 4. Gestionar las firmas de asistencias a las sensibilizaciones 5. Compartir las presentaciones con los asistentes 6. Gestionar publicación de las políticas en el sitio web de la alcaldía municipal de Chía 	Políticas TIC	Crear conciencia en los funcionarios y/o contratistas de la alcaldía municipal de Chía en la importancia de la apropiación de las políticas vs los beneficios que se obtienen en su implementación, adicional al cumplimiento normativo	Oficina TIC - Gobierno TI	197	Todas	4 años	22/10/2024	\$ 0

PETIC	<ol style="list-style-type: none"> 1. Levantamiento de información de la situación actual de la alcaldía municipal de Chía. 2. Levantamiento de información situación actual Oficina TIC. 3. Documentar en formatos establecidos por MinTIC, la información obtenida. 4. Realizar análisis de situación actual y propuestas alineadas al PDM y a la normatividad MinTIC, en los formatos establecidos por MinTIC 5. Iniciar la construcción del PETIC, con la información obtenida. 6. Plasmar misión, visión y objetivos estratégicos de la Oficina TIC. 7. Siguiendo los lineamientos de MinTIC, construir el PETIC, teniendo en cuenta los 5 dominios que hacen parte de este 8. Realizar mesas de trabajo con el jefe de la Oficina TIC, para revisión del PETIC y obtener retroalimentación. 9. Realizar ajustes de acuerdo a la retroalimentación obtenida. 10. Crear la presentación del PETIC con los puntos más importantes. 11. Gestionar espacio en agenda del comité de 	PETIC	<p>Construir el plan estratégico de tecnologías de la información y las comunicaciones, alineado con el plan de desarrollo municipal 2024-2027, y la normatividad vigente, en el cual quedará plasmado de forma resumida a alto nivel el análisis de la situación actual y se establecen las iniciativas estratégicas de TI, el portafolio de servicios y la hoja de ruta que busca fortalecer las capacidades de la Oficina TIC, apoyando a la transformación digital de forma segura de la alcaldía municipal de Chía.</p>	Oficina TIC - Gobierno TI	197	Oficina TIC	4 años	2/09/2024	\$ 0
-------	--	-------	--	---------------------------	-----	-------------	--------	-----------	------

	gestión y desempeño, para socialización del PETIC. 11. Gestionar la publicación PETIC en el sitio web de la alcaldía.								
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Catálogo de iniciativas de otros Planes de la Política de Gobierno Digital									
Nombre Iniciativa	Plan asociado	ID Servicios asociados	Descripción	Área Líder	ID Metas estratégicas	Áreas Involucradas	Tiempo total estimado	Fecha inicio estimada	Costo estimado inversión total
Procedimientos	1. Elaborar el documento con los procedimientos alineados a la política de seguridad de la información a ser implementados en la alcaldía municipal de Chía. 2. Elaborar procedimiento MDS 3. Actualizar protocolo de uso y protección de los recursos tecnológicos 4. Elaborar el proceso de valoración los riesgos de seguridad y privacidad de la información de la entidad.	Procedimientos	Elaborar los procedimientos de acuerdo a la capacidad y las herramientas con las cuales cuenta la Oficina TIC, alineándolas a las buenas prácticas internacionales como ITIL y la norma ISO 27001:2022	Oficina TIC - Gobierno TI	197	Oficina TIC	4 años	ago-24	\$ 0

Catálogo de iniciativas de otros Planes de la Política de Gobierno Digital									
Nombre Iniciativa	Plan asociado	ID Servicios asociados	Descripción	Área Líder	ID Metas estratégicas	Áreas Involucradas	Tiempo total estimado	Fecha inicio estimada	Costo estimado inversión total
Servicios Ciudadanos Digitales	<ol style="list-style-type: none"> Identificación de brechas a través del ejercicio de planeación de la arquitectura empresarial, para establecer la ruta de AE priorizada. Actualización de los métodos de programación ágil, eficiente y segura, empleando infraestructura relacionada. Plan de Desarrollo de priorización de servicios ciudadanos. Desarrollo de soluciones Despliegues, pruebas monitoreo y control. Documentación técnica basados en estándares internacionales 	Desarrollos Digitales	Desarrollar servicios digitales orientados a los ciudadanos dentro de los procesos de automatización de trámites y servicios, así de consulta y facilitación de los servicios digitales, los cuales se desarrollan a partir de tecnología de punta y en dispositivos de acuerdo a estadísticas de uso y distribución.	Oficina TIC - Área de Innovación y Desarrollo	195	Todas	4 años	45337	\$ 1.071.909.000

Catálogo de iniciativas de otros Planes de la Política de Gobierno Digital									
Nombre Iniciativa	Plan asociado	ID Servicios asociados	Descripción	Área Líder	ID Metas estratégicas	Áreas Involucradas	Tiempo total estimado	Fecha inicio estimada	Costo estimado inversión total
Territorios Inteligentes	<ol style="list-style-type: none"> Identificación de inventario de inmobiliario IP para analizar las posibles integraciones de fuentes de conocimiento. Identificación de modelos de Machine Learning aplicables de acuerdo a la coherencia de las fuentes de datos obtenidas. Aplicación pruebas y aprendizaje de los modelos de ML concebidos y pruebas de eficiencia. Aplicación de molos para inferencias, y atomización de decisiones y acciones. Documentación técnica de acuerdo a estándar internacionales basados en metodologías CRISP-DM 	Documentos Inteligencia	Elaboración de modelos descriptivos e inferenciales para el análisis de datos, vinculando fuentes diversos de datos e IoT, para la toma de decisiones a través de visualizaciones, así como de autómatas para el mejoramiento de las condiciones de bienestar de la ciudadanía.	Oficina TIC - Área de Innovación y Desarrollo	198	Todas	4 años	45509	\$ 298.087.201

<p>Innovación pública digital</p>	<p>1. Plan de transferencia de conocimiento en generación de ideas de innovación y desarrollo tecnológico. 2. Relacionamiento con el sector educativo (academia) para alineación de pilares de investigación y desarrollo tecnológico . 3. Identificación y vinculación de actores de sectores económicas con ideas de desarrollo e innovación a través convocatorias internas. 4. Participación en convocatorias externas para reconocimientos, recursos y apoyos en especies para los diferentes sectores económicos. 5. Generación de documentos de metodologías, métricas, mediciones, y demás asociadas a la evolución sistemática de apoyo de proyectos de innovación.</p>	<p>Proyectos de Innovación e Investigación</p>	<p>Elaboración, viabilizarían y proyección de proyectos de innovación y desarrollo tecnológicos, apoyados en la academia especializada, que permita la vinculación de estrategias que potencialice los sectores económicos del municipio a través de mejoramiento de bienes y servicios y con ello la colocación de nuevas estrategias de transformación digital.</p>	<p>Oficina TIC - Área de Innovación y Desarrollo</p>	<p>200</p>	<p>Oficina TIC</p>	<p>3 años</p>	<p>45689</p>	<p>\$ 670.000.000</p>
-----------------------------------	--	--	---	--	------------	--------------------	---------------	--------------	-----------------------

Catálogo de iniciativas de otros Planes de la Política de Gobierno Digital									
Nombre Iniciativa	Plan asociado	ID Servicios asociados	Descripción	Área Líder	ID Metas estratégicas	Áreas Involucradas	Tiempo total estimado	Fecha inicio estimada	Costo estimado inversión total
Gestión de Conocimiento	<p>1. Documentación de los procedimientos, aprendizajes y lecciones aprendidas en el desarrollo de proyectos y funcionamiento de la organización</p> <p>2. Consolidación de espacios de aprendizaje colaborativos y accesibles por niveles para la retroalimentación y construcción de conocimientos (Sistema KMS y LMS).</p> <p>3. Creación de artefactos y OVs de conocimiento para la divulgación de conocimiento en diferentes modalidades.</p>	Generación de OVAS de conocimiento.	Gestión del conocimiento para la administración municipal de nivel interna y externa, para la conservación del aprendizaje basado en los procesos, procedimientos y experiencias de la administración. Igualmente, la generación de OVAS de conocimiento para los procesos de cultura digital en el municipio ampliando el alcance, eficiencia y eficacia de impacto en el mejoramiento de las habilidades y competencias digitales transversales a las diferentes áreas de conocimiento..	Oficina TIC - Área de Innovación y Desarrollo	196	Todas	4 años	45330	\$ 40.000.000

Documentos de alta disponibilidad	<p>1. Realizar levantamiento de inventario de equipos, aplicaciones y servicios críticos que requieran alta disponibilidad.</p> <p>2. Realizar BIA limitándonos a los Sistemas de información on-premises de la entidad, en donde se identifiquen los tiempos máximos de indisponibilidad tolerables (RTO) y el punto objetivo de recuperación (RPO).</p> <p>3. Redactar documento DRP en donde se visualice la arquitectura de respaldo, redundancia en almacenamiento, backup, roles y responsabilidades, árbol de llamadas, flujo de atención frente a un incidente o interrupción del servicio y aprobarlo por comité gestión y desempeño/comité de seguridad.</p> <p>4. Redactar documento en donde se desarrolle redundancia para equipos activos de red y seguridad perimetral, el cual contenga diseño de arquitectura redundante para la red, topología de red, redundancia en enlaces WAN, procedimientos para implementación y puesta en operación de redundancia</p>	Documentos de Seguridad Informática y Recuperación ante desastres tecnológicos	Elaborar dos (2) documentos que detalle las soluciones tecnológicas necesarias para garantizar la alta disponibilidad y redundancia para equipos activos de red y servidores.	Oficina TIC - Infraestructura TI	193	Oficina TIC	4 años	45505	\$0
-----------------------------------	--	--	---	----------------------------------	-----	-------------	--------	-------	-----

	en enlaces y pruebas. 5. Realizar las configuraciones en materia de infraestructura de redes, seguridad perimetral y servidores que permitan las réplicas descritas en el DRP.								
--	---	--	--	--	--	--	--	--	--

Catálogo de iniciativas de otros Planes de la Política de Gobierno Digital

Nombre Iniciativa	Plan asociado	ID Servicios asociados	Descripción	Área Líder	ID Metas estratégicas	Áreas Involucradas	Tiempo total estimado	Fecha inicio estimada	Costo estimado inversión total
Plan de mantenimiento preventivo de periféricos y dispositivos tecnológicos	<ul style="list-style-type: none"> • Generación y divulgación de cronograma de mantenimientos • Ejecutar mantenimientos preventivos según cronograma • Registrar en la mesa de ayuda los mantenimientos realizados • Generar informe mensual durante la vigencia del cronograma 	Procedimientos	Intervenir los equipos de manera preventiva para garantizar el funcionamiento de la infraestructura tecnológica.	Oficina TIC - Soporte	199	Todas	4 años	45588	\$ 0

Catálogo de iniciativas de otros Planes de la Política de Gobierno Digital

Nombre Iniciativa	Plan asociado	ID Servicios asociados	Descripción	Área Líder	ID Metas estratégicas	Áreas Involucradas	Tiempo total estimado	Fecha inicio estimada	Costo estimado inversión total
Plan de adquisición de elementos tecnológicos	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar un diagnóstico con las necesidades de insumos, repuestos y equipos. • Enviar la solicitud de elementos requeridos al área correspondiente. • Realizar la asignación e instalación de los diferentes elementos según requerimientos previos. 	Procedimientos	Realizar el proceso de solicitud para adquirir equipos, insumos y dotación necesarios para reponer la infraestructura computacional de equipos que lo requieran.	Oficina TIC - Soporte	199	Oficina TIC	4 años	45352	\$ 0

Catálogo de iniciativas de otros Planes de la Política de Gobierno Digital

Nombre Iniciativa	Plan asociado	ID Servicios asociados	Descripción	Área Líder	ID Metas estratégicas	Áreas Involucradas	Tiempo total estimado	Fecha inicio estimada	Costo estimado inversión total
Tendidos y configuración de infraestructura de telecomunicaciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar los edificios que requieren cableado estructurado o actualización de infraestructura existente. 2. Elaborar un diseño de la red. 3. Realizar los tendidos de cables según el diseño de la red. 4. Instalar y organizar cableado internamente en edificios que lo requieren. 5. Configurar equipos activos de red, como switches, routers y demás equipos necesarios para interconectar las redes. 6. Verificar la conectividad entre los diferentes equipos y puntos de red. 	Tendidos y configuración de infraestructura de telecomunicaciones	Instalación y configuración de cableado estructurado y equipos de telecomunicaciones para soportar la conexión a internet en edificios municipales.	Oficina TIC - Infraestructura TI	192	Oficina TIC	4 años	ago-24	\$0

Catálogo de iniciativas de otros Planes de la Política de Gobierno Digital									
Nombre Iniciativa	Plan asociado	ID Servicios asociados	Descripción	Área Líder	ID Metas estratégicas	Áreas Involucradas	Tiempo total estimado	Fecha inicio estimada	Costo estimado inversión total
Soporte y configuración de dispositivos de seguridad	<ol style="list-style-type: none"> Incluir en inventario de activos de información los dispositivos de seguridad informática actualmente utilizados en la entidad. Configurar en los dispositivos de seguridad las políticas establecidas en el documento de Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información. Analizar reportes de alertas generadas por los dispositivos de seguridad. Realizar configuraciones en los dispositivos de seguridad que subsanen los hallazgos encontrados en la etapa anterior. Realizar actualización de los dispositivos posterior al análisis de la compatibilidad. 	Soporte y configuración de dispositivos de seguridad	Implementar y configurar dispositivos de seguridad como firewalls, IPS, antivirus, garantizando su correcta operación y monitoreo continuo.	Oficina TIC - Infraestructura TI	193	Oficina TIC	4 años	ago-24	\$0

Catálogo de iniciativas de otros Planes de la Política de Gobierno Digital									
Nombre Iniciativa	Plan asociado	ID Servicios asociados	Descripción	Área Líder	ID Metas estratégicas	Áreas Involucradas	Tiempo total estimado	Fecha inicio estimada	Costo estimado inversión total
Implementación y mantenimiento de la infraestructura Wi-Fi	1. Identificar ubicación de puntos de acceso wifi 2. Realizar montaje de cableado, instalación y configuración de dispositivos APs. 3. Realizar pruebas de conexión y velocidad del internet	Zonas WiFi	Realizar el tendido de cableado, instalación y mantenimiento de puntos de acceso Wi-Fi y configuración de la red para garantizar una conectividad estable y controlada.	Oficina TIC - Infraestructura TI	194	Oficina TIC	1 año	ene-26	\$0
Configuración de acceso controlado a internet	1. Establecer las políticas de conexión permitidas, como limitación en velocidad, tiempo de conexión, restricción en visualización de contenido. 2. Realizar configuración de portal cautivo 3. Realizar pruebas de conexión y consulta de contenido en internet.	Acceso controlado a Zonas WiFi	Configurar la herramienta para el acceso controlado por medio de portal cautivo, limitando velocidad, sesiones y contenido al que se puede acceder.	Oficina TIC - Infraestructura TI	194	Oficina TIC	1 año	ene-26	\$0

Catálogo de iniciativas de otros Planes de la Política de Gobierno Digital

Nombre Iniciativa	Plan asociado	ID Servicios asociados	Descripción	Área Líder	ID Metas estratégicas	Áreas Involucradas	Tiempo total estimado	Fecha inicio estimada	Costo estimado inversión total
Monitoreo y mantenimiento de las zonas digitales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Instalar, configurar y/o activar herramientas de monitoreo. 2. Realizar monitoreo continuo. 3. Analizar reportes generados por las herramientas de monitoreo. 4. Realizar la resolución de alertas y problemas que se presenten en la operación de las zonas. 	Monitoreo y mantenimiento a Zonas WiFi	Implementar un sistema de monitoreo y realizar mantenimiento continuo para supervisar el desempeño de las zonas digitales.	Oficina TIC - Infraestructura TI	194	Oficina TIC	1 año	ene-26	\$0

Catálogo de iniciativas de otros Planes de la Política de Gobierno Digital

Nombre Iniciativa	Plan asociado	ID Servicios asociados	Descripción	Área Líder	ID Metas estratégicas	Áreas Involucradas	Tiempo total estimado	Fecha inicio estimada	Costo estimado inversión total
Mantenimiento correctivo de periféricos y dispositivos	<ul style="list-style-type: none"> • Reportar la incidencia a través del canal establecido. • Registrar la incidencia en el sistema y asigna un número de ticket. • Realizar el diagnóstico inicial para identificar la causa probable de la falla. • Reparar o reemplazar las piezas dañadas o equipo completo. • Cerrar la incidencia documentando la solución. • Realizar un análisis posterior de la incidencia para identificar oportunidades de mejora en el proceso de mantenimiento. •Elaboración de informe mensual con los casos atendidos 	Procedimientos	Realizar el mantenimiento correctivo de periféricos y dispositivos necesarios para el funcionamiento de los diferentes sistemas de información.	Oficina TIC - Soporte	199	Todas	4 años	jun-24	\$ 0

Catálogo de iniciativas de otros Planes de la Política de Gobierno Digital

Nombre Iniciativa	Plan asociado	ID Servicios asociados	Descripción	Área Líder	ID Metas estratégicas	Áreas Involucradas	Tiempo total estimado	Fecha inicio estimada	Costo estimado inversión total
Inventario tecnológico	<ul style="list-style-type: none"> Mantener actualizado el inventario de la infraestructura computacional. 	Procedimientos	Controlar la entrega y ubicación de los diferentes dispositivos relacionados con la infraestructura tecnológica del municipio.	Oficina TIC - Soporte	199	Oficina TIC	4 años	5/02/2024	\$ 0

Catálogo de iniciativas de otros Planes de la Política de Gobierno Digital

Nombre Iniciativa	Plan asociado	ID Servicios asociados	Descripción	Área Líder	ID Metas estratégicas	Áreas Involucradas	Tiempo total estimado	Fecha inicio estimada	Costo estimado inversión total
Mantenimiento correctivo de periféricos y dispositivos	<ul style="list-style-type: none"> • Reportar la incidencia a través del canal establecido. • Registrar la incidencia en el sistema y asigna un número de ticket. • Realizar el diagnóstico inicial para identificar la causa probable de la falla. • Reparar o reemplazar las piezas dañadas o equipo completo. • Cerrar la incidencia documentando la solución. • Realizar un análisis posterior de la incidencia para identificar oportunidades de mejora en el proceso de mantenimiento. •Elaboración de informe mensual con los casos atendidos 	Procedimientos	Realizar el mantenimiento correctivo de periféricos y dispositivos necesarios para el funcionamiento de los diferentes sistemas de información.	Oficina TIC - Soporte	199	Todas	4 años	jun-24	0

Catálogo de iniciativas de otros Planes de la Política de Gobierno Digital

Nombre Iniciativa	Plan asociado	ID Servicios asociados	Descripción	Área Líder	ID Metas estratégicas	Áreas Involucradas	Tiempo total estimado	Fecha inicio estimada	Costo estimado inversión total
Mantenimiento preventivo de periféricos y dispositivos tecnológicos	<ul style="list-style-type: none"> • Generación y divulgación de cronograma de mantenimientos • Ejecutar mantenimientos preventivos según cronograma • Registrar en la mesa de ayuda los mantenimientos realizados • Generar informe mensual durante la vigencia del cronograma 	Procedimientos	Intervenir los equipos de manera preventiva para garantizar el funcionamiento de la infraestructura tecnológica.	Oficina TIC - Soporte	199	Todas	4 años	oct-24	0
Inventario tecnológico	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener actualizado el inventario de la infraestructura computacional. 	Procedimientos	Controlar la entrega y ubicación de los diferentes dispositivos relacionados con la infraestructura tecnológica del municipio.	Oficina TIC - Soporte	199	Oficina TIC	4 años	feb-24	0

Catálogo de iniciativas de otros Planes de la Política de Gobierno Digital									
Nombre Iniciativa	Plan asociado	ID Servicios asociados	Descripción	Área Líder	ID Metas estratégicas	Áreas Involucradas	Tiempo total estimado	Fecha inicio estimada	Costo estimado inversión total
Adquisición de elementos tecnológicos	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar un diagnóstico con las necesidades de insumos, repuestos y equipos. Enviar la solicitud de elementos requeridos al área correspondiente. Realizar la asignación e instalación de los diferentes elementos según requerimientos previos. 	Procedimientos	Realizar el proceso de solicitud para adquirir equipos, insumos y dotación necesarios para reponer la infraestructura computacional de equipos que lo requieran.	Oficina TIC - Soporte	199	Oficina TIC	4 años	mar-24	0

Tabla No. 65. Catálogo de iniciativas sobre proyectos de transformación digital

Catálogo de iniciativas y proyectos de transformación digital												
Nombre Iniciativa o proyecto	Descripción de la iniciativa o proyecto	Sub proyectos o iniciativas	dominio de gestión de TI asociado	Objetivo estratégico institucional asociado	Objetivo estratégico de TI al que contribuye	Meta a la que contribuye	Área Líder	Áreas Involucradas	Tiempo total estimado o (meses)	vigencia	Fecha inicio estimada	Costo o presupuesto estimado
Gestión datos abiertos	Documentar el procedimiento y demás reglamentación	Desarrollo de la metodología de gestión de datos abiertos	Dominio Gobierno	Desarrollar soluciones y servicios digitales que	Desarrollar e implementar políticas, estrategias,	Implementar cuatro (4) documentos metodológico	Oficina TIC - Gobierno TI	Todas las secretarías u oficinas de la administración	2 meses	2025	mar-25	\$ 102.141.556

Catálogo de iniciativas y proyectos de transformación digital												
Nombre Iniciativa o proyecto	Descripción de la iniciativa o proyecto	Sub proyectos o iniciativas	dominio de gestión de TI asociado	Objetivo estratégico institucional asociado	Objetivo estratégico de TI al que contribuye	Meta a la que contribuye	Área Líder	Áreas Involucradas	Tiempo total estimad o (meses)	vigenci a	Fecha inicio estimad a	Costo o presupuest o estimado
	s internas que den cumplimiento a la normatividad nacional y gestionar la publicación de los conjuntos de datos abiertos, de acuerdo a la ley de transparencia	Elaborar, aprobar y publicar el documento referente a la licencia de datos abiertos de la entidad	Dominio Gobierno	permitan el acceso a las tecnologías de información y las comunicaciones apoyados en la analítica de datos, transformación digital e innovación tecnológica, promoviendo el desarrollo socioeconómico de la población del municipio a través del uso apropiado de las TIC, dando cumplimiento a la política de gobierno digital de MINTIC y su marco normativo.	procedimientos y metodologías robustas que den cumplimiento a la normatividad y solución a las necesidades de gobierno digital y de ciberseguridad que incluyan alta disponibilidad, redundancia geográfica y sistemas de respaldo, protegiendo la información crítica de la administración y los ciudadanos frente a amenazas cibernéticas.	s asociados a las estrategias de gobierno digital alineadas a la normatividad y buenas prácticas		municipal de Chía.	1 mes	2024	dic-24	
Gestión recopilación y cargue de conjuntos de datos abiertos hasta su aprobación		Dominio Información	48 meses						2024-2027	oct-24		
Seguimiento a publicaciones aprobadas de los conjuntos de datos		Dominio Información	48 meses						2024-2027	oct-24		
Plan de capacitaciones sobre datos abiertos, dirigidas a los funcionarios y/o contratistas de la alcaldía municipal de Chía.		Dominio Uso y apropiación	48 meses						2024-2027	oct-24		

Catálogo de iniciativas y proyectos de transformación digital												
Nombre Iniciativa o proyecto	Descripción de la iniciativa o proyecto	Sub proyectos o iniciativas	dominio de gestión de TI asociado	Objetivo estratégico institucional asociado	Objetivo estratégico de TI al que contribuye	Meta a la que contribuye	Área Líder	Áreas Involucradas	Tiempo total estimad o (meses)	vigenci a	Fecha inicio estimad a	Costo o presupuest o estimado
Arquitectura empresarial	Documentar las diferentes fases de la arquitectura empresarial a implementar en la alcaldía municipal de Chía, actualmente con enfoque a la necesidad de creación del sistema estadístico.	Levantamiento de información en los formatos definidos por MinTIC, correspondiente s al bloque 1: Arquitectura Institucional	Dominio Gobierno	Desarrollar soluciones y servicios digitales que permitan el acceso a las tecnologías de información y las comunicacione s apoyados en la analítica de datos, transformación digital e innovación tecnológica, promoviendo el desarrollo socioeconómic o de la población del municipio a través del uso apropiado de las TIC, dando cumplimiento a la política de gobierno digital de	Desarrollar e implementar políticas, estrategias, procedimiento s y metodologías robustas que den cumplimiento a la normatividad y solución a las necesidades de gobierno digital y de cibersegurida d que incluyan alta disponibilidad, redundancia geográfica y sistemas de respaldo, protegiendo la información crítica de la administració n y los	Implementar cuatro (4) documentos metodológico s asociados a las estrategias de gobierno digital alineadas a la normatividad y buenas prácticas	Oficina TIC - Gobierno TI	Todas las secretarías u oficinas de la administración municipal de Chía.	4 meses	2024- 2025	oct-24	\$ 105.914.763
		Elaborar la hoja de ruta y plasmarse el marco de referencia de arquitectura empresarial en un documento, como entregable de la finalización del bloque 1, correspondiente al modelo de arquitectura empresarial de la alcaldía de Chía	Dominio Gobierno (MAE)			1 mes			2025	feb-25		

Catálogo de iniciativas y proyectos de transformación digital												
Nombre Iniciativa o proyecto	Descripción de la iniciativa o proyecto	Sub proyectos o iniciativas	dominio de gestión de TI asociado	Objetivo estratégico institucional asociado	Objetivo estratégico de TI al que contribuye	Meta a la que contribuye	Área Líder	Áreas Involucradas	Tiempo total estimad o (meses)	vigenci a	Fecha inicio estimad a	Costo o presupuest o estimado
		Actualización del modelo de gestión de gobierno TI, correspondiente al bloque 2: Modelo de Gestión y Gobierno TI	Dominio Estrategia TI (MGGTI)	MINTIC y su marco normativo.	ciudadanos frente a amenazas cibernéticas.				3 meses	2025	mar-25	
		Levantamiento de información, mesas de trabajo y documentación del boque 3, correspondiente a Modelo de Gestión de Proyectos TI	Dominio Gobierno Dominio Estrategia TI (MGPTI)						3 meses	2025	jul-25	
		Consolidación del marco de referencia de la arquitectura empresarial de la alcaldía municipal de Chía	Dominio Gobierno Dominio Estrategia TI (MRAE)						2 meses	2025	nov-25	

Catálogo de iniciativas y proyectos de transformación digital												
Nombre Iniciativa o proyecto	Descripción de la iniciativa o proyecto	Sub proyectos o iniciativas	dominio de gestión de TI asociado	Objetivo estratégico institucional asociado	Objetivo estratégico de TI al que contribuye	Meta a la que contribuye	Área Líder	Áreas Involucradas	Tiempo total estimad o (meses)	vigenci a	Fecha inicio estimad a	Costo o presupuest o estimado
Desarrollo de la metodología de gestión de datos y gobernanza	Elaborar e implementar un documento metodológico que establezca directrices claras para la gestión y gobernanza de datos en el ámbito del gobierno digital. La metodología abordará políticas de manejo de datos, calidad, protección y gestión de metadatos, garantizando el cumplimiento de las normativas vigentes y alineándose con las mejores	Análisis de la Situación Actual, evaluando las prácticas y procedimientos actuales de gestión de datos.	Dominio de Gobierno Dominio Estrategia TI Dominio informació n Dominio sistemas de informació n	Desarrollar soluciones y servicios digitales que permitan el acceso a las tecnologías de información y las comunicacione s apoyados en la analítica de datos, transformación digital e innovación tecnológica, promoviendo el desarrollo socioeconómic o de la población del municipio a través del uso apropiado de las TIC, dando	Desarrollar e implementar políticas, estrategias, procedimiento s y metodologías robustas que den cumplimiento a la normatividad y solución a las necesidades de gobierno digital y de cibersegurida d que incluyan alta disponibilidad, redundancia geográfica y sistemas de respaldo, protegiendo la	Implementar cuatro (4) documentos metodológico s asociados a las estrategias de gobierno digital alineadas a la normatividad y buenas prácticas	Oficina TIC - Gobierno TI - Equipo de transformació n digital	Todas las secretarías u oficinas de la administración municipal de Chía.	1 mes	2025	feb-25	\$ 0
		Recopilar y estudiar las normativas nacionales e internacionales relevantes.							1 mes	2025	mar-25	
		Desarrollo de un documento metodológico en el cual se dejen definan directrices y procedimientos estandarizados.							1 mes	2025	abr-25	

Catálogo de iniciativas y proyectos de transformación digital												
Nombre Iniciativa o proyecto	Descripción de la iniciativa o proyecto	Sub proyectos o iniciativas	dominio de gestión de TI asociado	Objetivo estratégico institucional asociado	Objetivo estratégico de TI al que contribuye	Meta a la que contribuye	Área Líder	Áreas Involucradas	Tiempo total estimado o (meses)	vigencia	Fecha inicio estimada	Costo o presupuesto estimado
	prácticas internacionales	Presentar el documento al jefe de la Oficina TIC, para su validación, retroalimentación y aprobación		cumplimiento a la política de gobierno digital de MINTIC y su marco normativo.	información crítica de la administración y los ciudadanos frente a amenazas cibernéticas.				1 mes	2025	may-25	
		Gestionar con el área de calidad su publicación en el SGC	Dominio de uso y apropiación						2 meses	2025	may-25	
		Socialización del documento metodológico de gestión de datos y gobernanza	Dominio de uso y apropiación						1 mes	2025	jun-25	
Implementación de la Metodología de Gestión del Cambio para la Transformación Digital	Crear un documento metodológico que guíe la gestión del cambio siguiendo las mejores prácticas internacionales	Levantamiento de información y análisis de la cultura organizacional	Dominio Información	Desarrollar soluciones y servicios digitales que permitan el acceso a las tecnologías de información y las comunicaciones	Desarrollar e implementar políticas, estrategias, procedimientos y metodologías robustas que den cumplimiento	Implementar cuatro (4) documentos metodológicos asociados a las estrategias de gobierno digital alineadas a la	Oficina TIC - Gobierno TI	Todas las secretarías u oficinas de la administración municipal de Chía.	1 mes	2025	jul-25	\$ 0
		Definición de estrategias de gestión del cambio	Dominio Estrategia TI						1 mes	2025	ago-25	

Catálogo de iniciativas y proyectos de transformación digital														
Nombre Iniciativa o proyecto	Descripción de la iniciativa o proyecto	Sub proyectos o iniciativas	dominio de gestión de TI asociado	Objetivo estratégico institucional asociado	Objetivo estratégico de TI al que contribuye	Meta a la que contribuye	Área Líder	Áreas Involucradas	Tiempo total estimad o (meses)	vigenci a	Fecha inicio estimad a	Costo o presupuest o estimado		
		Elaborar el documento metodológico para la gestión del cambio	Dominio Gobierno	s apoyados en la analítica de datos, transformación digital e innovación tecnológica, promoviendo el desarrollo socioeconómico de la población del municipio a través del uso apropiado de las TIC, dando cumplimiento a la política de gobierno digital de MINTIC y su marco normativo.	a la normatividad y solución a las necesidades de gobierno digital y de ciberseguridad que incluyan alta disponibilidad, redundancia geográfica y sistemas de respaldo, protegiendo la información crítica de la administración y los ciudadanos frente a amenazas cibernéticas.	normatividad y buenas prácticas			1 mes	2025	sep-25			
		Elaborar el formato de gestión de cambios TI	Dominio Gobierno								1 mes	2025	oct-25	
		Presentar el documento metodológico y el formato de gestión de cambios al jefe de la oficina TIC, para su validación, retroalimentación y aprobación.	Dominio Gobierno Dominio Estrategia TI								1 mes	2025	oct-25	
		Gestionar con el área de calidad su publicación en el SGC	Dominio de uso y apropiación								2 meses	2025	oct-25	
		Socializar con los compañeros de la oficina TIC	Dominio de uso y apropiación								1 mes	2025	nov-25	

Catálogo de iniciativas y proyectos de transformación digital													
Nombre Iniciativa o proyecto	Descripción de la iniciativa o proyecto	Sub proyectos o iniciativas	dominio de gestión de TI asociado	Objetivo estratégico institucional asociado	Objetivo estratégico de TI al que contribuye	Meta a la que contribuye	Área Líder	Áreas Involucradas	Tiempo total estimad o (meses)	vigenci a	Fecha inicio estimad a	Costo o presupuest o estimado	
Alfabetización Digital y formación en tecnología e industria 4.0	Ejecutar cursos de formación y sensibilización en habilidades digitales, industria 4.0 y automatización para el mejoramiento de habilidades.	Realizar procesos de divulgación de las estrategias y capacidades en espacios, equipos y enseñanza	Dominio de uso y apropiación	Desarrollar soluciones y servicios digitales que permitan el acceso a las tecnologías de información y las comunicaciones apoyados en la analítica de datos, transformación digital e innovación tecnológica, promoviendo el desarrollo socioeconómico de la población del municipio a través del uso apropiado de las TIC, dando cumplimiento a la política de gobierno digital de MINTIC y su	Desarrollar e implementar políticas, estrategias, procedimientos y metodologías robustas que den cumplimiento a la normatividad y solución a las necesidades de gobierno digital y de ciberseguridad que incluyan alta disponibilidad, redundancia geográfica y sistemas de respaldo, protegiendo la información crítica de la administración y los ciudadanos	Realizar 300 cursos de formación virtual y presencial en áreas de economía naranja, industrias 4.0 y alfabetización digital.	Oficina TIC	Oficina de Tecnologías de Información y las Comunicaciones	10 meses	2025	feb-25	\$ 180.000.000	
		Elaborar estructuras, contenidos programáticos y objetos de aprendizaje, teniendo en cuenta el desarrollo de nuevas habilidades digitales en la comunidad.	Dominio de uso y apropiación							10 meses	2025		feb-25
		Emplear los procesos de plataformas LMS para creación de cursos semillas de acuerdo a la programación específica.	Dominio de uso y apropiación							10 meses	2025		feb-25

Catálogo de iniciativas y proyectos de transformación digital												
Nombre Iniciativa o proyecto	Descripción de la iniciativa o proyecto	Sub proyectos o iniciativas	dominio de gestión de TI asociado	Objetivo estratégico institucional asociado	Objetivo estratégico de TI al que contribuye	Meta a la que contribuye	Área Líder	Áreas Involucradas	Tiempo total estimad o (meses)	vigenci a	Fecha inicio estimad a	Costo o presupuest o estimado
		Ejecutar las acciones de formación a la comunidad y a nivel interno (de acuerdo al interés e impacto de la temática)	Dominio de uso y apropiación	marco normativo.	frente a amenazas cibernéticas.				10 meses	2025	feb-25	
		Caracterizar la población atendida respecto a los servicios prestados para establecer estrategias de segmentación. elaborar acuerdo a los servicios prestados y por prestar.	Dominio de uso y apropiación						10 meses	2025	feb-25	

Catálogo de iniciativas y proyectos de transformación digital												
Nombre Iniciativa o proyecto	Descripción de la iniciativa o proyecto	Sub proyectos o iniciativas	dominio de gestión de TI asociado	Objetivo estratégico institucional asociado	Objetivo estratégico de TI al que contribuye	Meta a la que contribuye	Área Líder	Áreas Involucradas	Tiempo total estimad o (meses)	vigenci a	Fecha inicio estimad a	Costo o presupuest o estimado
		Documentar las acciones empleando herramientas para garantizar los procesos de análisis de percepción y atención, e impacto en el mejoramiento de las habilidades.	Dominio de uso y apropiación						10 meses	2025	feb-25	
Uso de infraestructura de datos	Proceso de ejecución de centralización de datos y documentación técnica de la infraestructura de datos para consulta.	Identificación de orígenes de datos internos de la administración	Dominio de la Información	Desarrollar soluciones y servicios digitales que permitan el acceso a las tecnologías de información y las comunicaciones apoyados en la analítica de datos, transformación digital e innovación tecnológica,	Desarrollar e implementar políticas, estrategias, procedimientos y metodologías robustas que den cumplimiento a la normatividad y solución a las necesidades de gobierno digital y de	Desarrollar quince (15) productos digitales que atiendan los diferentes sectores del municipio para garantizar la atención, trazabilidad y respuesta a la ciudadanía.	Oficina TIC	Oficina de Tecnologías de Información y las Comunicaciones	2 meses	2025	ene-25	\$ 220.000.000
		Mapa de interoperabilidad de aplicaciones para determinar bus de centralización de datos de la administración y toma de decisiones de la solución.	Dominio de la Información						3 meses		mar-25	

Catálogo de iniciativas y proyectos de transformación digital													
Nombre Iniciativa o proyecto	Descripción de la iniciativa o proyecto	Sub proyectos o iniciativas	dominio de gestión de TI asociado	Objetivo estratégico institucional asociado	Objetivo estratégico de TI al que contribuye	Meta a la que contribuye	Área Líder	Áreas Involucradas	Tiempo total estimad o (meses)	vigenci a	Fecha inicio estimad a	Costo o presupuest o estimado	
		Adquisición, desarrollo y/o integración de componentes para la consultas centralizadas de datos.	Dominio de la Información	promoviendo el desarrollo socioeconómico de la población del municipio a través del uso apropiado de las TIC, dando cumplimiento a la política de gobierno digital de MINTIC y su marco normativo.	ciberseguridad que incluyan alta disponibilidad, redundancia geográfica y sistemas de respaldo, protegiendo la información crítica de la administración y los ciudadanos frente a amenazas cibernéticas.				2 meses	2025	jun-25		
		Arquitectura de datos desplegada para los procesos de monitoreo, control, legalización de sistemas de información.	Dominio de la Información							4 meses	2025	ago-25	
		Documentación en los estándares internacionales de procesos de centralización de datos y consultas	Dominio de la Información							1 mes	2025	nov-25	

Catálogo de iniciativas y proyectos de transformación digital												
Nombre Iniciativa o proyecto	Descripción de la iniciativa o proyecto	Sub proyectos o iniciativas	dominio de gestión de TI asociado	Objetivo estratégico institucional asociado	Objetivo estratégico de TI al que contribuye	Meta a la que contribuye	Área Líder	Áreas Involucradas	Tiempo total estimad o (meses)	vigenci a	Fecha inicio estimad a	Costo o presupuest o estimado
		Generación, adquisición y/o implementación de gestor de consulta de datos para los procesos de generación de visores, informes cursores y demás de acuerdo a los procesos de niveles desarrollados	Dominio de la Información						1 mes	2025	dic-25	
Inteligencia Artificial	Implementación de Soluciones empleando tecnologías emergentes y aplicando inteligencia	Investigación de soluciones e infraestructura a emplear siguiendo los estándares de la industria.	Dominio de la Información	Apropiar las diferentes soluciones soportadas en tecnologías emergentes que permitan	Establecer estrategias de soluciones innovadoras para hacer más eficiente la Captura y	Formular dos (2) documentos a partir de la recolección, análisis y procesamient	Oficina TIC	Oficina de Tecnologías de Información y las Comunicaciones	1 mes	2024	oct-24	\$ 25.000.000

Catálogo de iniciativas y proyectos de transformación digital												
Nombre Iniciativa o proyecto	Descripción de la iniciativa o proyecto	Sub proyectos o iniciativas	dominio de gestión de TI asociado	Objetivo estratégico institucional asociado	Objetivo estratégico de TI al que contribuye	Meta a la que contribuye	Área Líder	Áreas Involucradas	Tiempo total estimad o (meses)	vigenci a	Fecha inicio estimad a	Costo o presupuest o estimado
	artificial y machine learning para el servicio de la comunidad.	Aplicación de métodos de aprendizaje, basados en el desarrollo de soluciones inmersivas y de aprendizaje automática para comunicación entre la administración y comunidad.	Dominio de la Información	la formulación de proyectos de innovación y desarrollo tecnológico que aporte soluciones innovadoras a las necesidades identificadas en los diferentes sectores del municipio de Chía	Análisis de Datos y a apropiación de la tecnología en el Municipio de Chía	o de información para la generación modelos de analítica de datos acompañado s de una herramienta que permita el tratamiento de datos para la toma de decisiones.			3 meses	2024	oct-24	
		Soluciones que integren mobiliario IoT o IP que permitan la vinculación de múltiples fuentes de conocimiento y toma de decisiones	Dominio de la Información						4 meses	2025	ene-25	
		Desplegar la integración de soluciones que permita la aplicación de la IA como aporte al mejoramiento	Dominio Estrategia TI						4 meses	2025	may-25	

Catálogo de iniciativas y proyectos de transformación digital												
Nombre Iniciativa o proyecto	Descripción de la iniciativa o proyecto	Sub proyectos o iniciativas	dominio de gestión de TI asociado	Objetivo estratégico institucional asociado	Objetivo estratégico de TI al que contribuye	Meta a la que contribuye	Área Líder	Áreas Involucradas	Tiempo total estimad o (meses)	vigenci a	Fecha inicio estimad a	Costo o presupuest o estimado
		de los servicios de la organización										
		Documentación en los estándares internacionales de procesos de centralización de datos y consultas	Dominio de la Información						2 meses	2025	oct-25	